

Treball de fi de grau

Títol

Autor/a

Tutor/a

Departament

Grau

Tipus de TFG

Data

Facultat de Ciències de la Comunicació

Full resum del TFG

Títol del Treball Fi de Grau:

Català:

Castellà:

Anglès:

Autor/a:

Tutor/a:

Curs:

Grau:

Paraules clau (mínim 3)

Català:

Castellà:

Anglès:

Resum del Treball Fi de Grau (extensió màxima 100 paraules)

Català:

Castellà:

Anglès:

La revolución de las escaleras, una realidad invisibilizada:

**Proyecto periodístico sobre la huelga contra
Telefónica-Movistar y su silencio mediático (2015)**



Nayara Vicente Corrales
Trabajo Final de Grado
Grado en Periodismo
Curso 2015-2016
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Autónoma de Barcelona

Para aquellas personas que no tienen miedo a perder, pero sí a no intentarlo

Para aquellas personas que pelan hasta conseguir lo que desean

Para aquellas personas que ante los problemas, se crecen

Índice

○ Introducción: Ángulos muertos en el periodismo.....	5
○ Estrategia de investigación	8
○ Agradecimientos	12

PARTE I: Ensayo periodístico

❖ Caminando hacia atrás.....	14
▪ ¿El mundo en manos del 1%?.....	17
▪ Las fronteras debilitadas entre las clases sociales.....	20
▪ La crisis del sindicalismo protagonizada por el divide y vencerás.....	21
▪ La subcontratación, un modelo organizativo presente ▪ en las rutinas laborales.....	23
▪ La incorporación del falso autónomo.....	25

PARTE II: Visión periodística

❖ Reportaje: La resistencia en Movistar: de la precariedad laboral a la unión sindical.....	30
▪ Precarizados y divididos.....	35
▪ La revolución de la primavera.....	38
▪ El conflicto de las escaleras llega a oídos políticos.....	41
▪ Fuera de las pantallas, lo que sucede, no existe.....	45
▪ Punto y final a la protesta.....	49
▪ La precariedad laboral más allá de las escaleras.....	50
❖ Las miradas sobre el conflicto	
▪ Entrevista a Florencio Blanco, presidente La Marea Azul.....	52
▪ Entrevista a Alain Alonso, ex falso autónomo.....	56

PARTE III: Análisis de los medios de comunicación

❖ Remar a contracorriente del silencio.....	61
❖ Cronología de una lucha contra la esclavitud laboral.....	73

○	Conclusiones	77
○	Bibliografía	80
○	Anexos	84
■	Anexo 1: Comunicados sobre la huelga.....	85
■	Anexo 2: Carteles de la protesta.....	98
■	Anexo 3: Listado de piezas analizadas.....	105

Ángulos muertos en el periodismo

Ángulo: sustantivo¹

Perspectiva o punto de vista para considerar o valorar algo

Ángulo muerto: frase

Lugar que no puede verse, que queda fuera del campo visual

Era un miércoles de primavera y el profesor de la asignatura Perspectiva Histórica se preparaba para explicar el ascenso de los regímenes totalitarios en Europa. Sin embargo, un grupo de personas con trajes azules irrumpieron la clase. Se trataba de los técnicos subcontratados de la multinacional Telefónica-Movistar. Aquellos que vemos subidos en altas escaleras cuando paseamos por la calle o también aquellos a los que recurrimos desesperados cuando el ADSL deja de funcionar.

Bajo el lema *igual trabajo, igual salario*, los trabajadores se acercaron a la Universidad Autónoma de Barcelona para informar a los estudiantes sobre su situación laboral. Según nos contaron, llevaban varias semanas luchando en una huelga indefinida contra las condiciones precarias a las que están sujetos.

Sin embargo, ningún compañero, futuros periodistas e informadores de la realidad, conocíamos esta lucha. Los empleados criticaban que los altos cargos directivos habían vetado su protesta en los medios de comunicación convencionales. Igual que aquellas perspectivas que los retrovisores de coche no llegan a visualizar. La historia de los técnicos de Telefónica se había convertido en un ángulo muerto. Su problemática había quedado fuera de las agendas de los periodistas, y en consecuencia, era invisible para el resto de los espectadores.

En 2015 y por primera vez, los técnicos de contratas, subcontratas y autónomos se reunieron para luchar por una mejora de sus derechos laborales. Uno de los objetivos de la reivindicación era la subida del sueldo ya que los trabajadores no recibían más de 600

¹ Definición extraída de la página web Diccionario.reverso.net. Recuperado en:
<http://diccionario.reverso.net/espanol-definiciones/%C3%A1ngulo%20muerto>

euros al mes. También, pedían una reducción de la jornada laboral que hasta el momento se prolongaba más de 10 horas diarias.

La protesta se expandió durante 75 días por todo el Estado español y contó con la participación de 20.000 empleados del sector de las telecomunicaciones. Pero no solo intervinieron los empleados del gran gigante azul, sino que la lucha fue más allá, y tejió una red social con otros colectivos precarizados.

Aún así, ¿cuántas personas conocían qué los técnicos de Telefónica estaban en huelga? ¿Cuánta gente había recibido información sobre las condiciones laborales tan precarias que padecen estos trabajadores?

Desde que empecé a estudiar el grado de Periodismo me he interesado en dar voz a aquellas personas que esconden historias cautivadoras pero que tienen poca presencia en los medios de comunicación. Así pues, la transcendencia de la protesta, su silencio mediático en las principales cabeceras españolas y mi motivación personal eran razones suficientes para que el presente trabajo se centrarse en visualizar el conflicto laboral de Telefónica.

Por ello, con la finalidad de acercarme a la tesitura de estos trabajadores, he creído conveniente empezar el proyecto haciendo una mirada cuarenta años atrás. Esta era una forma de conocer el origen de la precarización laboral en España. De modo que la primera parte del proyecto está comprendida por un ensayo periodístico que refleja la realidad actual. La incorporación de este género no solo me ha permitido entender la problemática, también situarla en las coordenadas políticas, económicas y sociales de la vida.

A continuación, le acompaña un reportaje periodístico. Una pieza que me ha facilitado la reconstrucción del conflicto de una manera directa y periodística. Principalmente, esta pieza realiza un seguimiento del suceso al mismo tiempo que da voz a aquellas personas que no habían tenido la oportunidad de contar su historia.

Por último, la investigación incluye un análisis de contenido de los medios. Otro de los objetivos que pretendía el proyecto era mostrar cómo se había desarrollado la cobertura y el tratamiento de este suceso en los medios de comunicación.

De la misma forma que la lucha de los técnicos de Telefónica, son incontables los hechos noticiosos que a diario ocurren a nuestro alrededor y que son silenciados mediáticamente. En principio, la revolución tecnológica ha permitido que en la actualidad los ciudadanos estemos informados al minuto de lo que sucede en el mundo a través de herramientas como Internet o las redes sociales.

Sin embargo, los medios convencionales mantienen su poder persuasivo sobre la sociedad. Porque no es ningún secreto que los medios no son únicamente informadores de sucesos sino que son constructores de la realidad social que nos rodea, así lo constataban los sociólogos Peter L. Berger y Thomas Luckmann.

En este sentido, aquello que no consigue formar parte de su escultura comunicativa, no existe para el resto de la comunidad. El filosofo y lingüista estadounidense Noam Chomsky reflexiona que “puede que usted piense que tiene que haber algo más, pero en el momento en que se da cuenta de que está sólo viendo la televisión, da por sentado que esto es todo lo que existe ahí fuera, y que es una locura pensar en que existe otra cosa”.

Entrar o quedarse fuera del sistema mediático tiene que ver por un lado con responder a los criterios de noticiabilidad de las rutinas periodísticas. Pero otra gran parte, y en concreto, la más determinante, es que el hecho noticioso debe compartir los intereses de las élites políticas y económicas. Aquellas que poseen la autoridad para fijar las reglas del juego. Y aquellas que con la ayuda de los emisores mediáticos nos hacen ver el universo de una manera en concreto.

No obstante, el código deontológico del periodista indica que los medios de titularidad pública deben ser los interlocutores de las diferentes voces que conforman el espacio público. Una de sus principales funciones es informar con la mayor pluralidad posible sobre aquellos hechos que tienen una repercusión en el bienestar de la ciudadanía. Si el acceso a la comunicación o la participación en ella, se ve limitado, también se está debilitando la democracia. Y recordemos que sin ella, los medios de comunicación se vuelven ineficaces.

Estrategia de investigación

En primer lugar, antes de decidir el enfoque y la estructura del trabajo, realice una búsqueda de información para conocer las causas que condujeron a los trabajadores de Telefónica a la huelga indefinida el 28 de marzo de 2015. Al mismo tiempo, lleve a cabo un seguimiento de las actuaciones que tuvieron lugar en la protesta, desde que se inició hasta que se decidió poner punto y final. En conjunto, todo ello me permitió comprender el fondo de la problemática.

Sin embargo, no fue una tarea fácil ya que cómo se ha explicado en la introducción, los medios de comunicación convencionales no habían desarrollado una cobertura del suceso. Por ello, hice uso de la página web que crearon los huelguistas. A través de www.telefonica.blogspot.com, los técnicos informaban sobre el progreso de la huelga. También, recurrió a medios alternativos como *Directa o Periódico Diagonal*, cabeceras que trataron en profundidad el conflicto laboral de Telefónica.

Una vez obtenida la información, el siguiente paso fue determinar cómo iba a reflejar esta realidad en mi trabajo de investigación. La intención era hacerlo desde una visión social y de la forma más comprensible para el lector. De esta manera creí conveniente que la base del trabajo fueran dos registros periodísticos tales como el ensayo y el reportaje en profundidad.

El ensayo periodístico permitiría al lector situarse en el origen de la transformación del mercado laboral. En mi opinión, era necesario contextualizar el conflicto en los años 1970 y 1980, época en la que se desarrolla el modelo neoliberal en los países de Occidente. Por eso, el ensayo hace un retroceso hacia el pasado, porque considero que es una condición indispensable para entender el presente.

Para poder realizar el ensayo, me centre en dos autores que han sido muy representativos en la temática que iba a tratar. Me refiero por un lado al geógrafo marxista David Harvey y su libro *Breve historia del neoliberalismo*. Mediante este ejemplar, conocí cómo se había dado el ascenso del neoliberalismo y cuáles eran sus rasgos principales. Pero para evitar que el informe fuera únicamente un relato histórico, intenté ir más allá de esta visión política-económica e incorporar el ámbito social que era el carácter que quería que tuviese este trabajo.

Así pues, me parecía interesante tratar la desigualdad social que había desencadenado la lógica neoliberal. A día de hoy, el mundo está bajo las manos de un 1% que tiene la potestad de incidir en cómo suceden las cosas. En este caso, hablar de la desigualdad también tenía relación con la historia de Telefónica por dos motivos. En primer lugar porque dentro de la misma operadora existen grandes diferencias laborales entre empleados que desarrollan el mismo trabajo. En segundo, porque Telefónica-Movistar tienen un gran poder persuasivo, no solo en España, también en otras partes del mundo.

El libro que me permitió comprender este paradigma fue *El precio de la desigualdad*, del economista y premio Nobel de Economía en el año 2001, Joseph E. Stiglitz. A través de este análisis crítico que relata la actual crisis económica, conocí las consecuencias que ha generado la depresión. Las altas tasas de desempleo, el elevado número de desahucios, la inestabilidad del trabajo y la creciente brecha salarial son aspectos que el autor trabaja en el libro y que he podido trasladar a mi escenario.

España vive estas situaciones y en parte es por estos motivos que es uno de los países europeos con peor calidad de trabajo, así lo considera la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Debido a las condiciones laborales precarias que tienen los empleados de Telefónica, también era necesario analizar el estado del mercado laboral en nuestro país.

Por otro lado, el ensayo contiene una última parte en la que se tratan las estrategias empresariales, estrategias que han llevado una precariedad laboral y una individualización del proletariado. Con ello, me refiero a la subcontratación de actividades y a la incorporación de la figura del falso autónomo en las plantillas, dos tendencias a la alza en España. Los técnicos de contratas, subcontratas y autónomos de Telefónica están sometidos a estos dos mecanismos de organización.

Para acabar de conocer la temática que quería abordar en este ensayo me reuní con expertos en el sector como Albert Recio, profesor de Economía del Trabajo en la UAB, y Vidal Aragonés, abogado y profesor de Derecho Laboral en la UAB.

Respecto al reportaje en profundidad, la forma de abarcarlo fue a través de las personas que habían vivido aquella circunstancia. Mediante entrevistas en profundidad, hable con aquellos actores que durante la huelga habían tenido poca voz. En primer lugar, me encontré con Florencio Blanco, empleado de Abentel contratado de Telefónica, miembro

del Comité de Huelga y también presidente actual de la Asociación La Marea Azul, organización formada por los empleados. También, creía que era imprescindible dar a conocer la historia de Javier Marco y Aitzol Ruiz de Azua, ambos son trabajadores en la contrata Cotronic y miembros del Comité de Huelga. Estuvieron presentes en las negociaciones con Telefónica y encabezaron la huelga siendo ellos los portavoces delante de los medios de comunicación. En el caso de Aitzol, fue esta última visibilidad la que le llevó ante el juez al finalizar la protesta.

También quise saber cómo se había desarrollado el conflicto en otros puntos de España. En concreto, en la ciudad de Bilbao, ya que fue un lugar donde se consiguió el objetivo de la huelga. Es por ello que me puse en contacto con Alain Alonso, ex falso autónomo de una contrata bilbaína.

Para no quedarme únicamente con la visión masculina, conocí la historia de Ainhoa Valenzuela que me explico su experiencia como empleada en una contrata y las vivencias durante el paro indefinido. También contacté con Yolanda Martínez, quién me dio un punto de vista distinto hasta el momento, ella no es trabajadora de ninguna contrata, lo es su marido. Aún así, ella participó durante los 75 días de huelga como si fuera una técnica más. Bernat Mititieri y Rafel Ríos, empleados de las contratas Cotronic y Abentel, también me explicaron cómo habían aguantado la protesta.

Asimismo, era necesario contar con testimonios más ajenos al conflicto pero que también hubiesen tenido un papel en él. Este es el caso de Josep Bel, miembro del sindicato Co.Bas y empleado directo de Telefónica, y Vidal Aragonés, asesor de la huelga.

De las entrevistas realizadas, dos de ellas han sido editadas y forman parte del tercer apartado donde se pueden conocer de primera mano las historias de los técnicos de contratas de Telefónica-Movistar. Además, se incluye una cronología que repasa las acciones desarrolladas durante el periodo de huelga.

La última etapa del trabajo engloba un análisis de contenido y de discurso de aquellos medios de comunicación que trataron el conflicto. Para realizar este análisis se estudiaron artículos de prensa y material audiovisual.

Respecto a los periódicos, a través de una tabla de análisis realizada por la propia autora se han investigado 36 piezas periodísticas de las tres cabeceras más leídas en

España según el Estudio General de Medios (EGM): *El País*, *El Mundo* y *La Vanguardia*. Las publicaciones de estos medios tradicionales han sido comparadas con 31 piezas difundidas en tres medios alternativos como: *Directa*, *Periódico Diagonal* y *La Marea*. Por lo que hace al contenido audiovisual, se ha tenido en cuenta las piezas emitidas en los Informativos de Televisión Española y de Catalunya, TV3 y Barcelona TV, todos ellos medios de titularidad pública.

Agradecimientos

En primer lugar me gustaría agradecer a aquellas personas que sin duda han hecho posible este proyecto. Porque sin el interés, la voluntad y la dedicación que me ofrecieron los técnicos de Telefónica al explicarme durante horas sus experiencias y vivencias personales, el trabajo que hoy lector tienes entre manos, no sería el mismo en absoluto.

Asimismo, quiero dar las gracias a mi profesor Carlos Zeller por el apoyo que me ha brindado durante la elaboración del trabajo y por haberme acompañado en este viaje que, de una manera u otra, para mí ha sido todo un aprendizaje. Aún sabiendo que me queda mucho margen por descubrir y aprender, no sólo como periodista, también como persona.

Y por último, agradecer a mi familia y a mis amigos su acompañamiento, sus ánimos y su confianza en mí a lo largo de estos cuatro años de grado.

PARTE I: Ensayo periodístico

Caminando hacia atrás

Las últimas transformaciones en el mercado de trabajo han generado que una gran parte de la sociedad se vea afectada por la precariedad laboral

La desigualdad en España no deja de aumentar. Un factor que profundiza esta brecha, entre otras más, es el elevado índice de desocupación. Más de cuatro millones de personas se encuentran sin empleo en todo el Estado. Sin embargo, no todos aquellos que disponen de un puesto de trabajo pueden decir que la calidad de su empleo es satisfactoria.

Y es que durante los últimos treinta años, el mercado laboral español ha sufrido una serie de transformaciones profundas. Lejos de emprender un camino hacia la prosperidad, las sucesivas reformas laborales han ocasionado un retroceso hacia el pasado. Largas jornadas de trabajo, con menos horas de cotización y sueldos por debajo del mínimo interprofesional junto con la degradación del sindicalismo son factores que definen la actual etapa de precarización laboral.

Mientras todo esto sucede, el sistema político acentúa esta realidad al estar al servicio de las élites empresariales, el pequeño sector que según el economista norteamericano Joseph E. Stiglitz domina el 99% del mundo.

¿Pero en qué nivel de precariedad se encuentra el mercado laboral? Y lo más importante, ¿Cómo se ha llegado a esta situación?

Para comprender el paradigma en el que estamos inmersos, conviene identificar algunos de los principios que configuran y condicionan este entorno. Por ello, debemos viajar en el tiempo y trasladarnos al pasado, concretamente a principios de la década de 1970, punto de inflexión en la historia social y económica de los países de Occidente.

En aquella época, las duras condiciones de vida que un día soportaron las clases bajas habían mejorado notablemente. Surgió, pues, una nueva doctrina que sin importar la estratificación social reconocía los derechos y deberes de las personas. Esta teoría era

conocida por el nombre de ciudadanía social, un término acuñado por el sociólogo británico Thomas Humphrey Marshall.

Bajo este pensamiento se aceptaba que todo individuo tenía la posibilidad de beneficiarse de derechos. Tanto civiles y políticos como económicos, sociales y culturales. En este sentido, la teoría asentaba un Estado del Bienestar sólido en el que los ciudadanos tuvieran las mismas oportunidades para acceder a él.

El fenómeno se complementó con el surgimiento del keynesianismo. Un sistema político y económico que se caracterizaba por otorgar al Gobierno la responsabilidad de intervenir en el mercado. Lo hacía con la finalidad de alcanzar una progresión económica así como también garantizar el pleno bienestar social a las clases bajas y medias.

La segunda mitad del siglo XX fue considerada una de las etapas con mayores fases de crecimiento económico en los países del capitalismo avanzado. El Estado con sus políticas socialdemócratas había asegurado un pleno empleo a la mayoría de sus ciudadanos. Aún así, el proletariado occidental no sólo se beneficiaba de una ocupación laboral estable. También, la media de los salarios permitía a las clases bajas algo más que la subsistencia y podían planificar un futuro lejano. Es más, contaban con la protección y el apoyo laboral de sindicatos e instituciones obreras que desempeñaban un papel relevante y activo.

Pero con el tiempo, explotó una gran crisis de acumulación de capital. En consecuencia, tanto la ciudadanía social como el Estado del Bienestar padecieron síntomas de agotamiento. Algunas de las causas más conocidas que condujeron a la depresión fueron la multiplicación del importe del petróleo de 1973 y la subida de los precios de algunas materias primas. Los países de Occidente se vieron sumergidos en un período de estanflación. Mientras que la actividad económica disminuía, se disparaban los precios. Una confluencia de recesión con inflación que dio como resultado un aumento de los niveles de desempleo.

La incapacidad de los Gobiernos para responder a la crisis provocó que la credibilidad del keynesianismo quedase dañada. A esto se sumó que en paralelo se estaban construyendo los cimientos de una nueva doctrina económica y política que lo deslegitimó por completo. Se trataba del neoliberalismo, una teoría que nació como idea

de progreso económico desde la cúspide de las clases dirigentes. El modelo logró sobreponerse al keynesianismo, ya que, era concebido como el único que podía responder a la gran depresión económica que se estaba expandiendo por todo el mundo.

Paulatinamente, se incrementó el nombre de administraciones conservadoras y los organismos internacionales aumentaron su poder de decisión. A partir de entonces, se desarrollaron unas políticas económicas que favorecían la libertad del comercio y la libre circulación de capital. Según indica el teórico marxista David Harvey² los defensores del modelo neoliberal aseguraban que a través de estas prácticas liberales, los individuos dispondrían de los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y se eliminaría la pobreza doméstica y mundial.

Por otro lado, se destruyó un número elevado de compañías públicas y se redujeron impuestos beneficiando a las grandes empresas. Tal y como expresa Harvey se creó un ambiente adecuado para el negocio y los empresarios³.

No obstante, en el ámbito social, el poder de los sindicatos entró en crisis. Las nuevas estrategias empresariales habían obstaculizado la acción colectiva de los trabajadores. Además, a diferencia de las políticas del keynesianismo, la lógica neoliberalista no favorecía el mantenimiento del Estado del Bienestar. La doctrina defendía que los regímenes que suministran servicios a todos sus habitantes acababan desembocados en la inflación⁴.

Así pues, en contraposición al anterior modelo, los economistas liberales señalaron insistentemente que el Estado debía abandonar su intervención en la vida económica. Pero en 2008 con el colapso de la burbuja inmobiliaria, se desata una nueva depresión mundial que resulta ser una de las mayores crisis financieras del capitalismo. Ante ello, la reacción de los Gobiernos occidentales fue ignorar la norma. Y para evitar que empeorase el estado de la depresión, las instituciones intervinieron en la economía ofreciendo ayudas públicas a la banca que acumulaba elevados índices de deuda.

² Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Consultada la p.72. Recuperado en: https://geografiacriticaecuador.files.wordpress.com/2013/05/breve-historia-del-neoliberalismo_david-harvey.pdf.

³ Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Consultada la p.28. Recuperado en: https://geografiacriticaecuador.files.wordpress.com/2013/05/breve-historia-del-neoliberalismo_david-harvey.pdf.

⁴ Recio, A. (2007). *Precariedad laboral: del neoliberalismo a la búsqueda de un modelo alternativo*. Recuperado en: https://www.upf.edu/greds-emconet/_pdf/Albert_Recio_Articulo2.pdf

La crisis financiera y sus posteriores repercusiones provocaron un cuestionamiento del neoliberalismo. Con las actuaciones que se desarrollaron, las clases medias y bajas percibieron que el modelo económico y político era injusto, ya que, beneficiaba mayoritariamente a una pequeña parte de la sociedad. “Muchos responsables del sector financiero se marchaban a sus casas con bonificaciones descomunales, mientras que quienes padecían la crisis provocada por esos banqueros se quedaban sin trabajo”, explica el economista Joseph Stiglitz⁵. Los ciudadanos afectados por la depresión eran conscientes de que los Gobiernos se habían desentendido de ofrecerles alguna ayuda. Al contrario, la preocupación de los Estados se había centrado en rescatar a los bancos.

En este sentido, los economistas franceses Gérard Duménil y Dominique Lévy (citados en Harvey, 2007) concluyen que al fin y al cabo la proyección del modelo neoliberal sirvió como excusa para restaurar la autoridad de la clase conservadora, que en la década de los setenta, se había visto amenazada por el crecimiento del poder de los movimientos socialistas.

Ahora, mediante esta doctrina las élites económicas tenían un nuevo aliado que les permitiría mantener su puesto. Se trataba del sistema político que se había convertido en el servidor de los grandes empresarios.

¿El mundo en manos de un 1%?

“Los ricos se están haciendo más ricos, y los más ricos de entre los ricos se están haciendo todavía más ricos, los pobres se están haciendo más pobres y más numerosos, y la clase media se está vaciando”. (Joseph Stiglitz, 2014, p. 56)

En el mundo existe una parte muy reducida de ciudadanos que se encarga de manejar al resto de la sociedad. Este sector es conocido como la superclase y equivale al 1% de la población mundial. Es decir, está compuesto principalmente por las 6.000 personas más influyentes del universo. Y según informa la organización Intermón-Oxfam⁶ esta

⁵ Stiglitz, J. (2014). *El precio de la desigualdad*. Consultada la p. 30.

⁶ Intermón-Oxfam (2014). *Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad económica*. Recuperado en: <http://www.oxfamintermon.org/es/documentos/17/01/14/gobernar-para-elites-secuestro-democratico-desigualdad-economica>

superclase concentra unos 81 billones de euros, el equivalente a 80 veces el PIB de España.

Con el paso de los años y el arrastre de la depresión de 2008, esta desigualdad entre ricos y pobres se ha intensificado. El economista Stiglitz indica que actualmente en el mundo se dan casos en los que el salario del máximo directivo de las grandes empresas es 200 veces mayor al del trabajador típico⁷. Ante ello, el sistema político colabora mutuamente con la red económica. Los Gobiernos obedecen a las presiones empresariales fijando normas laborales que favorecen sus intereses.

No obstante, esta desigualdad se ha visto reflejada en el actual mercado de trabajo. Los privilegios que han adoptado las grandes empresas les han permitido una mayor libertad para decidir en él. Una de las actuaciones que beneficia a los directivos es tener más flexibilidad para contratar y despedar a los empleados cuando creen necesario. Y en consecuencia aquello que en Europa conocíamos por pleno empleo, principalmente masculino, estable y con garantías sociales, ha ido desapareciendo en el mercado laboral.

A día de hoy, un número creciente de puestos de trabajo son precarios. Así lo demuestra el último estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)⁸ que después de analizar la calidad de los ingresos de los empleados, el ambiente laboral y la seguridad en el mercado de trabajo, sitúa a España en el número 19 de 32 países con peores condiciones de empleo.

Una de las prácticas que genera esta precariedad laboral es la destrucción de contratos fijos por la incorporación de trabajo temporal. Actualmente, la oficina de estadística de la Comisión Europea, EuroStat, ha calculado que en España la tasa de temporalidad se encuentra en un 25,2% y que ha aumentado dos puntos respecto a hace tres años. El empleo temporal ya se ha asentado en España siendo el segundo país europeo con más personas trabajando bajo esta modalidad. Por ello, muchos empleados se han mentalizado que sus puestos de trabajo tienen fecha de caducidad.

⁷ Stiglitz, J. (2014). *El precio de la desigualdad*. Consultada la p.77

⁸ OCDE. (2016). Importancia de la calidad así como la cantidad de puestos de trabajo y cómo evolucionaron tanto durante la crisis. Recuperado en: <https://www.oecd.org/g20/topics/employment-and-social-policy/the-crisis-has-had-a-lasting-impact-on-job-quality-new-oecd-figures-show.htm>

También, estos convenios temporales acentuarían la desigualdad de ingresos. El último informe de Estructura Salarial del INE⁹ de 2015 estima que los empleados reciben al año una media de 24.333 euros mientras que los que tienen un contrato temporal cobran un 36,6% menos.

De esta manera, una parte de la población activa no alcanza el salario mínimo interprofesional que en España corresponde a 655 euros. Así pues, no todos los trabajadores españoles reciben una retribución suficiente para satisfacer sus necesidades básicas: pagar la hipoteca de un hogar, sacar una familia adelante o hacer frente a otros gastos como agua, luz y gas. La encuesta de Condiciones de Vida del INE calcula que el ingreso medio anual neto en 2014 fueron 26.092 euros, dos mil menos que en 2010.

Pero el trabajo temporal no es el único factor que promueve la precariedad laboral y reduce las calidades de vida. Sino que en el mercado a medida que se desmontan las garantías mínimas del empleo, también se intensifican las altas tasas de paro (Barranco y Font, 2006)¹⁰. Durante el primer trimestre del año 2016, el Estado español ha registrado un 21% de desempleo. La situación se torna preocupante cuando aumenta el número de hogares con todos sus miembros activos en paro, siendo en total 1.610.900 viviendas según las estimaciones del INE¹¹.

Entre otras, el desempleo y las bajas remuneraciones han sido algunas de las causas que han provocado una vulneración del derecho a la vivienda digna. A lo largo de estos últimos años, un gran número de ciudadanos ha perdido sus ahorros y se ha visto obligado a afrontar experiencias desagradables como son los desahucios. Hasta ahora y desde que se inició la crisis se han vivido 578.546 procedimientos de ejecución hipotecaria en España, según datos publicados por el Consejo General del Poder Judicial y citados en el informe anual que ha facilitado la organización Amnistía Internacional¹².

⁹ Instituto Nacional de Estadística. (2013). *Encuesta Anual de Estructura Salarial*. Recuperado en: <http://www.ine.es/prensa/np916.pdf>

¹⁰ Barrango i Font, O. (2006) *Mundos del trabajo: resistencias y cambios. ¿Todavía la clase obrera y la condición proletaria?*. VientoSur. Recuperado en: http://cdn.vientosur.info/VScompletos/vs_0086.pdf

¹¹ Instituto Nacional Estadística. (2016). Encuesta de Población Activa (EPA). Recuperado en: <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0116.pdf>

¹² AMNISTÍA INTERNACIONAL. (2015). *Informe anual Amnistía Internacional*. Recuperado en: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/informe-anual/>

En su conjunto, estas cifras reflejan cómo la población se está sumergiendo en una fase de empobrecimiento, una pobreza que empieza desde edades tempranas. La encuesta de Condiciones de Vida¹³ alerta del alto nivel de riesgo de pobreza en menores de 16 años con una tasa que alcanza el 30,1%, siete puntos por encima del resto de la población¹⁴.

Fronteras debilitadas entre las clases sociales

Desde hace treinta años no solo se vienen dando transformaciones en el paisaje económico, sino que también los cambios en la estructura laboral han repercutido en el sistema de clases. La división tripartita que conocíamos por clase alta, media y baja se ha ido difuminando. El motivo es que según indica el informe Foessa¹⁵ se ha fomentado “la precarización de las condiciones de vida del corpus de nuestra sociedad, la clase media”.

De modo que las variaciones económicas y la disminución de la calidad de vida han comportado una dualización social. Así lo establecía también el sociólogo británico Ralph Miliband en su modelo de clases sociales. El autor indicaba que en el último escalón de la pirámide se encontraban unidos dos estratos: la clase baja y la media¹⁶. Arriba se mantendría la superclase enriqueciéndose, mientras que los de abajo se caracterizarían por tener menos recursos económicos y más dificultades de acceso a las oportunidades.

No obstante, con la creciente tercerización en los países más desarrollados, el trabajador actual de la clase media-baja tiene la percepción de poseer una nueva identidad que se aleja de la obrera. A pesar de que desearía tener los mismos derechos y condiciones que en su día logró el proletariado, este colectivo no pretende desarrollar el mismo tipo de trabajo. Teniendo en cuenta que una gran parte de ellos posee un nivel educativo y

¹³ Informe Encuesta Condiciones de Vida 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE). Recuperado en:
<http://www.ine.es/prensa/np969.pdf>

¹⁴ Informe Encuesta Condiciones de Vida 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE). Recuperado en:
<http://www.ine.es/prensa/np969.pdf>

¹⁵ FOESSA. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Recuperado en:
http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf

¹⁶ Torres, F. (2010). *Estructura y cambio social en España*. Consultada: p.4. Recuperado en:
http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/estructura-y-cambio-social-en-espana/texto_4.pdf

formativo superior al que el obrero tenía. De esta manera, se trata de un grupo más heterogéneo con una diversidad de intereses y objetivos que ya no residen en la industria.

Por otro lado, muchos individuos se sienten identificados con el famoso precariado. Una subclase masiva caracterizada por la incertidumbre y el miedo, así definiría el término su impulsor, el economista británico Guy Standing.

En este grupo encontramos aquella gente que dedica mucho tiempo a la búsqueda de trabajo y que a la vez arrastra largos períodos de desempleo, así como también aquellos que viven de trabajos inseguros, sin identidad profesional, habituados a trabajar con una escasez de derechos y empleando más horas de las que marca la ley. En definitiva, aquellos individuos que han perdido una parte de las deudas que un día conquistó la sociedad (Standing, 2013)¹⁷.

Pero el concepto ha sido duramente criticado a pesar de que un gran número de ciudadanos se sienten reconocidos por los rasgos del precariado. Algunos expertos en sociología no lo consideran como una nueva clase social porque no sujetaría la idea de *clase para sí*. Es decir, es un colectivo que se sienten identificados con la teoría pero de forma individual aún no han reflejado ser un grupo unido que lucha por unos intereses.

Sin embargo, esta es una condición imprescindible para poder mejorar sus condiciones. Porque difícilmente sin una organización y sin una conciencia se podrá abordar una lucha social. Como indica Guy Standig “es esencial reforzar las capacidades negociadoras de los individuos frente al capital y frente al Estado”. Algo que se está perdiendo al debilitarse una herramienta de protesta como son los sindicatos.

La crisis del sindicalismo protagonizada por el divide y vencerás

La aparición de nuevas identidades laborales ha provocado que el colectivo que conocíamos por clase trabajadora quede fragmentado y repartido en diversos grupos sociales donde abundan una infinidad de perfiles más individualistas. Es por este motivo que los vínculos sociales en el trabajo son cada vez más frágiles y se dificulta la cohesión de empleados para defender sus derechos.

¹⁷ Standing, G. (2014). *El precariado: Una carta de derechos*. Capitan Swing. Consultada p.23

Anteriormente, el sindicalismo permitió que los trabajadores se uniesen teniendo en común unos intereses laborales relacionados con la industria. Pero la lógica sindicalista se ha visto afectada desde el asentamiento de la globalización. Ahora, la clase media-baja ya no se siente identificada con el movimiento obrero, y en consecuencia, no se representa con las organizaciones de éste.

Un hecho que también ha llevado la degradación sindical ha sido la ineeficacia de estos agentes. En España las últimas huelgas convocadas por los sindicatos mayoritarios no han conseguido impedir las reformas laborales que afectaban a un elevado número de personas. Al contrario, la actuación de los sindicatos ha sido muy escasa.

Es por ello que la percepción general de los empleados es que sus problemáticas no forman parte del proyecto común de los sindicatos sino que se sitúan en un segundo plano. “Estos agentes han jugado un papel muy importante en la defensa de los derechos de los trabajadores, pero su discurso varía en función del partido que está en el poder”, señaló José Barea, catedrático emérito de Hacienda Pública en la UAM en la revista digital ETHIC¹⁸. Asimismo, los sindicatos mayoritarios han sido desprestigiados ya que se ven como una institución que dependiendo del conflicto prioriza, por delante de los empleados, los intereses del gran empresario y del sistema político.

De modo que, quizás, se requiere una alternativa al tradicional modelo sindical. Incluyendo un método de organización que no se incline por una tendencia política o económica y que englobe a un número mayor de trabajadores. Porque cómo asegura en el artículo de ETHIC¹⁹ el exministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla: “tenemos unas estructuras sindicales que posiblemente se han quedado ancladas en el pasado.

Aún así, más allá de ello, la ausencia de lucha no debe recaer únicamente en la ineeficacia de los sindicatos. También, se debe a la falta de responsabilidad y conciencia por parte de los afectados.

De esta manera cada vez más la conflictividad laboral se ha ido reduciendo en España. Lo demuestran los últimos datos de la Confederación Española de Organizaciones

¹⁸ ETHIC (11 de mayo de 2016). *La crisis del sindicalismo en el siglo XXI*. Recuperado en: <http://ethic.es/2011/04/la-crisis-del-sindicalismo-en-el-siglo-xxi/>

¹⁹ ETHIC (11 de mayo de 2016). *La crisis del sindicalismo en el siglo XXI*. Recuperado en: <http://ethic.es/2011/04/la-crisis-del-sindicalismo-en-el-siglo-xxi/>

Empresariales²⁰. En 2015 se han constatado 933 huelgas, un 2% menos que el año anterior. También, el mismo informe calcula que desde el 2014 ha disminuido un 22% el nombre de trabajadores participantes en las protestas laborales.

La situación se aleja de la Inglaterra del siglo XIX, cuando los obreros, conscientes de los abusos y de la explotación del empresario, desbordaron plazas y calles. En aquel entonces los movimientos sociales nacieron con la idea de mejorar su calidad de vida y garantizar una supervivencia. Pero en estos momentos, las escasas movilizaciones que se llevan a cabo tienen una fuerza intelectual y política diferente ya que luchan para conservar sus derechos.

Entre las causas de la ausencia de lucha, destaca el miedo en un contexto de alto desempleo y la dificultad que tienen los trabajadores para reunirse. Con la transformación del mercado laboral también se han desarrollado unas rutinas organizativas que han imposibilitado la acción colectiva.

La subcontratación, un modelo organizativo presente en las rutinas laborales

Los cambios en el mercado son constantes y las empresas requieren de una notaria capacidad de innovación para abastecer al sector y hacerlo de una forma rentable. El mundo es cada vez más competitivo bajo el capitalismo neoliberal. Y tanto la sociedad como el mercado se han visto obligados a adaptarse a ello. De aquí que las compañías internacionales hayan desencadenado una lucha entre ellas con el objetivo de estar a la altura e intentar ocupar el mejor puesto en sus respectivos ámbitos.

Para conseguirlo han incorporado nuevas estrategias empresariales. Entre ellas destacan rutinas de organización como la subcontratación de actividades. Grandes compañías desempeñan este modelo que consiste en transferir parte de su producción a otra empresa o persona individual.

De hecho, el uso de la externalización se ha convertido en una tendencia a la alza en la economía española. Hasta el punto en que se extiende más allá de la industria

²⁰ Confederación Española de Organizaciones Empresariales. (2015). *Informe Conflictividad Laboral*. Recuperado en: <http://www.ceoe.es/es/informes/laboral-social-Informes/conflictividad-laboral-ano-2015>

automovilística o la construcción, ámbitos en los que se inició, y llega a otros sectores como los servicios²¹.

Respecto al número total de empresas subcontratas en España es difícil de cuantificar debido a la ausencia de datos y estadísticas oficiales sobre esta modalidad. Aún así, departamentos especializados en este fenómeno como Subcontratación Industrial del Consejo Superior de Cámaras han realizado un estudio. En 2009 esta agencia publica un informe que señala que 20.600 empresas y 500.000 personas se encuentran sumergidas en este modelo organizativo.

Como indica el profesor de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona Albert Recio, Realmente, “las empresas incluyen estas prácticas y se justifican con la idea de que ganaran una mayor especialización en el sector”. De modo que para la compañía esta técnica sería rentable para abordar técnicas que desconocen.

No obstante, se han empezado a dar casos en los que las grandes cabeceras empresariales establecen contratos con pequeñas empresas que realizan una misma producción. Con estos métodos las compañías logran una mayor flexibilidad en sus procesos. Además obtienen una disminución de sus gastos a final de mes, sobre todo con la rebaja de trabajadores en plantilla que llevan a cabo. Al no pagar las altas cargas tributarias y laborales impuestas por el Estado, la empresa obtiene un ahorro y reduce los costes financieros²².

Sin embargo, esta sería solo una cara de la moneda. Al otro lado, tendríamos las desventajas que como norma general afectan al más débil, el trabajador. Con la práctica de la subcontratación los empleados pierden su identidad laboral con la empresa matriz. Al no considerarlos trabajadores de su empresa, la compañía se desvincula y se desresponsabiliza del empleado subcontratado²³.

²¹ En estos casos nos referiríamos con los términos de subcontratación o *outsourcing* respectivamente.

²² Albuquerque, B. (2011). *Subcontratación y precarización del trabajo. Un estudio comparativo de la norma laboral brasileña y española 2011*. Recuperado en:
http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/110697/1/DDTTS_Jacques_Freire_BM_Subcontratacion.pdf

²³ Albuquerque, B. (2011). *Subcontratación y precarización del trabajo. Un estudio comparativo de la norma laboral brasileña y española 2011*. Consultada p. 52. Recuperado en:
http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/110697/1/DDTTS_Jacques_Freire_BM_Subcontratacion.pdf

Pero las compañías subcontratistas, en muchos casos, son pequeñas empresas que no disponen de un convenio propio. Esto genera que aunque la compañía principal y la contrata desarrollen una misma producción, las condiciones laborales en ambas empresas sean muy diferentes. Los trabajadores de contrata, en la mayoría de los casos, se ven sujetos a una calidad de trabajo más precaria con salarios inferiores y menos beneficiosos en relación a su jornada laboral.

La ausencia de un convenio colectivo de empresa también perjudica que los empleados no tengan garantizada una seguridad laboral. Por ello, han aumentando las presiones para que se establezcan unos mecanismos de control en las contratas. Los pequeños avances han sido declarados en la ley 32/2006 de Subcontratas. A raíz de esta legislación se introdujeron delegados de seguridad de obra en las empresas implicadas para reducir los accidentes laborales, sucesos que se repiten frecuentemente en los puestos de trabajo precarios²⁴.

La suma de todo ello afecta a la calidad laboral del trabajador, al mismo tiempo que se fija una desigualdad de condiciones entre empleados de la compañía principal y de la empresa contrata. Aún así, la situación se agrava ya que no solo existe un escalón de subcontratación sino que también otras empresas prestan servicios a la subcontrata. Cuantos más peldaños se bajan en esta cadena, peores condiciones laborales se encuentran.

La incorporación del falso autónomo

Desde que se inició la crisis económica en 2008 no hemos dejado de escuchar la palabra emprendedor. Los líderes empresariales se han encargado de patrocinarlo en sus discursos hegemónicos. Porque para las clases dominantes, en un país con más de cuatro millones de parados como el Estado español el autoempleo es una oportunidad laboral. “A los parados les hacen pensar que si no tienen trabajo, la culpa es suya por no haberse creado su propio empleo” indica el profesor de Economía del Trabajo de la Universidad Autónoma de Barcelona Albert Recio.

²⁴ Recio, A. (2007). *Precariedad laboral: del neoliberalismo a la búsqueda de un modelo alternativo*. Recuperado en: https://www.upf.edu/greds-emconet/_pdf/Albert_Recio_Articulo2.pdf

En 2013 la aprobación de la Ley de Emprendedores introdujo medidas como la tarifa plana de 50 euros de la Seguridad Social²⁵ que permite que por un tiempo los nuevos autónomos paguen una cuota mensual reducida. Esta tarifa ha favorecido que el personal se decante por el autoempleo como salida laboral.

De esta manera, según el último documento del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), durante los años de 2013 y 2014 es cuando se da un mayor apogeo de personas inscritas por cuenta propia en España alcanzando los 3.115.747 autónomos. Después de dos años esta cifra de autónomos ha aumentado unas 52.251 personas.

No obstante, dentro de este colectivo se encuentra el falso autónomo, una figura laboral que actualmente se sitúa en un escenario difuso. Dentro de las transformaciones que se han dado en el trabajo aparece esta figura que se posiciona entre medio del asalariado y el empleado por cuenta propia.

En términos legales, este trabajador formaría parte del grupo de autónomos. Con estos, tendría en común que trabaja bajo su responsabilidad, con herramientas propias y con una remuneración variable²⁶. Pero existe una característica fundamental que le diferencia del autónomo tradicional y es que él depende solo de una empresa a la que presta sus servicios. En el caso de España aproximadamente un total de 100.000 autónomos trabajan para una sola empresa.

La misma compañía se encargaría de fijar los horarios y las condiciones de trabajo. Una particularidad que acercaría al falso autónomo con el empleado por cuenta ajena, aquel que está sujeto únicamente a las directrices de una compañía. Sin embargo, les separa una barrera legal. En el caso del trabajador por cuenta ajena, si se diese alguna vulneración del contrato dispone de una normativa laboral que le protege.

A diferencia, el falso autónomo está sujeto a la ley 20/2007 del Estatuto del Trabajador Autónomo que defiende la igualdad de las partes ante la contratación. Más allá de los servicios concertados, la empresa no mantendría ninguna relación con el trabajador autónomo dependiente. De modo que se vería perjudicado por una desprotección

²⁵ En 2013 entra en vigor una normativa con el objetivo de apoyar la figura del autónomo. Durante los seis primeros meses, el pago mensual a la Seguridad Social será de 50 euros. Luego, esta cantidad irá *in crescendo*.

²⁶ Navajas, V. López, C & Ariza, J. (2015). *Una radiografía sociolaboral de los trabajadores autónomos dependientes en Europa*. Recuperado en: http://www.ciriec2015.com/resources/files/CIRIEC2015_0050_paper.pdf

laboral, sin la posibilidad de participar en la negociación colectiva ni disponer de representación sindical.

Anteriormente, estos falsos autónomos formaban parte del personal de plantilla. Pero a lo largo de estos últimos años, los altos cargos directivos han influenciado a sus trabajadores para que se den de alta en el régimen de autónomos a la vez que mantienen el nexo con la empresa. Tal y como explica Albert Recio “la compañía presiona al empleado con un lo tomas o lo dejas, y si renuncias me busco a otra persona”. El miedo, la falta de información sobre las condiciones y la necesidad de conservar el empleo son los motivos que llevan a la aceptación del cambio.

Para la compañía el paso de personal fijo a autónomo se traduce en rentabilidad. No lo es tanto para los empleados quienes a pesar de trabajar por cuenta propia se ven obligados a hacer el mismo trabajo que antes pero esta vez con un aumento de los gastos y una reducción de sus derechos.

Por primera vez, serán ellos quienes cotizarán a la Seguridad Social y abonarán su cuota de autónomo. Además, al ser trabajadores por cuenta propia no dispondrán de un convenio colectivo al que acogerse ni se beneficiarán de un salario mínimo. En caso de despido, no recibirán ni indemnización ni siquiera prestación por desempleo. Incluso es más, en el caso que la relación se rompa entre el trabajador y la empresa, deberá de ser él quien pague las pérdidas a la compañía.

Mientras que el trabajador se ve sometido a una explotación, la empresa incrementa sus beneficios. Según Collin (1990, citado en ²⁷Navajas-Romero, López Martín, & Ariza Montes, 2015) las principales líneas de ahorro que obtienen los empresarios al contratar a trabajadores autónomos dependientes son, por un lado, que el propietario del negocio puede evitar o reducir los costes quasi fijos asociados con el empleo, como la contratación y la formación y, por otro lado como ya se ha comentado anteriormente, que mediante la aplicación de estos contratos las empresas pueden evitar las leyes laborales y los costes de la Seguridad Social.

²⁷ Navajas, V. López, C & Ariza, J. (2015). *Una radiografía sociolaboral de los trabajadores autónomos dependientes en Europa*. Recuperado en: http://www.ciriec2015.com/resources/files/CIRIEC2015_0050_paper.pdf

Así pues, la suma de la subcontratación junto con la figura del falso autónomo no solo ha precarizado aún más el mercado laboral. También ha debilitado las relaciones entre compañeros de una misma empresa. Años atrás, los empleados de una compañía compartían la infraestructura, el horario laboral y unas condiciones de trabajo semejantes. Este hecho facilitaba que los trabajadores tuvieran unos objetivos comunes.

Ahora a los trabajadores les une la dependencia de una empresa madre que se encarga de establecer las directrices. Sin embargo, los empleados si no se encuentran separados físicamente por pequeñas empresas, estarán dispersos en diferentes categorías. Asimismo, dentro de una misma empresa pueden darse perfiles como trabajadores directos de la compañía, empleados de la contrata o falsos autónomos.

La fragmentación que se ha desencadenado entre los colectivos trabajadores ha provocado una incomunicación entre ellos dificultando la solidaridad y conciencia de compartir intereses, bases de la organización y acción sindical (Antentas, 2006)²⁸. Como efecto de todo ello, se acaba creando una desigualdad y una confrontación entre empleados que en otros tiempos hubieran formado parte de la misma plantilla.

Los distintos obstáculos que supone entrar en una huelga, han ganado a la ilusión y la esperanza de que con una reivindicación se mejorara el empleo y las condiciones de vida.

Pero no debemos quedarnos de brazos cruzados porque fueron muchos los luchadores que nos demostraron que con la unión de personas otra sociedad es posible.

²⁸ Antentas, J. (2006). *Sindicatos y resistencias globales*. Recuperado en:
http://www.4edu.info/images/1/17/Clase_obra.pdf

PARTE II: Visión periodística

Reportaje en profundidad:

La resistencia en Movistar: de la precariedad laboral a la unión sindical

Por primera vez y durante 75 días los técnicos de contratas, subcontratas y autónomos se juntan en una huelga contra la esclavitud que promueve Telefónica

Suena un ruido agudo, estridente y molesto. O al menos lo es cuando se convierte en rutina. Y es que a primera hora del día no puede haber otro sonido más fastidioso como lo es el despertador.

El reloj marca las seis de la mañana lo que significa que para Aitzol es hora de levantarse. Se pone su uniforme azul y se prepara para salir a trabajar. Empieza un nuevo día aunque para él laboralmente no será muy distinto al anterior. A las ocho horas deberá de fichar en la empresa y comenzara a realizar su larga lista de tareas. Sin embargo, no sabe a qué hora llegara a casa. Lleva tres días trabajando alrededor de unas 12 horas. ¿Por qué hoy debería de ser una excepción?

Hace 20 años que Aitzol Ruiz de Azua trabaja en el sector de las telecomunicaciones y once que es instalador en la empresa Cotronic, una de las siete compañías de telecomunicaciones proveedoras de servicios de la multinacional Telefónica-Movistar en Barcelona. Actualmente, su puesto de trabajo se ha precarizado gravemente. Pero él asegura que hará todo lo posible para que su profesión no se desgaste más de lo que ya está.

Desde el año 2000, Telefónica firma un acuerdo con las diferentes empresas que le prestan servicios. Este convenio responde al nombre de *Contrato bucle* y establece las condiciones laborales de 20.000 trabajadores en España. Cada tres años este documento se renueva a la baja reduciendo el precio del trabajo externalizado.

No obstante, a pesar de que los empleados fueron los principales afectados durante los primeros años de vida del convenio apenas se dieron reacciones por su parte. “Nuestro contrato era de ocho horas diarias aunque trabajábamos más. Cómo nos pagaban tan bien se nos quitaban las ganas de querer y no mirábamos por las condiciones laborales

que teníamos”, admite Bernat Mititieri empleado de la contrata Cotronic y compañero de trabajo de Aitzol.

Mientras que en 1996, Telefónica disponía de una plantilla formada por 80.000 trabajadores, veinte años después mantiene un contrato directo con 20.000 empleados en toda España. Según los delegados sindicales, los 60.000 restantes han sido despedidos o han pasado a ser personal externo de contrata o falsos autónomos.

De modo que una de las mayores consecuencias que ha provocado el *Contrato Bucle* ha sido la destrucción del personal fijo. Pero el fenómeno no solo se ha dado en la empresa principal, también se ha vivido en las empresas contratistas, creando así una cadena de degradación de las condiciones laborales. Florencio Blanco, empleado de Abentel y presidente de la Asociación La Marea Azul indica que “si antes éramos 200 trabajadores en plantilla hemos acabado siendo 20 personas. De los cuales, esos 180 que sobran se han convertido en autónomos”.

Hasta entonces, cuando una empresa contratada no disponía de suficiente producción cómo para soportar la carga de un número de trabajadores, éstos eran trasladados a otras contratas que si que pudieran hacerse cargo. Pero Aitzol explica que “aun habiendo productividad, llegó un momento en que las empresas dejaron de contratar a personal fijo. Lo único que te quedaba para continuar en el sector era hacerte autónomo porque si te marchabas de la empresa tampoco tenías ninguna opción para entrar como trabajador de plantilla en otras contratas, la situación era la misma”.

Para la empresa, externalizar la producción y delegar responsabilidades a personal externo genera un aumento de los beneficios. Incorporando figuras como la del falso autónomo, las empresas se desentienden de gastos como pagar vacaciones, seguridad social o retribuciones extras, entre otros. “Un autónomo no genera gastos, todo es beneficio. Es más, quieren tener el trabajo al momento, y la única manera es con mil instaladores pero como esto no sería rentable lo que hacen es obligar a los trabajadores de plantilla a hacerse autónomos”, critica Javier Marco, miembro del Comité de Empresa de Cotronic y empleado de la misma compañía.

En 2012, a la desaparición del empleo fijo se sumó una de las mayores rebajas salariales que padecieron los trabajadores de plantilla y autónomos de las contratas. Ante una nueva presión de Telefónica, las condiciones de los técnicos empeoraron y el sueldo que

recibían a final de mes ya no lograba contentarles. “Las empresas contratas en vez de reducir sus beneficios lo que hicieron fue bajar las remuneraciones hasta que nos quedase un sueldo base”, explica Javier Marco.

La rebaja significaba un 30% menos del sueldo. Esto se traducía en que la mayoría de los trabajadores, en especial los falsos autónomos, no alcanzarían el salario mínimo interprofesional. La retribución intermedia se situaba en 600 euros al mes y dificultaba la estabilidad de los empleados. “Los sueldos eran tan bajos que la situación empezó a crear malestar entre la gente y a concienciar que algo había que hacer” dice Florencio.

Desde hace cuatro años, el salario de los técnicos de las contratas de Telefónica se basa en un precio por punto. El gigante de las telecomunicaciones inventó este sistema para medir el rendimiento de sus empleados. Los puntos son considerados como una hora de trabajo y cada tarea tiene un baremo distinto. Según indican trabajadores en el diario *Directa* es necesario conseguir como mínimo 175 puntos mensuales y a partir de ahí el punto se cobra a 7 euros.

Los técnicos de la operadora protestan que con la renovación de los contratos, estos baremos de puntos se han ido modificando a la baja. “Poner un ADSL el 1 de abril de 2012 costaba siete puntos, tres años después la misma instalación se situaba sobre los tres”, explica el trabajador de la contrata Abentel, Rafael Ríos. De modo que el personal de las empresas subcontratadas que anteriormente ya se encontraba en una situación límite fue golpeado de nuevo en 2015.

Pero la bajada de baremos no solo afectó a la reducción de los salarios, también repercutió en el número de despidos. Por norma, los empleados tienen que conseguir los puntos mensuales acordados y esta orden no es tarea fácil para muchos. Aquellos que no logran cumplir la regla son sancionados y amenazados con el despido. Asimismo, los empleados reivindican que se han fijado contratos sin tener en cuenta el tiempo necesario para realizar las tareas. “La alta de una instalación ahora vale menos por lo tanto no se puede producir los mismo que producíamos antes ya que tienes que hacer cinco altas para obtener lo que conseguías con tres”, critica Rafa.

Es por ello que los técnicos de contratas llevan años denunciando y pidiendo a sus empresas un estudio capaz de cronometrar el trabajo que hacen. Florencio Blanco asegura que es prácticamente imposible llegar a esa cantidad de puntos en una jornada

laboral de 8 horas. “Si tardamos 3 horas en instalar un ADSL que cuesta tres puntos, no nos da tiempo si también le sumas el desplazamiento”, declara.

Además, este sistema por puntos según dice Aitzol fomenta una rivalidad entre los mismos compañeros quienes compiten para ganar más dinero. “No cobramos por horas, sino que quién hace más puntos, más cobra. Entonces, si tu dedicas tiempo a ayudar a otro empleado estás perdiendo dinero”, critica.

En este sentido, la tendencia general es a un trabajo más individualista y donde la mirada de los trabajadores se dirige hacia una única dirección. Algo que de una forma u otra influye negativamente en el resultado final cómo es el incremento de los accidentes laborales. Porque el hecho de que las empresas exijan más trabajo en un menor tiempo ha repercutido en que los trabajadores dejen de utilizar las medidas de seguridad.

Florencio Blanco explica que “los empleados estamos sujetos a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales ésta declara que para subirse a 8 metros de altura es imprescindible la asistencia de un compañero que sujete la escalera”. A lo que Aitzol, presidente del Comité de Huelga de Cotronic, añade que “no habría problema en seguir la legislación si la empresa enviase a un trabajador y le pagase el tiempo que está empleando, pero esto no sucede y esta persona acaba perdiendo dinero y horas de trabajo”.

A esta situación, los técnicos de las contratas de Telefónica le llaman trabajar a destajo. Para poder obtener un salario digno, el personal necesita realizar más horas, efectuar más trabajo y en consecuencia disponer de menos seguridad. “Si poner una escalera y atarla te puede llevar 20 minutos, ya no lo haces porque así te vas antes a otra faena y cobras más dinero”, admite el técnico Rafa Ríos.

Así pues, el trabajador acaba asumiendo un riesgo laboral para poder cumplir las exigencias de la empresa contratista. Blanco opina que “las compañías priorizan su beneficio a costa de la salud y la vida de los trabajadores y es raro que al mes no haya accidentes. Por ahora en el último año ya han fallecido dos compañeros”. Una vez ha ocurrido, tanto Telefónica como la empresa externa tienden a desentenderse del incidente.

La demanda de producción es tan alta que los trabajadores se ven incapaces de llevarla a cabo. “Piden un rendimiento que sería para 4 personas y se está alentando que haya gente que trabaje en negro. Porque el autónomo para acabar la faena pide ayuda a

trabajadores que no están contratados ni dados de alta en la Seguridad Social”, confiesa el presidente de la Asociación La Marea Azul, Florencio Blanco. En el caso de que se dé un accidente laboral, con esta situación de fraude se pierde la certificación. Es por este motivo que actualmente se desconoce el nombre total de incidentes que han tenido lugar en las empresas contratistas que trabajan para la multinacional.

También, los empleados de las subcontratas de Telefónica se ven presionados por garantizar una calidad en sus tareas. Una vez, se ha realizado la instalación, el cliente recibirá una llamada y deberá contestar una encuesta que medirá su grado de satisfacción con el servicio. “Si el cuestionario no obtiene un resultado positivo por encima del 90%, supondrá que el técnico será sancionado con una multa de 200 o 300 euros por la intervención” explica Blanco.

A esto se suma otra obligación y es que de cada 100 facturas, los técnicos tienen que añadir en 15 de ellas un plus para cubrir el desplazamiento y el trabajo realizado. Rafael Ríos critica que “ninguna persona estará encantada con la visita si le cobran una factura tan elevada y si los 15 usuarios están opinando en contra ya es imposible que el técnico llegue al 90% exigido”.

Al final y al cabo, las jornadas laborales de estos trabajadores se han visto prolongadas para así poder cumplir las demandas que impone la multinacional. Este aumento de horario ha dificultado la conciliación de la vida familiar y la vida laboral de los técnicos subcontratados de Telefónica.

Es el caso de Ainhoa Valenzuela, actualmente empleada de una contrata de Jazztel, quién afirma que “al final acabas por vivir exclusivamente para trabajar”. Hace cinco años, Ainhoa formaba parte de la plantilla de una de las empresas de Telefónica y en aquel entonces tenía dos hijos. “Ellos se han criado prácticamente solos, de bien pequeños tenían que ir al colegio y comer sin mí porque trabajaba de 8 de la mañana a 8 de la tarde”. Sin embargo, Valenzuela declara que su sueldo únicamente le permitía subsistir. “Mi trabajo era de un encargado medianamente alto, tenía a mi cargo a 25 técnicos y eso generaba un cierto estrés, pero cobraba como un peón”.

Al no compensarle las horas invertidas, Ainhoa junto con su marido, con quién comparte el mismo oficio, decidieron poner en marcha una contrata. “Creíamos que en ese momento la situación económica era buena y preferíamos trabajar para nosotros que

no para terceros”. Pero en 2015, los baremos bajaron y se les complicó el mantenimiento de la empresa. “Nos dimos cuenta de que es imposible vivir de una contrata porque por ejemplo llegaba agosto y la multinacional no nos pagaba pero aun así nosotros teníamos que continuar cotizando a la Seguridad Social y pagar las horas de trabajo a los empleados”.

Precarizados y divididos

En la década de los noventa, la actividad del gigante de las telecomunicaciones la realizaban trabajadores fijos. No obstante, según indica Pau Díaz Valero, de la Universidad Autónoma de Barcelona²⁹, a día de hoy nos podemos encontrar hasta ocho situaciones contractuales diferentes en las empresas contratadas de Telefónica: fijos, temporales, por obra y servicio, autónomos.

Sin embargo, ante las reducciones constantes del salario y la ausencia de seguridad laboral, de todas ellas, la figura más dañada ha sido la del autónomo o mejor dicho, falso autónomo. En estos últimos años algunas empresas han incorporado una nueva figura que tanto las empresas subcontratistas como muchos políticos han denominado emprendedor. No obstante esta categoría no tiene una definición clara. Ni puede considerarse cómo autónomo porque trabaja únicamente para la empresa ni tampoco cómo asalariado ya que la contratación lo determina como empleado externo. Así pues, se encontraría entre estos dos perfiles.

El falso autónomo, a diferencia del trabajador de plantilla de Telefónica o del subcontratado, no cuenta ni con la seguridad de un sueldo fijo ni tampoco con la protección de un Comité de Empresa. Según asegura Alain, ex falso autónomo en Bilbao, esta figura vive bajo una explotación diaria. “De lunes a domingo teníamos que trabajar sin que nos cobrasen las guardias y nos amenazaban que si queríamos mantener nuestro empleo debíamos ir todos los días que nos citaban”, cuenta.

²⁹ Diaz, P. (2008). *Telefónica: Cuando el aumento de la productividad y la competitividad van de la mano de la precariedad laboral*. Pendiente de Migración. Recuperado en:
http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/ecocri/eus/Diaz_Valero.pdf

Aunque estaban contratados 2 o 4 horas diarias, las jornadas de los autónomos también se alargaban hasta 10 o 12 horas, tiempo de más que no cotizaban. La diferencia del sueldo la obtenían en negro generando un fraude a las arcas del Estado. A todo ello, el salario a final de mes tampoco iba más allá de los 600 euros brutos. Es más, esta cifra se veía reducida al tener que pagar su cuota de autónomo y poner de su bolsillo las herramientas, el coche y la gasolina. Con todo, la remuneración se situaba en 300 euros netos.

Pero a pesar de que las condiciones laborales eran precarias para la mayoría de trabajadores de Telefónica. No todos los empleados se encontraban en un mismo nivel y esto ocasionó que se abriera una brecha de desigualdad. “Por los mismos trabajos existen dos situaciones sociolaborales muy distintas. No es lo mismo estar contratado por Telefónica que estar contratado por cualquiera de la cadena de contratas o subcontratas que hay en el sector”, asegura Vidal Aragonés, abogado asesor de la Marea Azul y profesor de Derecho Laboral en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Según explica Aragonés, el factor determinante de esta desigualdad es el convenio de empresa. Mientras que el personal directo de la multinacional está protegido por un acuerdo propio de Telefónica, los empleados de contratas y subcontratas se acogen al del metal, de carácter provincial y con distintas variantes en cada demarcación. De modo que según afirma el asesor de la Marea Azul “el convenio colectivo de Telefónica se encuentra en mejores condiciones que el del sector del Metal”.

Asimismo, la principal diferencia es la remuneración. Los empleados de Telefónica disponen de un sueldo digno que se sitúa alrededor de los 1.000 euros, con sus quinquenios y primas. Rafael Ríos comenta que “es una paga decente para que la gente pueda mantener a su familia, crear un proyecto y vida social”. A lo que Florencio critica que “los técnicos subcontratados y los autónomos para conseguir lo que ganan ellos tenemos que hacer 12 o 14 horas al día”.

El salario del personal fijo en Telefónica es alrededor de un 40% o 60% superior al de los trabajadores de contrata. En este sentido, los técnicos piden una equiparación del sueldo con los empleados directos de la multinacional ya que están realizando el mismo trabajo. También critican que los autónomos que también desarrollan la misma faena tengan aún peores condiciones laborales.

No obstante, el convenio del sector no refleja la realidad de los técnicos de subcontratas y contratas. Aitzol, presidente del Comité de Huelga de la contrata Cotronic, indica que “realmente por el tipo de faena que hacemos no somos del Metal, tendríamos que formar parte de un convenio de las telecomunicaciones, pero nos han metido en el del Metal porque no hay otro. Lo único bueno es que no nos pueden rebajar las condiciones laborales más de lo que se declara en el acuerdo”.

Tampoco el estado de precarización en el que se encuentran los empleados encaja con la situación económica de la multinacional. En España, el año pasado se dio el despliegue de fibra óptica. Con 14 millones de hogares con cobertura de red fija y el doble de usuarios conectados respecto a sus rivales es como Movistar, el gran gigante del sector, cerró el 2015. La operadora líder prevé que dentro de un año habrá llegado a los 20 millones de hogares y aspira abastecer el 97% de las viviendas en el 2020.

De modo que Telefónica alcanzó un beneficio de 4.500 millones en 2013 y de 3.000 en 2014. En esos mismos años, el presidente de la multinacional, César Alierta, amplió su sueldo superando los 6 millones de euros al mes. Es por ello que los empleados de subcontratas no entienden el porqué de sus reducciones salariales. “La excusa era la crisis pero en realidad no era problema de falta de trabajo, lo que querían era asfixiarnos y ahorrarse unos costes brutales”, añade Florencio.

Con este cúmulo de circunstancias, la nueva versión del *Contrato Bucle* que estaba prevista entrar en vigor en mayo del 2015 y que suponía un hachazo más, se vio boicoteada el 28 de marzo en Madrid, cuando los empleados de contratas, subcontratas y autónomos de Telefónica-Movistar rompieron su silencio y estallaron contra la precariedad laboral a través de reivindicaciones. “Queríamos cambiar las cosas, no tener que vivir para trabajar y poder llegar a final de mes”, declara Ainhoa.

Los técnicos vieron la oportunidad para rebelarse antes de que la situación empeorase. “En mi empresa más de 200 personas habían sido obligadas a ser autónomos, ¿quién me iba a decir a mí que no iba a ser el siguiente?”, denuncia Aitzol.

La revolución de la primavera

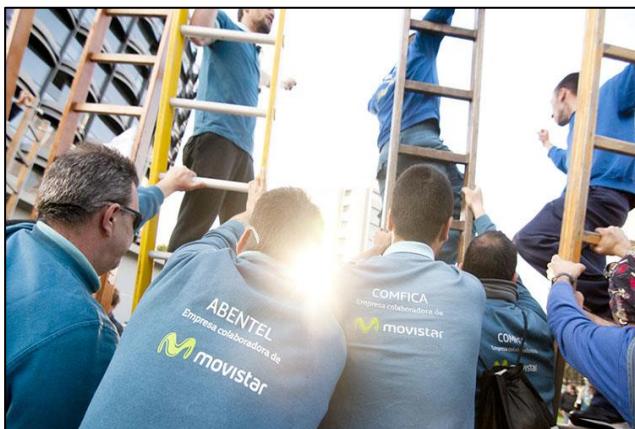
¡Aquí está, aquí está la Marea Azul!

Bajo este lema, es como por primera vez todos los técnicos de contratas, subcontratas y autónomos de distintas provincias del Estado y de diferentes empresas, inundaron la Gran Vía de Madrid el 28 de marzo de 2015. Salieron a la calle no solo a luchar por un salario decente, también para defender el empleo fijo dentro de la contrata.

Anteriormente, se habían dado manifestaciones pero ninguna había conseguido reunir a los diferentes escalones de Telefónica. “Los autónomos iban por su lado. Cuando hacían huelga ellos, los de las contratas nos manteníamos trabajando, y así viceversa” afirma Aitzol Ruiz de Azua.

Pero sin previo aviso es cómo surgió la protesta que desembocó en una huelga nacional. Porque aunque el día antes, 66 miembros de Comités de Empresa de subcontratas de Telefónica se habían reunido mediante una multiconferencia para preparar un posible paro indefinido, no se acordó la fecha de su lanzamiento.

Ilustración1. Técnicos de Telefónica en huelga



Fuente: Gorka Leiza, Directa

Sin embargo, la paciencia se agotó en Madrid y no les quedó otra opción que pronunciarse. “Había 700 autónomos para 200 empresas subcontratadas, el contrato que querían implantar les iba a ahogar, por eso arrancaron sin esperar a las demás provincias”, explica Ruiz de Azua.

En el caso de Barcelona, hay siete compañías que colaboran con Telefónica. Los comités de estas empresas llevaban aproximadamente 8 años reuniéndose y habían organizado diversas manifestaciones. Florencio Blanco indica que “la protesta íbamos a iniciarla el 15 de abril porque el contrato acababa el día 30 pero algo paso en Madrid que se adelantó todo, y empezamos el 7 de abril en Catalunya”.

La huelga fue impulsada por los propios trabajadores. Ellos fueron los verdaderos protagonistas. Aunque también contaron con el apoyo de sindicatos minoritarios que mantuvieron un papel secundario. “Los trabajadores eran lo que luchaban y debían ser partícipes de su protesta. Por eso votamos la huelga entre todos y pactamos que fuese indefinida”, declara Josep Bel, sindicalista de Co.Bas. A lo que añade que “los sindicatos nos limitamos a ayudar a los técnicos con los engaños legales que les hacen y les asesorábamos ya que tenían menos experiencia en convocatorias de huelga”.

En concreto, fue el sindicato AST el primero en citar la manifestación. Luego le siguieron otras federaciones como CGT y Co.Bas. Se trataba pues de tres convocatorias de huelga donde cada una encabezó diferentes perspectivas de lucha. En el caso de AST, el sindicato se centró en una protesta contra Telefónica, CGT se encargó de la patronal y por último Co.Bas consideró que tanto la multinacional como los empresarios del metal tenían el mismo grado de culpa. Aún así, los tres llamamientos compartían un mismo objetivo y era luchar para que “los trabajadores dejaseen de ser autónomo y pasaran a plantilla porque las empresas les amenazaban con que aceptaban ser personal externo o se iban a la calle”, afirma Josep Bel.

La convocatoria de huelga fue un éxito y el primer día aglutino a mil personas. “Después de 20 años en el sector, nunca había visto una manifestación como la de Madrid, tanta gente vestida de azul luchando juntos, ahí fue cuando me di cuenta que esto iba en serio”, reconoce Aitzol.

El movimiento corrió como la pólvora desde Madrid a diferentes ciudades del Estado como Bilbao, Asturias, Valencia, Gijón, las Palmas de Gran Canaria y Barcelona. Según explica Rafa fue una ocasión que no podían dejar escapar. “Tuvimos que aprovechar la oportunidad porque antes nos era imposible contactar con otras ciudades ya que estábamos divididos y desestructurados”, expresa.

A través de las redes sociales es cómo realmente se movilizaron los trabajadores y a partir de ahí se dio pie a la protesta. “Utilizamos Whatsapp y Facebook para contactar con los empleados de Madrid, después contactamos con las demás ciudades” explica el técnico de Cotronic Aitzol que se encargo de todo ello. Los trabajadores implicados en la huelga aseguran que “estábamos tan quemados que no fue tan difícil reunirnos y en dos días crear grupos de Whatsapp de 1.200 personas”.

Además, los comités de empresa de las distintas provincias se organizaron en asambleas y coordinaron multiconferencias para comunicarse entre ellos. Fueron ponencias que se vivieron de forma peculiar. “Abríamos el capó de un coche con el manos libres y entonces nos juntábamos 100 personas alrededor del vehículo, así la gente que iba perdida se podía enterar de la situación”, cuenta Aitzol.

A pesar de que una gran parte de los afectados dieron fácilmente el voto a favor a la huelga, existía otro sector que no estaba seguro de dar el paso, en este se incluía Ainhoa. “En un principio no estaba de acuerdo, no veía claro entrar en una protesta de ese tamaño con tres hijos, pero como mi marido aceptó, al final me uní a ella”, reconoce.

Lo mismo ocurría con los autónomos. Por un momento se encontraron divididos en dos bandos ya que algunos no deseaban volver a la plantilla de Telefónica de la que un día formaron parte. El motivo de rechazo, Javier Marco: “era que durante los tres o cuatro primeros años trabajando como autónomos habían ganado mucho dinero aunque eso sí, con largas jornadas laborales”. Pero en 2015 las cosas habían cambiado. “Se tenían que olvidar de que volverían a conseguir ese dinero porque permitiendo esas condiciones lo que hacían era pudrir aún más el sector”, añade.

No obstante, al final fueron los autónomos los primeros en volcarse en la protesta. Reconocieron que las condiciones laborales a las que estaban sometidos habían llegado a un punto inaguantable. Alain, ex falso autónomo, asegura que “si el último contrato de 2012 ya te dejaba en la ruina con este no podías aguantar más y menos siendo autónomo”.

Fue la voluntad por no continuar con esta degradación la que posibilitó la relación entre trabajadores que anteriormente se encontraban divididos. No obstante, aunque les unía un mismo conflicto continuaban siendo un colectivo heterogéneo. Como bien dice Javier Marco “cada escalón tiene sus condiciones y sus objetivos y cada provincia es un mundo”.

En el caso de Bilbao, de 143 empleados, 120 eran autónomos. La plantilla de la capital catalana era principalmente personal directo de la contrata. Y en Madrid, las empresas eran en su mayoría subcontratas, en total 200, con un gran número de empleados autónomos. “No era tan fácil consensuar lo que queríamos, recuerdo haber estado allí 10 horas discutiendo las reivindicaciones delante de una hoja DIN-A4”, asegura.

Sin embargo, tampoco era sencillo reunirse con todas las empresas para negociar. Muchas de ellas, eran pequeñas compañías y eso significaba que no disponían de un comité de empresas ni representación en sindicatos.

El conflicto de las escaleras llega a oídos de los políticos

La huelga se inició en Madrid. No obstante fue en Barcelona y Bilbao dónde obtuvo más fuerza.

Aunque hacía diez días que en Barcelona se había iniciado el paro indefinido. No fue hasta el 17 de abril de 2015, cuando a pesar de la lluvia que estaba cayendo en la ciudad condal, se desató la batalla. Más de 300 trabajadores se agruparon para manifestarse desde Vía Laietana hasta el Parlament de Catalunya dónde habían sido convocados por los partidos políticos.

Se trataba de la primera manifestación en la capital catalana y la única que hasta el momento había conseguido reunir a los técnicos de contratas, subcontratas y autónomos no sólo de la provincia de Barcelona sino también de Lleida, Tarragona y Girona. Según Javier Marco los recortes que se preveían aprobar eran la gota que colmaba el vaso. De modo que era el momento de movilizarse, dar a conocer sus condiciones laborales y luchar contra su empleador final, Telefónica.

“Les dijimos a los diputados del Parlament que el Estatuto de los trabajadores establece una jornada legal máxima de 40 horas semanales y esta gente está haciendo más”, explica Josep Bel. También, los 25 miembros del Comité de Empresa de las contratas catalanas comparecieron ante el órgano legislativo catalán para comunicar sus vivencias. El resultado fue que grupos políticos como el Partido Socialista, ICV-EUiA, CUP, Esquerra Unida y Convergencia i Unió simpatizasen con los técnicos y firmasen una resolución. Este convenio se denominó *El compromiso de las Escaleras* y establecía la supresión de aquellos contratos con empresas públicas que no siguieran las directrices mínimas del Estatuto de los trabajadores.

Cuando el pacto se asentó, las movilizaciones se desencadenaron una detrás de otra. La previsión temporal de la huelga por parte de los trabajadores era de una semana. Aún así, la reivindicación alcanzó los 75 días de inactividad y sorprendió tanto a los

implicados como a los afectados. “Los primeros días los vives con muchas ganas, pero cuando pasan las semanas te apagas. Recuerdo levantarme a las 6 de la mañana y llegar a las 12 de la noche, era peor que ir a trabajar. Pero tenía la esperanza de que algún día nos sentaríamos a negociar con Telefónica”, recuerda Marco.

Y ya no solo pesaban las horas fuera de casa, también la ausencia de dinero a final de mes. Ainhoa Valenzuela ex empleada de una contrata de la multinacional reconoce que “durante tres meses los huelguistas no llevábamos ningún duro a casa para comer. En mi caso, si no hubiera sido por la ayuda de mis suegros y mis padres, no sé donde estaría ahora mismo”.

La precarización del sector y las dificultades económicas que padecían los técnicos de contratas, subcontratas y autónomos era un hándicap presente desde antes de la huelga. De modo que cuando ésta arrancó, el esfuerzo para subsistir era aún mayor. “Sabíamos que había mucha gente que no iba bien de dinero. Pero veíamos que aún así la gente aguantaba y aguantaba”, asegura Aitzol Ruiz de Azua, presidente del Comité de Huelga de Cotronic.

Aún así, con el objetivo de que la manifestación no decayese se plantearon alternativas. El empleado de la Abentel Florencio Blanco cuenta que “al notar que la huelga se alargaba se habilitó una caja de resistencia y empezamos a vender camisetas y chapas. Eso nos permitió comprar productos de primera necesidad y seguir adelante con la protesta”.

No obstante, los más perjudicados fueron los autónomos. Durante aquellos días de huelga no habían recibido ninguna remuneración pero continuaban pagando su cuota mensual. Además, eran presionados y amenazados por los altos cargos ejecutivos para que abandonasen la manifestación. “Los directivos les decían a los autónomos que si hacían huelga no volverían a trabajar en la empresa y les darían el puesto a alguien que fuera capaz de tragarse”, explica el presidente del Comité de Huelga de Cotronic. A lo que añade que “les ilusionaban con que les subirían un euro más el precio del punto”. Así pues, los sobornos provocaron que los autónomos fueran decayendo por el camino.

Los días transcurrían y el pago de las hipotecas, los alquileres y los recibos se acumulaban al mismo tiempo que la caja de resistencia se quedaba pequeña. Javier Marco lamenta que “éramos tantos trabajadores que por mucha caja de resistencia o

teníamos un millón de euros o no podíamos abastecer las necesidades básicas de tanta gente”.

Mientras tanto, la estrategia de Telefónica era esperar a que los huelguistas se desgastaran y cuando ya no pudiesen afrontar sus pagos básicos, volvieran a trabajar. Pero al contrario, lo que sucedió fue que los empleados hicieron un llamamiento a otros colectivos sociales que fueran capaces de solidarizarse con ellos a cambio de nada.

Diferentes grupos de música realizaron conciertos y destinaron el dinero recaudado de sus entradas a la caja de resistencia. También, movimientos sociales como los Iaioflautes dieron su apoyo en manifestaciones y comidas populares. Y a través de charlas, otros grupos tales como los universitarios se concienciaron de la problemática.

De modo que estos colectivos se solidarizaron con la problemática y en la medida de sus posibilidades llenaron las huchas de estos trabajadores con pequeñas aportaciones económicas. La huelga ya no era solo de los técnicos de contratas y subcontratas de Telefónica sino que desde aquel momento abría sus fronteras.

Ilustración 2. Uno de los carteles de huelga



Fuente: Telefonica.net

Aún así, el mayor soporte económico que recibieron los huelguistas procedía de la cooperativa de servicios financieros éticos y solidarios, Coop57. Javier Marco indica que “este banco nos adelantó 67.200 euros que sin preocupación podíamos devolver a plazos durante 4 años”.

Según explican miembros de la cooperativa aceptaron implicarse en el conflicto no solo por la trascendencia de la lucha sino también por ser autogestionada por los trabajadores quienes sólo habían contado con el asesoramiento de abogados y sindicatos alternativos.

No fue hasta un mes después cuando las grandes centrales como Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO) se adhirieron a la manifestación. No obstante, a pesar de su poca participación durante los días anteriores, ambos consiguieron colocarse al frente del conflicto. “Realmente en ningún momento nos habían apoyado y su manera de unirse a la huelga fue organizando una por su cuenta para que los trabajadores se desunieran de la nuestra”, critica Florencio.

A diferencia de la huelga indefinida de los técnicos de contratas, subcontratas y autónomos. UGT y CC.OO convocaron únicamente dos días de huelga, el 6 y 7 de mayo. Sin embargo, estas jornadas se cancelaron al firmar un previo acuerdo con 10 empresas de instalación de Telefónica (Abentel, Cobra, Comfica, Cotronic, Montelnor, Dominion, Elecnor, Itete, Liteyca y Teleco).

La negociación que pretendía regular el sector incluía una subida salarial del 10% y una transformación de los contratos de 10 horas diarias a convenios de jornada completa. También, se pactó que los trabajos de fin de semana tendrían que estar justificados y se revisaron los niveles de subcontratación. Aunque, no hubo un acuerdo respecto a las penalizaciones.

A lo largo de tres semanas y en una mesa de negociación abierta es cómo se establecieron estos pactos. Pero, ninguno de los trabajadores tuvo ni voz ni presencia en el acuerdo. Florencio Blanco protesta que “tanto UGT como CC.OO se atan diciendo que son los sindicatos de clase y los que tienen autoridad para firmar un convenio a nivel estatal, pero teníamos la misma legitimidad igual que cualquier sindicato mayoritario”. A lo que Javier Marco añade: “ellos decían que todas las empresas de la compañía habían aceptado los parámetros a negociar. Pero los miembros del Comité de Huelga preguntamos a estas empresas y en ninguna se había votado nada. Era una estafa muy grande”. Marco considera que el acuerdo debía de haber sido consensuado entre los huelguistas y los sindicatos minoritarios quienes en aquel entonces llevaban un mes manifestándose.

De modo que el pacto según los empleados y sindicatos alternativos no se acercaba a sus reivindicaciones. Aitzol critica que “el acuerdo es ambiguo porque no concreta. Dice también que de aquí al 2018 las contratas tienen que disponer de un 70% de personal fijo y como máximo el 30% autónomo. Pero, a su juicio, debería de ser una incorporación del 8% de los trabajadores externos cada 2 meses. El presidente del Comité de Huelga de Cotronic concluye: “porque si no llegará el 2018 y nadie habrá hecho los deberes”.

Tras el acuerdo, se sufrió un bajón en las filas de los huelguistas en Barcelona. El sindicalista Josep Bel recuerda que “hubo gente que se desanimó con UGT y CC.OO en contra. Se preguntaban cómo iban a luchar si alguien oficial ya había firmado y encima algo que ellos no habían pedido”. Lo mismo opina Aitzol quién dice que los sindicatos

mayoritarios aprobando ese pacto hicieron mucho daño a los trabajadores. Es por ello que decidieron reorganizarse de nuevo, pero esta vez, en contra de UGT y CC.OO. “Hicimos una manifestación y nos dirigimos a sus sedes y les dimos una huevada espectacular que aún ambos sindicatos recuerdan”, cuenta.

A pesar de la retirada de los sindicatos oficialistas, más de un 50% de los huelguistas continuaron la lucha contra la multinacional ya que sentían que el acuerdo firmado no les representaba. Javier Marco declara: “no podíamos quedarnos ahí con un convenio que no simbolizaba nuestra protesta”.

Fuera de la pantalla, lo que sucede, no existe

Con la prolongación de la huelga, Telefónica empezó a sufrir el colapso de la producción. Mientras que el conflicto entre la multinacional y sus empleados seguía sin resolverse, las averías, las altas de servicio, y en consecuencia, las quejas se disparaban. Alrededor de 200.000 usuarios se vieron afectados por la paralización según estiman los sindicatos alternativos. No obstante, muchos clientes desconocían porqué llevaban tanto tiempo sin línea telefónica.

El empleado de Cotronic Javier Marco explica que “la gente me preguntaba que porque no iba ningún técnico a arreglarle el ADSL, no sabían nada porque cuando llamaban al 1004 para reclamar, les omitían la información sobre la huelga”. A esto, Bernat, trabajador de la misma contrata, añade que “todas las conversaciones del 1004 se graban, si descubrían a los operadores diciendo que había un conflicto laboral eso era manchar la imagen de Telefónica”.

A la ocultación de la problemática por parte de la multinacional, tampoco ayudaba la reducida visibilidad que le habían dado a la protesta los medios de comunicación. “No les importaba que estuviéramos en huelga ni tampoco el porqué. Es sorprendente esta misma actividad por parte de los medios públicos. Pero si están controlados por el partido político que gobierna al final se acaban decantando” opina Marco.

Por otro lado, Telefónica es una de las compañías que más publicidad invierte en los medios de comunicación. En 2013, la multinacional se situó en el quinto puesto en el ranking de anunciantes españoles con una inversión de 53 millones según calcula

InfoAdex. Bernat explica que si los medios ponían noticias de la huelga, el gigante de las telecomunicaciones optaría por quitar la propaganda y eso significaría perder grandes cantidades de dinero para las empresas de comunicación.

Pero hay hechos que sin remedio se convierten en noticia y que obligan a su emisión. Fue el caso de la primera ocupación de los trabajadores en el establecimiento Telefónica-Movistar de Barcelona, sede del Mobile World Centre y con la que culmina la huelga. “El día que entramos en la tienda lo recordaré el resto de mi vida. Llevaba el furgón con los empleados y después de todos los nervios no me pude quedar a ver como entraban, me tuve que ir corriendo para que no me cogieran la matrícula”, cuenta Ainhoa Valenzuela.

Ilustración 3. Ocupación Mobile World Centre



Fuente: Sergi Pujolar, Directa.

Se trató de una acción sorpresa. Los comités de las distintas empresas contratistas habían organizado esta ocupación bajo secretismo para evitar que fuese frustrada. Bernat recuerda que “lo único que nos dijeron era que quedábamos a las 11 h de la mañana y que trajéramos comida y la camiseta escondida porque allí íbamos a estar un buen rato”.

Después de dos meses de paro indefinido, más de 100 huelguistas entraron en la tienda con un objetivo fijo. No se moverían de allí hasta que algún representante de Telefónica se reuniera con ellos. “No había nadie para negociar, pero nosotros no teníamos prisa y

podíamos esperar allí hasta que viniese algún representante de la multinacional” admite Aitzol.

Cuando la jornada estaba llegando a su fin, recibieron la esperada noticia. Por primera vez, los altos cargos directivos aceptaban una reunión con la delegación de huelguistas. Pero con la única condición que abandonasen la tienda. El empleado Javier Marco confiesa que “para los huelguistas era un éxito que Telefónica cediese porque habíamos conseguido lo que queríamos y era que nos dieran un espacio para negociar”.

Pero la cita que contó con la asistencia de Kim Faura, Presidente de Telefónica de Catalunya, Bruno Vilarasau, Responsable de Telefónica de la Gestión Comercial del Territorio y Vicente Pando, Director de Operaciones de Catalunya y la patronal de las Contratas de Telefonía, se complicó más de lo esperado.

En el encuentro, los representantes de Telefónica declararon que el conflicto no tenía ninguna relación con la multinacional porque no eran trabajadores directos de ella. La culpa recayó en las empresas contratistas, las mismas que reconocieron ser el origen de los problemas. Además, Telefónica admitió que sin ser responsable, estaba recibiendo daños económicos y comerciales a causa de la huelga. De modo que las contratas pidieron a los trabajadores que pusieran fin a las movilizaciones y que se conformasen con el acuerdo ya aprobado por los sindicatos oficialistas.

No obstante, según indica el abogado experto en mercado laboral Vidal Aragonés aunque la multinacional no fije las condiciones a los trabajadores, desde un punto mercantil se encarga de marcar unas directrices en las contratas y esto acaba condicionando directamente a la calidad del trabajo de los técnicos subcontratados.

Aún así, la falta de reconocimiento profesional por parte del gigante de las telecomunicaciones fue la respuesta que más afectó a los trabajadores. “La gente ya estaba muy quemada y para los huelguistas supuso un engaño y una frustración que no nos reconocieran como sus empleados”, indica Aitzol, uno de los participantes en la reunión con Telefónica. Ninguno de los técnicos entendía porque no eran sus empleados ya que como explica Bernat, sus uniformes contienen el nombre de Telefónica y lo mismo sucede con las tarjetas que les acreditan como personal.

A raíz de la negociación frustrada con la multinacional muchos empleados abandonaron la huelga. En el caso de Barcelona la participación se redujo al 20%. “Fue difícil no

descolgarse porque nos desilusionó brutalmente, del subidón de ocupar la tienda y pensar que Telefónica nos había escuchado a luego ver como salían del edificio sin nada pactado”, reconoce Bernat.

Por este motivo, los comités de empresa animaron a los empleados para que no se rindieran y organizaron asambleas para redirigir la huelga. En ellas se tomó la decisión de ocupar por segunda vez la sede del Mobile World Centre. “Nos volvimos a encerrar en la tienda, esta vez pasando mil penurias porque pasar días fuera de casa es muy duro cuando tienes una familia e hijos” confiesa Aitzol.

Ilustración 4. Segunda ocupación del MWC

Además, el temor y la incertidumbre fueron emociones que se vivieron en situaciones como aquella dónde la tienda, de tantas personas que habían ocupándola, se hacía pequeña. Aunque coincidió con el periodo de elecciones municipales y



Fuente: Barcelona Televisió (BTV)

autonómicas Javier Marco reconoce que “nadie sabía lo que iba a ocurrir, si nos matarían a palos o no. Teníamos miedo porque no estábamos acostumbrados a estas situaciones”. Durante aquellos días, candidatos políticos como Ada Colau (BComú) o David Fernández (CUP) apoyaron a los huelguistas y reclamaron a la multinacional que se comprometiese a escuchar a sus trabajadores para solucionar el conflicto.

Pero después de una semana de ocupación en la sede situada en Portal del Ángel, la multinacional respondió con una denuncia y con la petición del desalojo inmediato a los huelguistas. “Los Mossos d’Esquadra tenían la orden de identificarnos a todos, pero aseguraban que no podían hacerlo porque había peligro y Telefónica, sorprendentemente, decía que no conocía a nadie”. Al final, imputaron a Aitzol Ruiz de Azua por delito de usurpación. Fue el único reconocido por ser el representante del colectivo ante los medios de comunicación. Aunque, logró salir del juicio declarando en su defensa que era un conflicto laboral.

Punto y final a la protesta

Ya habían pasado 75 días desde que Madrid se había teñido de azul. Desde entonces cientos de trabajadores y trabajadoras de Telefónica habían salido a la calle a pelear por una mejora de su vida laboral. El sindicato CGT cifra en Cataluña un total de 1.200 empleados seguidores de la manifestación.

Sin embargo, el 14 de junio la junta de trabajadores de las contratas y subcontratas decidió poner punto y final al paro indefinido. Entre las causas, los empleados declararon que desde que UGT y CC.OO habían entrado en el conflicto, su protesta había pasado a un segundo plano. No obstante, opinaban que sin el impacto de sus actuaciones, los sindicatos mayoritarios no habrían intervenido y el acuerdo con la patronal no hubiese existido.

Por otro lado, los miembros del Comité de Empresa de Barcelona reconocen que la huelga no consiguió cumplir los objetivos esperados. Pero trabajadores como Bernat están satisfechos con algunos de los logros obtenidos, como es la regulación de las guardias. “Es cierto que cobraremos igual que antes, pero si lo miras a nivel de calidad de vida es una mejora. El saber que tu vas a trabajar cinco días a la semana y 8 horas al día, para mí eso es ganar”, admite.

En el caso de Javier Marco lo importante para él es “haber marcado una línea roja a Telefónica de la cual no puede bajar”. A lo que añade que “aún así como técnicos hemos conseguido algo muy importante y es no pensar solo en nosotros mismos, sino que en conjunto todo sale mejor. No solo tengo que mejorar yo, sino que si mejora mi compañero, mejoramos todos”.

No obstante, la única ciudad que alcanzó la meta fue Bilbao. A su favor jugaba que eran un nombre más reducido de autónomos. De los 103 trabajadores que empezaron la huelga, solo dos personas cayeron. En este sentido, aguantar la protesta hasta el último día obligó a las empresas a negociar. “Hemos conseguido que no quede ni un autónomo, todo el mundo ha pasado a plantilla salvo el que no quiera”, explica Alain.

Aún así, se mantiene el deseo de continuar con la lucha en todo el Estado a pesar de los nuevos obstáculos a los que se enfrentan, ya que, según los delegados sindicales más de 60 empleados han sido despedidos y convocados a juicios por su participación en el conflicto. El trabajador de Abentel Rafael Ríos declara que “los miembros del comité

estamos intentando seguir con la protesta sabiendo que hay empleados detrás nuestro pero tampoco implicándolos mucho para que no haya represalias contra ellos”.

Así pues, el miedo y el pánico a perder el empleo son estados de ánimo presentes y muchos de ellos prefieren evitar el contacto con las asambleas. Como le sucede a Ainhoa Valenzuela quién se vio perjudicada por la huelga al perder su puesto de trabajo. Es por eso, que Valenzuela confiesa que probablemente no volvería a repetir la experiencia, “al menos, no me implicaría como hice en la primera ocasión, por el simple hecho de que si quieren fastidiarte lo harán”, asegura.

La precariedad laboral más allá de las escaleras

Desde los últimos cinco años, la revolución de las escaleras seguramente destaca por haber sido una de las movilizaciones que ha aglutinado a más personas en toda España. La protesta no sólo ha conseguido algo que parecía imposible como fue la agrupación de los diferentes escalones de la cadena de precarización que hasta el momento habían permanecido fragmentados. También ha unificado su problemática con otros movimientos sociales. Grupos que tienen el mismo deseo de acabar con las injusticias.

En concreto fue el *Correscales* el vínculo que consiguió unir personas y luchas. La Asociación La Marea Azul formada por 200 trabajadores y trabajadoras propuso esta cursa de 800 kilómetros desde Bilbao hasta Barcelona, pasando por el País Vasco, Aragón y Catalunya. El objetivo de la carrera no solo era reivindicar la precariedad laboral sino que también el recorrido pretendía recaudar 100.000 euros para devolverlos a la entidad COOP57 por su ayuda en la caja de resistencia. Sin embargo, la idea no acabó de funcionar hasta que no se implicaron otros colectivos sociales tales como ecologistas, feministas o pensionistas, entre otros.

La marcha se inició el 17 de febrero con una duración de 80 días y siendo realizada por 80 corredores. “Era emocionante pasar por los pueblos y ver cómo a las tres de la mañana había gente recibiéndonos con pancartas y mensajes de apoyo a los trabajadores”, cuenta Javier.

A través del *Correscales* se vendió el kilómetro a 200 euros y permitió obtener 120.000 euros mediante un *crowdfunding*, una acción colectiva para conseguir dinero que

todavía sigue abierta. De esta manera, se destinaron 60.000 a la entidad financiera y el restante ha sido asignado a una caja de resistencia unitaria para trabajadores precarios de otras luchas.

Los técnicos de contratas y subcontratas junto con los autónomos protagonizaron una huelga histórica en el Estado con un paro indefinido de larga duración y con diversas empresas implicadas.

Así pues, los huelguistas demostraron que cuando algo se quiere es posible lograrlo, a pesar de las limitaciones que se presenten en el camino. “Las diferencias entre escalones y empresas no han podido con nuestra unión de grupo y eso es algo que asusta a las compañías. Porque hemos demostrado lo que un sector unido es capaz de hacer”, concluye satisfecho Aitzol.

Las miradas sobre el conflicto

Entrevista a Florencio Blanco, presidente de la Asociación La Marea Azul

“Las empresas nos están obligando a hacer una producción que es imposible con una jornada laboral de 8 horas”

Los técnicos y autónomos de las contratas de Telefónica realizan 10 o 12 horas laborales, aunque cotizan menos tiempo a la Seguridad Social

Hace más de 10 años que Florencio Blanco es técnico de una central telefónica. Su empresa, Abentel, es una de las once contratas que trabaja para la operadora Telefónica-Movistar. Con el paso del tiempo, Florencio ha sufrido diversos recortes en su salario, motivo que ha comportado una degradación de su profesión. A causa de la precariedad laboral que vivía decidió participar en la *Revolución de las Escaleras* en 2015. Una vez finalizada la protesta, el Presidente de la Asociación La Marea Azul y miembro del Comité de Huelga nos explica las causas de la manifestación y como ésta se desarrollo durante 75 días.

- ❖ **¿En qué momento los empleados de contratas percibís que vuestras condiciones de trabajo se debilitaban y que tenéis que movilizaros?**

La multinacional Telefónica-Movistar establece cada cinco años un acuerdo con las diferentes empresas que le prestan servicios. Es un convenio que siempre se renueva a la baja. Desde el año 2000 hasta el 2012 las bajadas, aunque iban sumando, no eran significativas. Pero a partir del 2012, se informó de un nuevo pacto que fue brutal. Las condiciones laborales de todos los trabajadores de contrata empeoraron y afectaron tanto a los que eran personal en plantilla como a los que eran autónomos. Los salarios eran muy bajos se redujeron cerca de un 30%. Esta situación empezó a crear malestar entre la gente y a concienciar que algo había que hacer. Pero no fue hasta el 2015 cuando el nuevo hachazo que se preveía acordar hizo explotar la huelga indefinida el 28 de marzo de en Madrid.

- ❖ En aquel momento, a parte de los salarios a la baja, vuestras jornadas laborales se alargaban más de 10 o 12 horas diarias a pesar de que estabais contratados 8, ¿no?

Sí. Por este motivo llevamos años denunciando a las empresas. Les pedimos un estudio que cronometre el trabajo que realizamos. Pero las compañías se niegan rotundamente a darnos estos informes y nos están obligando a hacer una producción que es imposible con una jornada laboral de 8 horas. Esto está provocando que los trabajadores arriesguen su vida, incumplan las medidas de seguridad y que cada mes aumenten los accidentes laborales graves. Pero todo viene a causa de la producción porque la empresa prioriza el beneficio de las empresas a costa de la salud y la vida de los trabajadores.

- ❖ La huelga la planificasteis los propios técnicos de contratas, subcontratas y autónomos. ¿Cómo os organizasteis?

El contrato entre Telefónica y la Patronal de las contratas acababa el 30 de abril de 2015 pero sabíamos que firmarían otro acuerdo a la baja. Por eso, los Comités de Huelga de las diferentes provincias nos reunimos en una multiconferencia para salir a la calle el 15 de abril. Pero algo pasó en Madrid que se adelantó todo. La indignación corrió como la pólvora y plantaron huelga en la capital una semana antes. En Barcelona aprovechamos la ocasión. Siempre habíamos intentando contactar con otras ciudades pero era imposible porque estábamos desestructurados y divididos en diferentes empresas.

- ❖ ¿Con esta huelga indefinida que objetivo perseguíais?

Uno de los objetivos era rescatar el convenio que teníamos en 2007 pero sabíamos que era muy difícil conseguirlo. Así que nos conformábamos con recuperar los precios que nos pagaban en 2010. Considerábamos que era injusta la bajada que hace cuatro años nos habían introducido. Creímos que el hachazo que nos habían dado era con mala fe porque justo en aquella época estaba previsto el despliegue de fibra óptica en toda la península. Entonces, lo que estaban haciendo era asfixiar a los trabajadores para ahorrarse unos costes brutales. También reivindicábamos igual trabajo por igual salario. Los trabajadores de contratas realizamos la misma faena que los técnicos directos de

Telefónica. ¿Pero por qué no nos pagan como a ellos? Si no nos igualaban los salarios queríamos que los falsos autónomos entraran de nuevo en la plantilla. Pero la multinacional seguía deshaciéndose de personal, por lo tanto sabíamos que iba a ser una lucha muy larga y muy dura.

❖ **¿Cuántas instalaciones por jornada tiene que hacer un empleado para alcanzar el rendimiento mínimo mensual?**

Para ser rentable tenemos que hacer una media de 7 o 8 puntos al día. Conozco compañeros que se encargan de resolver averías y por una avería les dan 0,5 puntos. El punto por su trabajo es inferior y aún así le obligan a alcanzar la misma producción que a los demás. Pero no conozco a ningún técnico que sea capaz de hacer 20 averías en un día porque no puedes hacer el trabajo cómo sea, también te están valorando la calidad. Al cliente le llaman para hacerle una encuesta que mida su satisfacción con el servicio. Si la encuesta no está por encima del 90% pueden sancionar al empleado con multas de hasta 200 o 300 euros por una sola intervención.

❖ **El pacto acordado entre los grandes sindicatos, CCOO y UGT, con las contratas y Telefónica fue uno de los momentos más tensos que se vivió en la protesta. ¿Cómo fue vuestra reacción?**

Nos sentimos traicionados. Durante mucho tiempo los trabajadores habíamos avisado a los sindicatos mayoritarios que queríamos movilizarnos contra la esclavitud que padecíamos. Pero los ellos no sólo no nos apoyaron, sino que cuando ya llevábamos un mes de paro indefinido decidieron convocar una protesta por su cuenta. En vez de hacer una huelga paralela a la nuestra, hicieron una jornada puntual, de menos tiempo, para que la gente se desuniera. Aunque al final no hicieron ninguna manifestación y firmaron un pacto con las contratas sin escuchar a los huelguistas. Porque tanto UGT como CC.OO se excusaron con que son los sindicatos de clase y que por eso tienen autoridad para acordar un convenio a nivel estatal. Un acuerdo que no recogía lo que reivindicábamos y que encima después de siete meses las empresas no lo están aplicando. A raíz de la huelga nos dimos cuenta de que los sindicatos están para cuando

hay problemas cortos porque cuando los conflictos son grandes se inmovilizan y se alían con la patronal.

❖ **Este acuerdo desanimó a un gran número de trabajadores, pero aún así continuasteis con la huelga. ¿Cómo la mantuvisteis durante 75 días?**

Veníamos de un sector precario, en el que no disponíamos de un sueldo decente porque nos habían rebajado los ingresos. Ya desde el principio de la huelga para muchos se hacía difícil no ir a trabajar y prescindir del salario. Pero ninguno nos esperábamos que la huelga fuera a ser tan larga, pensábamos que en una semana estaríamos negociando con Telefónica. Por eso, cuando nos dimos cuenta de que la cosa se alargaba tuvimos que crear una caja de ahorros, y ponernos a vender camisetas y chapas. Eso nos permitió comprar productos de primera necesidad para que la gente pudiese aguantar la protesta. Aun así, era difícil no decaer de la huelga. No sólo por temas económicos, la degradación del sector y el paro indefinido también estaba afectando a la vida familiar. Durante meses, los trabajadores no llevábamos dinero a casa. Esto generó que de buenas a primeras se diesen divorcios y también se vivieran desahucios. Muchos trabajadores tuvieron que instalarse de nuevo en casa de sus padres.

❖ **Sin embargo, el 19 de junio decidís poner punto y final a la huelga. ¿En qué punto de la lucha os encontráis ahora?**

La cosa está paralizada. La gente está más preocupada por recuperar el dinero perdido durante los tres meses de huelga que de hablar de un futuro. Se olvidan de que lo que se ha conseguido con la protesta no es suficiente, pero que ese poco se tiene que mantener. Y eso solo se consigue con movilizaciones y pensando que si hay que hacer huelga, se hace. Pero los trabajadores tienen pánico a que les despidan, en mi empresa ya han despedido a nueve personas. Entonces, el resto de técnicos se sienten amenazados y prefieren no asistir a asambleas y evitar el contacto con los miembros del comité de empresa. Aun así, hemos llevado a cabo una última protesta: el *Correscales*. Una movilización junto con otros movimientos sociales y sectores precarizados que nos ha permitido unir fuerzas contra las injusticias sociales y laborales.

Entrevista a Alain Alonso, ex falso autónomo de Telefónica en Bilbao

“El último contrato no era precariedad, era lo siguiente, esclavitud”

En 2015, la multinacional pretendía firmar un acuerdo con sus contratas en el que rebajaba los salarios más de un 30%

Alain Alonso es técnico de telecomunicaciones y conoció lo que fue trabajar como falso autónomo en una contrata de Bilbao que presta servicios a Telefónica. Allí, la huelga ha sido trascendental concediéndoles uno de los mayores logros. Alonso nos lo explica, además de contarnos cómo vivió los tres meses de protesta.

❖ **Bilbao fue una de las provincias donde la *revolución de las escaleras* tuvo más repercusión. ¿Cómo entrasteis en la huelga?**

En Madrid, los técnicos de contratas, subcontratas y autónomos salieron a la calle una semana antes. El 7 de abril el resto de provincias del país nos unimos a la huelga. En Bilbao la protesta se vivió muy intensamente. Fue uno de los sitios con más trascendencia en todo el Estado porque tuvimos más de un 90% de seguimiento. Si entramos en la movilización con 121 personas, salimos 120. Solo decayó una persona.

❖ **¿Y cómo se desarrolló la protesta?**

Igual que en Barcelona, también disponíamos de la caja de resistencia y a través de ella recibimos mucho apoyo social. Con la recaudación de dinero y con la ayuda de los bancos de alimentos pudimos hacer frente a los problemas económicos de aquellos trabajadores que lo estaban pasando mal en la manifestación. También nos ayudó el sindicato TKS, que está formado por gente de la plantilla directa de Telefónica y que lucharon a nuestro lado para que tuviésemos las mismas condiciones que ellos.

❖ **¿Opinas que la huelga desfavoreció a la multinacional?**

Desde hace mucho tiempo Telefónica tiene su imagen dañada. Aún así, a raíz de su privatización, la multinacional se creía por encima de todas las empresas del sector de las telecomunicaciones. Es una operadora que tiene el respaldo del Gobierno y el mando en los medios de comunicación. Aún así, la huelga le habrá hecho daño, al menos, económicamente ya que un gran número de usuarios se vio afectado por la paralización de la actividad en la empresa durante tres meses. Eso sí, nos fue complicado montar una movilización como la que armamos porque los empleados estábamos divididos en pequeñas empresas. Recuerdo que en mi caso llevaba años cabreado con las políticas de la multinacional pero nunca podía luchar contra Telefónica porque no había ni voluntad ni conciencia de lucha entre los trabajadores. Es cierto que podíamos convocar una huelga provincial pero no iba a ser suficiente. Por eso, cuando se desencadenó el paro indefinido en Madrid, nos unimos rápidamente. Con las últimas reformas la gente había hecho números y al ser tan bajos se mentalizó que algo había que hacer. Porque el último contrato no era precariedad, era lo siguiente, esclavitud.

❖ **Imagino que la huelga fue un gran sacrificio para vosotros...**

Es muy duro estar tres meses sin llevar dinero a casa. Cada persona es un mundo y tiene diferentes condiciones de vida. Una familia, unos hijos, una hipoteca y otras necesidades a las que hacer frente. Por eso, había gente que al mes ya estaba diciendo que no aguantaba más. Desde el Comité de Huelga intentamos convencer a los trabajadores para que no decayesen por tema económico. Les explicábamos que el sacrificio de aquel momento valdría la pena para cambiar las condiciones tan precarias que teníamos. Aunque en Bilbao hubo tanta unión que al final se consiguió aguantar hasta el final. También, algo que jugaba a nuestro favor era que de las dos empresas contratas en Bilbao, Confica y Elecnor, tenían 5 y 9 empleados en plantilla. Los 120 restantes éramos falsos autónomos. Y cómo todos estábamos igual de mal era muy fácil estar unidos. El contrato que se preveía aprobar nos dejaba completamente en la ruina. Si como empleado de plantilla ya lo era, como autónomo más. Haciendo alrededor de 12 horas diarias, con tu coche y tus herramientas.

❖ **¿Existía la solidaridad y el compañerismo entre los diferentes empleados directos de Telefónica, de contratas y autónomos?**

Al final, con el paso del tiempo necesitas mucha cohesión en la huelga. Cómo la situación era tan mala y había tanta rabia, las manifestaciones eran espectaculares y muy emotivas. Veías que todo el mundo salía a la calle con las pancartas de la Marea Azul. También, contábamos con el apoyo de muchos colectivos sociales pero era una solidaridad de tipo emocional. Hasta que no hemos hecho el *Correscales* no nos hemos unido en una protesta con otros grupos sociales afectados por la precariedad y que se sentían identificados con nosotros.

❖ **¿Os sentisteis escuchados por la operadora?**

Para Telefónica no éramos sus trabajadores y por lo tanto no se reconocía como parte del conflicto. Se excusaba con que el problema era de las contratas porque eran las que tenían un contrato directo con nosotros. Sin embargo, cada día vamos a trabajar con su uniforme, que pone el nombre de Telefónica detrás y con una tarjeta que nos identifica como personal de la multinacional. Al fin y al cabo, somos un número, una matrícula y solo miran su beneficio económico porque lo demás les da igual.

❖ **¿Personalmente que te aporto participar en la huelga indefinida?**

Personalmente me llevo amigos que entiendo que son para siempre y que si tengo que volver a luchar sé que estarán a mi lado. Porque una huelga de esta magnitud te une con la gente. Por ejemplo, los 8 días de la ocupación en la tienda de Portal del Ángel en Barcelona, vivimos y sufrimos el día a día todos juntos. Por otro lado, la huelga te abre la mente a otras visiones. Siempre había sido muy crítico y refunfuñaba con lo mal que estaba la vida laboral y las injusticias que se daban. Pero nunca llegue al punto de decir vamos a luchar y a ver hasta donde llegamos. Y al final mira todo lo que hemos logrado.

❖ **¿Entonces participar en la huelga te ha cambiado?**

Mi vida tanto personal como laboral ha dado un giro de 360 grados. Ahora ya no trabajo como autónomo sino como empleado de plantilla. Trabajo 8 horas al día sin gastos porque tengo el vehículo y las herramientas de la empresa. Me preocupo de trabajar mi jornada y luego cuando llego a casa desconecto. Antes cómo falso autónomo me iba del trabajo pensando en lo poco que había producido durante el día. Y si veía que no iba a llegar a final de mes, me quedaba más horas trabajando. A parte que la figura del autónomo era ilegal porque no marcaba ni el precio ni el horario laboral. La que lo decide es la empresa que en este caso sería Telefónica porque sabía perfectamente lo que ocurría y lo permitía.

❖ **¿Y qué es lo que lograsteis como movimiento a raíz de las manifestaciones en Bilbao?**

La huelga contra Telefónica-Movistar fue un movimiento auto-organizado sin sindicatos de por medio y es lo peculiar de la protesta. Lo que hemos conseguido es un éxito para nosotros. En Vizcaya ya no quedan falsos autónomos. Todo el mundo ha sido contratado en plantilla. Las empresas se vieron obligadas a negociar porque aguantamos todos los huelguistas hasta el final. Telefónica amenazó a las contratas con que si no solucionaban el conflicto, retiraría el acuerdo que tenía con ellas. Entonces, las contratas rectificaron y dieron la posibilidad de que quién quisiera entrar a plantilla, lo podía hacer y que quién se quisiera quedar como autónomo también podía permanecer bajo esa categoría.

PARTE III: Análisis de los medios de comunicación

Análisis de contenido:

Remar a contracorriente del silencio

El conflicto de Telefónica y su tratamiento informativo en los medios de comunicación

Encendemos el televisor, ojeamos el diario o sintonizamos la radio y en todos los casos nos encontramos con una gran cantidad de información. En ella, suelen ser las mismas caras las que acontecen ante la pantalla y sus hechos noticiosos se reiteran durante un periodo de tiempo. En cambio, otros escenarios quedan sin explorar, y al no aparecer impregnados en un papel o visionados en un canal televisivo dejan de existir simbólicamente para la sociedad. Así pues, se acaba creando una espiral de noticias donde ostentar el poder es un requisito indispensable para ser representado mediáticamente.

Con el siguiente análisis de contenido se pretende investigar cómo se ha abordado el tratamiento y la cobertura del conflicto laboral de Telefónica-Movistar en los medios de comunicación pasando antes por una contextualización de estos agentes mediáticos.

Durante los últimos años, las empresas de comunicación también han experimentado transformaciones a causa del modelo económico capitalista. Las rutinas de trabajo de los periodistas se han visto condicionadas por las influencias del sistema político y de la élite económica. En este sentido, las agendas periodísticas excluyen e incluyen temas, y los jerarquizan e interpretan en función de los intereses de estas élites dominantes.

El resultado final de este proceso comunicativo es un pequeño listado de temas comunes. Unos más por encima que otros, pero en su conjunto, con un alto componente persuasivo. De esta manera, los medios fijan la atención del espectador hacia un asunto concreto y consensuan una visión a la sociedad respecto aquello que le rodea.

¿Pero realmente los ciudadanos se sienten representados con la información que reciben? Según indica el profesor de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Carlos

Zeller³⁰, el campo periodístico tiene que ser un espacio adecuado para la formación de la voz de los distintos grupos sociales, sin importar su estructura social o de poder.

En este sentido el periodismo debe de considerarse como un bien público a disposición de los ciudadanos. Aquel que desarrolle la profesión tiene que ser capaz de dar a conocer una información plural y democrática que simbolice a la mayoría de la población. Además, el discurso periodístico tiene que ofrecer al ciudadano las herramientas suficientes para que el individuo pueda construir su pensamiento crítico.

Sin embargo, en ocasiones estas funciones desaparecen en los medios de comunicación generalistas. Los intereses políticos, las presiones empresariales o publicitarias son algunos de los motivos de limitación.

Algunos colectivos que a diario se ven invisibilizados por los emisores comunicativos son los movimientos sociales. La tendencia es que estas organizaciones presenten un pensamiento contrario a los comportamientos predominantes. Es por ello que los medios de comunicación, considerados cuarto poder y respetuosos con las élites, deciden qué hechos noticiosos merecen ser conocidos por el espectador y cuáles no.

De esta manera, la representación y el seguimiento de los activistas en los medios suele ser inferior. Es más, cuando aparecen pueden ser hasta tergiversados. Para los movimientos sociales es todo un reto entrar en los canales de expresión. Y un éxito, si consiguen asentar su visión alternativa en la sociedad.

La revolución de las escaleras también se ha visto sumergida en esta espiral del silencio mediática. No obstante, la huelga contra Telefónica-Movistar fue histórica. No sólo los trabajadores rompieron con sus limitaciones de organización y consiguieron unirse tres escalones de precariedad dispersos en diferentes empresas, sino que también hicieron de una protesta del sector, una lucha de todos los ciudadanos. Movimientos sociales de distintos ámbitos así como asociaciones de vecinos o políticos apoyaron a la *Marea Azul* de Telefónica-Movistar.

Además, la huelga que duró 75 días ocasionó más de 200.000 usuarios de la multinacional se vieran afectados por la paralización de la actividad. De modo que la

³⁰ Zeller, C. (2001). *Los medios y la formación de la voz en una sociedad democrática*. Recuperado en: <http://raco.cat/index.php/Analisi/article/view/15077>.

movilización disponía de suficientes valores periodísticos como para ser noticia. Sin embargo, Telefónica-Movistar, compañía de renombre estatal y gran accionista de los medios de comunicación, se encargó de fijar barreras mediáticas para evitar que los técnicos subcontratados aparecieran en los aparatos comunicativos convencionales y repercutiese negativamente en su imagen.

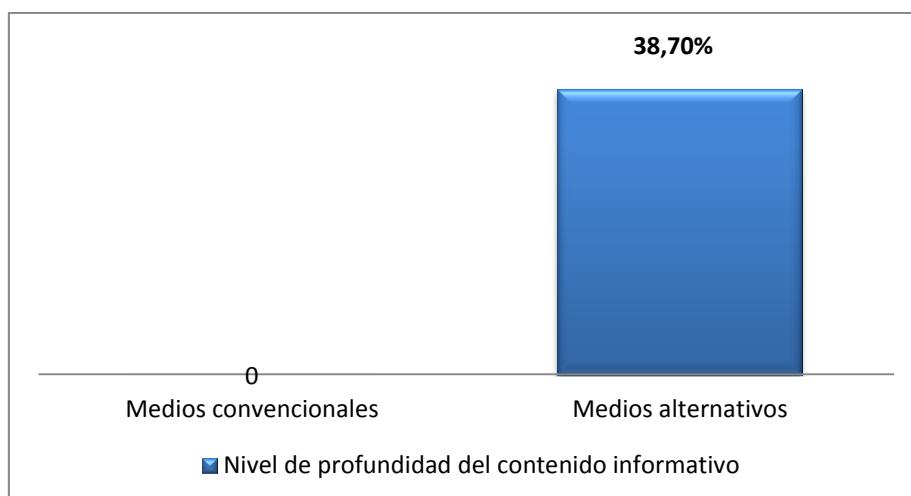
Aún así, los huelguistas con el objetivo de que su voz fuese escuchada crearon sus propios canales de comunicación a través de Internet y las redes sociales. Concretamente, desarrollaron una plataforma digital donde hicieron un seguimiento de la protesta. También, medios alternativos se desvincularon de las influencias políticas que reciben algunos medios tradicionales y cubrieron la manifestación en profundidad.

Para comprobar el silencio mediático que tuvo la lucha de las escaleras de Telefónica-Movistar y conocer la cobertura que se le otorgó se ha realizado un análisis en la prensa convencional, en los medios digitales alternativos y en los canales televisivos.

En referencia a los periódicos, se han seleccionado aquellos emisores comunicativos que han dado una mayor cobertura al conflicto laboral, desde que se inició el 28 de marzo hasta que finalizó el 19 de junio. Los medios convencionales que se han analizado son: *El País*, *La Vanguardia* y *El Mundo*. La información emitida por estas cabeceras ha sido comparada con el contenido divulgado en *Diagonal*, *Marea* y *Directa*, medios alternativos.

Estos últimos medios publicaron 31 piezas periodísticas sobre el conflicto laboral de Telefónica, y los convencionales 36. A pesar de que el número de noticias fue menor por parte de los canales alternativos, fueron estos últimos los que desarrollaron un contenido amplio y diverso de la problemática. Mientras que un 38,7% de las piezas de los emisores independientes informan detalladamente del conflicto y tienen una larga extensión siendo reportajes todos los artículos, las noticias analizadas en *El País*, *La Vanguardia* o *El Mundo* no consiguen traspasar los límites y se mantienen en una base superficial.

Ilustración 5. Nivel de profundidad del contenido informativo



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis realizado

Las noticias publicadas en las tres grandes cabeceras españolas pasan de puntillas por el suceso, explicando únicamente cómo ha ocurrido. A diferencia, los emisores alternativos introducen distintos apartados donde incluyen causas y efectos del hecho noticioso. Además, añaden otros aspectos que tienen relación con el asunto y que por lo tanto permiten al lector ampliar sus nociones respecto al conflicto.

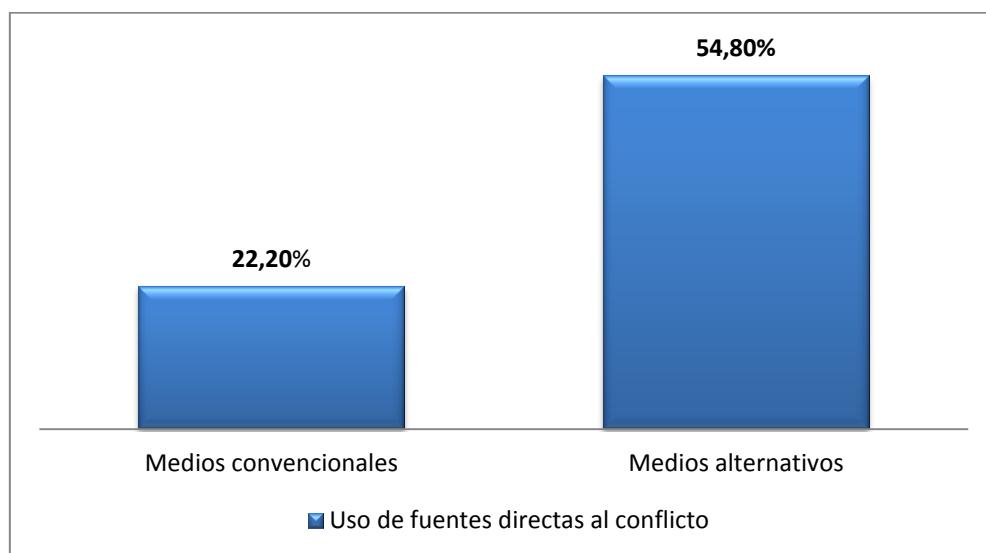
Uno de los factores que explica esta ausencia de detalle y especialización en los medios tradicionales es que un 58,3% de las piezas periodísticas publicadas provienen de agencias de prensa como Europa Press o EFE. En los casos analizados se observa que las redacciones han confiado tanto en la información recibida que no han reelaborado las noticias. En este sentido, el producto final que llega a los espectadores es el mismo que el teletipo que horas antes ha recibido la redacción. Es por ello que las piezas publicadas tienen un carácter general y descriptivo.

Además, algunas de las noticias transmitidas se repiten en el Mundo, el País o La Vanguardia, siendo exactamente igual. Así pues, la redacción literal del texto de agencia es una práctica que no solo afectaría a la calidad del trabajo periodístico sino que también a algo tan importante como la representatividad y la diversidad de la información. Tal y como indica Roberto Gelado³¹, la uniformidad de informaciones periodísticas conlleva a la disminución del pluralismo.

³¹ Gelado, R. (2009). *El papel de las agencias de prensa españolas dentro del panorama mediático nacional*. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3151399>

En cambio, un 96,5% de las noticias en los medios alternativos han sido elaboradas por un periodista. Esto ha significado una mayor dedicación en cada pieza y la aportación de una mirada más crítica a la información. También, ha favorecido el contacto con primeros testimonios. En un 54,8% de las noticias, los redactores han dado protagonismo a los técnicos de las contratas, subcontratas y autónomos de Telefónica.

Ilustración 6. Uso de fuentes directas al conflicto



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis realizado

A diferencia, el porcentaje de primeras fuentes en los medios convencionales es 32 puntos inferior. Si bien es cierto, éstos también hacen uso de declaraciones de personas directamente implicadas en la huelga como el presidente del Comité de Empresa de la contrata Cotronic, Aitzol Ruiz de Azua y otros representantes del conflicto como Javier Marco o José Luís Amaro. Pero la gran mayoría de los testimonios que aparecen en las noticias de *El País*, *La Vanguardia* y *El Mundo*, no son identificados con nombre, apellido y cargo. Por ejemplo, es común encontrar en las piezas “según dicen fuentes cercanas a la compañía”. Esta se trataría de una práctica que resta credibilidad al argumento. De modo que un 58,3% de los artículos englobaría a otras fuentes que no son centrales ni se identifican con la huelga.

La protesta fue organizada y movilizada por los propios trabajadores. No obstante, entre las fuentes de los medios convencionales predominan las declaraciones de los sindicatos UGT y CC.OO. Estos no desarrollaron una actuación significativa durante el paro

indefinido pero a pesar de ello fueron los encargados de firmar el acuerdo con Telefónica-Movistar, sin contar con el apoyo de los huelguistas.

De manera que el 19,4% de las piezas analizadas en el *El País*, *La Vanguardia* y *El Mundo* refuerzan el papel de los sindicatos mayoritarios. Algunos de los artículos, se centran únicamente en las acciones de éstos. Como por ejemplo en la noticia publicada el 05/05/2015 en *El Mundo*³². La idea que se transmite en ella es que el acuerdo firmado entre los sindicatos oficialistas y la patronal de las contratas y subcontratas ha sido todo un éxito. En la pieza se indica que con el pacto establecido “CC.OO y UGT generan el primer marco regulador del sector”. Y se fortalece el pensamiento incluyendo afirmaciones de los propios sindicalistas que admiten que el documento es una oportunidad.

Al contrario, en los medios alternativos, se da otra visión del acuerdo establecido. Los reportajes que tratan este tema informan de que el pacto no establece ni la mitad de las reivindicaciones que piden los huelguistas. De esta manera, el documento es criticado con declaraciones de los implicados en la protesta, trabajadores y sindicatos minoritarios. En consecuencia, dan a conocer cuál fue la reacción de los afectados ante el convenio y narran la gran manifestación que tuvo lugar el 10 de junio en Plaza Urquinaona, Ciutat Vella y El Raval que finalizó con piquetes en las sedes de los dos sindicatos centrales en España.

Por otro lado, un 22,2% de las noticias publicadas en las principales cabeceras españolas favorecen la posición de Telefónica en la huelga. En algunos de los artículos analizados se asegura que la protesta es ajena al gran gigante de las telecomunicaciones. La culpa recae en las contratas y subcontratas que trabajan para la operadora.

En concreto, la protección hacia la empresa se hace visible en aquellas piezas periodísticas donde se indica el número de afectados por las averías acumuladas. En ellas, se añaden declaraciones de la multinacional sin identificación que aseguran que las afectaciones no han sido relevantes, que se están resolviendo con personal técnico y que indemnizarán a los usuarios perjudicados³³.

³² Bravo, A. (5 de Mayo de 2015). UGT y CCOO firman un acuerdo con las contratas de Telefónica. *El Mundo*. Recuperado en: <http://www.elmundo.es/economia/2015/05/05/554905d0ca4741eb498b457b.html>

³³ Bravo, A. (10 de abril de 2015). La huelga de Telefónica salpica a otros operadores. Recuperado en: <http://www.elmundo.es/economia/2015/04/10/5526d84d268e3e0c4a8b4584.html>

Otro de los factores que se puede observar en un 19,4% de las piezas de los medios tradicionales es la criminalización del colectivo huelguista. En algunos de los artículos se estigmatizan a los trabajadores como revolucionarios y antisistema. Así pues, los relacionan con la autoría de robos, actos vandálicos, sabotajes o destrozos contra Telefónica. En una de las noticias de *La Vanguardia*³⁴ del 06/05/2015 se vincula a los técnicos con un corte de cableado que ha dejado sin conexión a los servicios del Hospital 12 de Octubre de Madrid. A lo que *El Mundo* en un artículo sobre el mismo suceso añade que “la huelga está amenazando a los servicios básicos. Existe un riesgo para la vida de muchas personas”.

También, en *La Vanguardia*³⁵, se publica otra pieza periodística que perjudica la visión de los trabajadores. En el artículo del 24/05/2015 se informa de que dos miembros de seguridad han sido heridos al impedir la ocupación de los huelguistas en la tienda Telefónica-Movistar de Portal del Ángel, misma sede del Mobile World Centre. Al contrario, una versión diferente es la que se divulga en la *Directa*³⁶. El medio alternativo señala que “un segurata ha sido herido al intentar sujetar la puerta, le han atendido dos ambulancias y confirman que la lesión no es importante”.

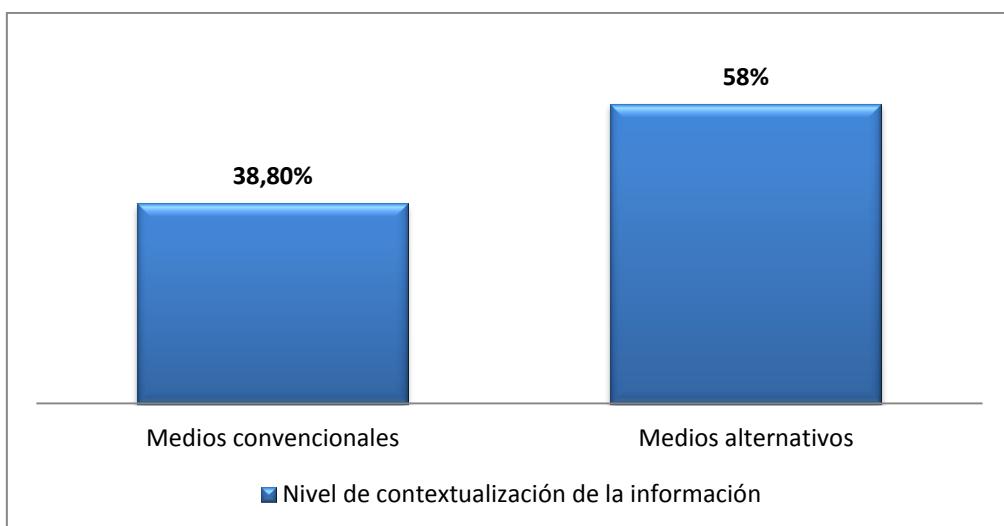
Por otro lado, en los emisores independientes se valora y reconoce la importancia de la manifestación que han protagonizado los técnicos de Telefónica, muy por encima de los medios convencionales, siendo un 58% frente a un 38,8% respectivamente. Esta consideración es visible ya que en un 45,1% de los artículos publicados en la *Directa*, *Diagonal* o *La Marea* se narran las acciones colectivas que los trabajadores han desarrollado durante la huelga para poder mantenerla. En los reportajes se informa de sus métodos de organización como por ejemplo ha sido vía *WhatsApp*, la existencia de la caja de resistencia así como también hacen un seguimiento de aquellas protestas que han significado un punto álgido en la protesta.

³⁴ EFE. (6 de Mayo de 2015). Siete detenidos por sabotajes y amenazas en huelga de técnicos de Telefónica. *La Vanguardia*. Recuperado en: <http://www.lavanguardia.com/sucesos/20150506/54431067254/siete-detenidos-por-sabotajes-y-amenazas-en-huelga-de-tecnicos-de-telefonica.html>

³⁵ EFE. (24 de mayo de 2015). Una protesta laboral ocupa el MWC. *La Vanguardia*. Recuperado en: <http://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20150523/54431826246/protesta-laboral-ocupa-mwc-barcelona.html>

³⁶ REDACCIÓ DIRECTA (23 de mayo de 2015). La plantilla subcontractada manté, per quart dia, l'ocupació de la botiga de Movistar al portal de l'Àngel de Barcelona. *Directa*. Recuperado en: <https://directa.cat/plantilla-subcontractada-mante-quart-dia-locupacio-de-botiga-de-movistar-al-portal-de-langel-de>

Ilustración7. Nivel de contextualización de la información



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis realizado

En el caso de los medios convencionales, se comentan los índices de participación y el seguimiento de la huelga indefinida. Sin embargo, no se explican las dificultades que los trabajadores habían tenido anteriormente para unir los tres escalones de precariedad: contratados, subcontratados y autónomos. Solo un 16,6% de las noticias indican algún aspecto sobre la acción colectiva desarrollada.

No obstante, algunas de las informaciones analizadas en *El Mundo*, *La Vanguardia* o *El País* sí que denuncian las condiciones precarias que tienen los trabajadores de Telefónica-Movistar. En un 33% de los artículos publicados se habla de manera esquemática sobre los salarios mínimos, la falta de seguridad laboral y las largas jornadas de trabajo, quince puntos menos respecto a los medios alternativos.

En otro sentido, la falta de seguimiento de la protesta es uno de los problemas más visibles en las piezas periodísticas de los medios tradicionales. No hay un hilo conductor que permita comprender la movilización. Por mucho que el equipo de redacción haya seleccionado y publicado la noticia no existe una garantía de su entendimiento. Es más, en un 13,8% de los artículos se determina el día que se inició la manifestación, pero no se explican las causas que han desencadenado la protesta.

A diferencia de ello, en un 58% de los reportajes de los emisores independientes se da una contextualización del paro indefinido que permite situar al lector en el hecho

noticioso. Tal y como declara Zeller³⁷ es fundamental en el trabajo periodístico hacer comprensible los hechos políticos, sociales y económicos y culturales que marcan la vida de un número elevado de personas.

La existencia del muro mediático en la televisión

En el análisis de medios de comunicación no sólo se ha investigado la prensa digital, sino que también se ha observado la cobertura de la huelga de Telefónica-Movistar en la televisión. Teniendo en cuenta que en muchos hogares, este aparato es el principal emisor, o incluso el único. Así lo refleja el medidor de audiencias EGM³⁸ que indica que la televisión fue el medio más utilizado durante el periodo de febrero-noviembre del 2015, época en la que tiene lugar el conflicto laboral de Telefónica, al obtener un 88,3% de espectadores al día.

Los canales televisivos seleccionados para el estudio han sido TVE1, TV3 y BTV ya que son medios de titularidad pública. En el caso de los dos últimos han sido escogidos porque a pesar de que la manifestación se extendió en todo el Estado, Barcelona fue uno de los lugares donde la protesta tuvo una mayor movilización y repercusión.

Ilustración8. Rueda de prensa en la sede MWC



Fuente: Directa.cat

En la investigación se han analizado los informativos emitidos durante aquellas fechas que significaron un punto de inflexión en la huelga como son la convocatoria del paro indefinido, las dos ocupaciones de la tienda Telefónica-Movistar en el Portal del Ángel, el acuerdo de UGT y CC.OO con la patronal y por último la suspensión de la lucha.

La Televisión Catalana (TV3) dio cobertura a una parte de estos acontecimientos. En total emitió cinco piezas durante los 75 días de paro indefinido. En ellas, se comunican las condiciones laborales precarias de los técnicos de contratas, subcontratas y

³⁷ Zeller, C. (2001). *Los medios y la formación de la voz en una sociedad democrática*. Recuperado en: <http://raco.cat/index.php/Analisi/article/view/15077>.

³⁸ EGM. Resumen General de Audiencia Febrero-Noviembre 2015. Recuperado en: <http://www.aimc.es/-Datos-EGM-Resumen-General-.html>

autónomos del gigante azul y se critica el aumento constante de la cifra de falsos autónomos en el sector de las telecomunicaciones. También, se destaca la acción colectiva haciendo énfasis en que anteriormente los huelguistas habían permanecido separados en distintas empresas.

No obstante, las piezas tienen una duración de 30 segundos, excepto una que alcanza el minuto. Por lo tanto, la cobertura es precaria ya que no son ni 60 segundos de los 42 minutos que tiene de extensión el informativo. De esta manera, la contextualización del suceso es muy limitada y la información que se ofrece es poco detallada. Con esa limitación de tiempo es difícil profundizar en un suceso y dar voz a los implicados. De 5 piezas en 2 aparecen declaraciones de primeros testimonios como son Aitzol Ruiz de Azua y José Guillermo delegado sindical de Co.Bas.

En este sentido, la televisión de Catalunya (TV3) únicamente comunica los hechos que han llamado más la atención, como son una manifestación ante la empresa contratada ITETE, la protesta de los técnicos que cortó la Diagonal y los dos encierros en la sede del Mobile World Centre.

La Televisión de Barcelona (BTV) emitió cinco noticias de la misma manera que TV3. A diferencia de esta última, BTV incluye una pieza sobre la manifestación en el Parlamento de Catalunya, primera gran protesta que se dio en el territorio catalán. Las informaciones periodísticas abarcan una duración de dos minutos, son más extensas y demuestran una profundización mayor en la problemática. Por ejemplo, en referencia a la ocupación de la tienda del Mobile World Centre se explica el desarrollo de la ocupación y se indican datos significativos como el número de trabajadores que se ha sumado a la protesta. También, introduce declaraciones de los principales afectados que dan a conocer sus condiciones laborales y critican el acuerdo de CC.OO y UGT con la patronal de las contratas. Sin embargo, la cantidad de noticias emitidas sigue siendo muy reducida si se compara con la duración que tuvo el paro indefinido tanto en Catalunya como en toda España.

Respecto a Televisión Española (TVE), el medio televisivo público que representa a todo el Estado, no emitió ninguna noticia en sus informativos sobre la huelga de Telefónica-Movistar. Ni en el telediario estatal ni en el de la comunidad catalana. Supuestamente, al ser un emisor de titularidad pública tiene la responsabilidad de transmitir aquellos asuntos que tienen interés general y hacerlo con unos parámetros

plurales para que así el proceso sea democrático y facilite al espectador la construcción sobre aquello que le rodea.

De todos modos, TV1 sí que publica dos noticias pero lo hace sin contenido audiovisual en su página web. En ellas, se informa que los técnicos de las contratas que trabajan para Telefónica habían convocado una huelga indefinida en todo el Estado. La pieza periodística da a entender que la protesta no afecta directamente a la multinacional.

El artículo también informa de las condiciones laborales que han llevado a este colectivo a la movilización. Pero se contrapone con que la compañía durante estos últimos años ha permitido la incorporación de 5.000 técnicos a los que se les ha facilitado una formación y la adquisición del material necesario. Unas ayudas que según indica la noticia han sido valoradas en 11 millones de euros. Al mismo tiempo, se favorece la figura de Telefónica al declarar que la operadora de telecomunicaciones va a mantener los empleos con el despliegue de nuevas redes.

Así pues, mientras que se honra el papel de Telefónica ante la huelga, se tergiversa la imagen de los empleados. En la segunda pieza que publica TV1 en su web se comunica que 9 personas han sido detenidas por sabotajes. Ante ello, se culpa a los huelguistas de haber dañado el cableado de Telefónica. El mismo artículo sostiene que esta situación habría provocado cortes en las líneas y que en consecuencia se habría dejado sin conexión a cientos de usuarios, además de perjudicar a servicios esenciales como el Hospital 12 de Octubre de Madrid o las comunicaciones de las fuerzas de seguridad del Estado.

Sin embargo, la credibilidad de la noticia disminuye ya que no se identifican los autores de las declaraciones. Únicamente se indica que son fuentes de la investigación, pero la asignación es amplia ya que no se determina de qué investigación.

En definitiva, a través de este análisis se ha podido constatar que la representación que podía tener el conflicto laboral de Telefónica en los medios de comunicación ha sido muy reducida tanto en los medios escritos como en los audiovisuales. Solo aquellos medios que no están vinculados con intereses políticos o económicos han puesto en valor la revolución de las escaleras.

En cualquier caso, la fabricación de la realidad pasa por todo un proceso de producción. Desde que la noticia llega a la redacción y se selecciona, hasta que esta se publica. Y a

través del lenguaje empleado es cómo se condiciona la interpretación del suceso. En este informe se ha podido comprobar que un mismo suceso puede cambiar dependiendo del punto de vista desde el que se elabore.

Aunque el periodista tenga la obligatoriedad de describir la realidad de forma objetiva, solo le es posible contar lo que ve con sus ojos. La experiencia personal, la selección de fuentes y la organización de la información, son factores que influyen en el tratamiento periodístico. Es por ello, que la interpretación de la pieza puede encaminar hacia diferentes perspectivas. Luego será el espectador quién bajo un criterio personal escoja la visión definitiva.

No obstante, la selección del propio individuo se limita ya que como refleja este informe la homogenización de la información es una tendencia a la alza en el trabajo periodístico. Sobre todo en aquellas noticias que provienen de agencia. Así pues, esta práctica afecta a que cada vez más se reduzca el acceso a la pluralidad informativa. Un valor fundamental que tiene que poseer la información como bien público.

Cronología de una lucha contra la esclavitud laboral

Después de haber conocido en profundidad el conflicto de los técnicos de Telefónica-Movistar mediante un reportaje periodístico y dos entrevistas de testimonios afectados, y una vez analizado el panorama mediático del suceso. A continuación, se expone una cronología para seguir dando visibilidad a la protesta. En este seguimiento se detallan las acciones más representativas. Todas ellas significaron un punto de inflexión en la lucha causando bajadas y subidas de la afiliación en la huelga.

Primavera 2015

23 de Marzo: 66 representantes de los comités de empresas de las subcontratas que trabajan para Telefónica Movistar se reúnen mediante una multiconferencia. El motivo del encuentro es planear la convocatoria de una huelga indefinida en todo el Estado que tiene como objetivo acabar con la precariedad laboral en el sector de las telecomunicaciones.

28 de Marzo: En Madrid los trabajadores y trabajadoras de contratas, subcontratas y autónomos de Telefónica-Movistar no aguantan más las condiciones de esclavitud que sufren en sus puestos de trabajo y bajan de sus escaleras para protestar contra el nuevo contrato bucle. Un acuerdo que la multinacional pretende aprobar con las contratas y que supone una rebaja del 30% de los salarios de los técnicos. Aunque trabajan más de 10 horas diarias, los empleados de contrata en plantilla reciben un sueldo de 600 euros. Mientras que las retribuciones de los autónomos se reducen a 300 euros netos.

7 de Abril: La huelga indefinida que había explotado en Madrid, se extiende por todo el país. Comunidades autónomas como Cataluña, Aragón, el País Vasco o Canarias se suman a la protesta con un alto nivel de seguimiento. Los empleados reclaman una mejora de sus condiciones laborales y una igualdad de salarios entre los trabajadores de contrata y los directos de Telefónica. También reivindican que no se continúe destruyendo el empleo fijo ni se obligue a los técnicos de contratas a convertirse en autónomos.

16 de Abril: Los sindicatos Co.Bas, AST y CGT convocan una manifestación en el Parlament de Catalunya. Alrededor de 200 personas asisten para dar a conocer su problemática a los grupos parlamentarios. Algunos de éstos como PSOE, ICV-EUiA, CUP o Esquerra Unida firman el *Compromiso de las Escaleras*. Con este documento se comprometen a interceder para suprimir contratos con aquellas empresas que no cumplan los derechos laborales.

20 de Abril: Manifestación en Avinguda Diagonal con un corte de tráfico. Medios de comunicación como TV3 emiten la noticia e informan sobre las condiciones laborales de estos trabajadores y sus motivos de lucha.

6 de Mayo: CC.OO y UGT, se encuentran con la Patronal Confemetal. Los sindicatos oficialistas después de la negociación con las contratas declaran la suspensión de la huelga puntual que proponían para el 6 y 7 de mayo. Asimismo, aprueban un acuerdo que pretende regular las condiciones laborales de los trabajadores de subcontratas. Sin embargo, el pacto establecido no representa las demandas de los técnicos que llevan tres meses haciendo huelga. Como no están conformes con las negociaciones establecidas, el Comité de Huelga decide continuar con su paro indefinido.

9 de Mayo: Ocupación de la tienda Telefónica-Movistar situada en el Portal del Ángel en Barcelona, sede del Mobile World Centre. Durante un día, los técnicos de contratas, subcontratas y autónomos se encierran en la tienda hasta que algún representante de la multinacional acepte negociar con ellos. Al final de la jornada consiguen el objetivo y son convocados a una mesa de negociación el lunes 11 de mayo con directivos de la operadora como el director de Telefónica Catalunya, Kim Faura, y el responsable de la gestión comercial del Territorio, Bruno Vilasarau.

11 de Mayo: Los miembros del Comité de huelga se reúnen en el edificio Diagonal 00 de Barcelona con los directivos de Telefónica: Kim Faura y Bruno Vilarasau. A la cita también asiste el representante estatal de ADEMI, la patronal de las Contratas de Telefonía en el sector del Metal. No obstante, lejos de negociar un salario mínimo digno, unas condiciones contractuales y una modificación del *contrato bucle*, la multinacional se excusa y declara que Telefónica no era el origen del conflicto. La operadora asume el papel de mediadora y culpa a las contratas de la situación precaria de los trabajadores. Esta reunión demuestra que Telefónica no reconoce a los huelguistas como trabajadores directos de su empresa.

23 de Mayo: Más de dos cientos trabajadores ocupan por segunda vez la sede del Mobile World Centre. Esta vez la protesta se alarga una semana en periodo de elecciones municipales y autonómicas. Telefónica denuncia la ocupación. El fiscal en un primer momento lo considera conflicto laboral y no una acción criminal por lo tanto declara el desalojo.

29 de Mayo: Continúa la ocupación de la tienda. El fiscal considera justificada la petición de desalojo y ordena que los trabajadores abandonen el edificio voluntariamente, o si no, asegura que intervendrán las fuerzas policiales. Al mismo tiempo, imputa al presidente del Comité de Huelga, Aitzol Ruiz de Azua por ser la cara visible de la protesta.

30 de Mayo: La alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, se asigna mediadora del conflicto entre Telefónica y los técnicos de contratas. Los huelguistas abandonan la sede Mobile World Centre con la condición que la multinacional ceda a negociar con ellos y que se retiren los cargos contra Aitzol Ruiz. Finalmente, se pone fecha al próximo encuentro que tendrá lugar a lo largo de la primera semana de junio.

2 de Junio: Manifestación delante del Ayuntamiento de Barcelona en la Plaza Sant Jaume. En el edificio se está negociando si Barcelona continuará celebrando el Mobile World Congress hasta 2023. Los huelguistas protestan para suprimir la renovación del contrato con las empresas móviles.

4 de Junio: Mesa de negociación en el Colegio de Abogados de Barcelona. Segunda reunión entre la Patronal de las subcontratas y el Comité de Huelga. La multinacional se niega a negociar más de lo que ha acordado con los sindicatos oficialistas, CC.OO y UGT. En este sentido, no valida las propuestas del Comité de Huelga formado por los trabajadores.

10 de Junio: Movilización desde Plaza Urquinaona, Ciutat Vella y El Raval. Los técnicos en huelga se concentran delante de la sede central de UGT y CC.OO. Protagonizan piquetes para reivindicar una mejora del acuerdo firmado entre la patronal ADEMI y los sindicatos mayoritarios.

15 de Junio: Los huelguistas se concentran ante la Ciudad de Justicia de Barcelona para apoyar a Aitzol Ruiz de Azua, único imputado por delito de allanamiento de persona

jurídica en la segunda ocupación de la sede del Mobile World Centre. Ruiz de Azua sale del juicio en su defensa.

El **19 de junio**, los técnicos de contratas, subcontratas y autónomos deciden suspender la huelga indefinida. Pero la protesta no acaba aquí sino que meses después de la movilización se vivió una reverberación. Fue en febrero del 2016 cuando se recuperó el espíritu de la huelga a través del *Correscales*. La movilización que se inició en Bilbao y que acabó en Barcelona unió a diferentes colectivos que protestaban contra la precarización social. Además, mediante el *Correscales* se logró obtener los 60.000 euros para pagar la cantidad de dinero que le había prestado el banco ético, Coop⁴⁷.

Conclusiones

Durante estos últimos treinta años el mercado de trabajo español ha mostrado indicios que se relacionan con la precariedad laboral. Más de cuatro millones de personas se encuentran actualmente sin empleo en España. Es cierto que el paro ha descendido cinco puntos porcentuales respecto al 2012. Pero aún así, la dificultad para crear puestos de trabajo es una de las tareas pendientes del país.

Sin embargo, encontrar un empleo no es sólo cada vez más complicado para el ciudadano. Sino que la mayoría de ofertas laborales tampoco garantizan un trabajo fijo. Al contrario, se han disparado los contratos temporales y parciales. Unos contratos que han generado un aumento de la incertidumbre y de la inseguridad del trabajador. Estos convenios marcan una duración del empleo muy limitada a cambio de un salario escaso que dificulta la subsistencia de una familia o incluso del propio individuo.

En el lado opuesto, respecto a la reducción de la jornada laboral, están aquellos trabajadores que realizan más horas de lo que marca en su contrato. Diferentes empresas han llevado a la práctica unas estrategias que han provocado una explotación laboral. En este sentido, los empleados reciben sueldos muy inferiores a la faena que realizan y en muchas ocasiones no alcanzan los 655 euros al mes, el salario mínimo interprofesional en el país. Además, han percibido como su protección laboral iba desapareciendo en sus puestos de trabajo.

En conjunto todo ello ha comportado una reducción de la calidad del trabajo en el país. Así lo constata, la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) que sitúa a España entre los países con peores condiciones laborales.

El origen de esta situación precaria se remonta en la década de los ochenta cuando en las sociedades occidentales se establecen las políticas del neoliberalismo. Este modelo dominante a escala mundial que se implantó como respuesta a la dura crisis económica de los años setenta ha quedado muy lejos de cumplir sus promesas de crecimiento económico. Al menos, no lo ha garantizado a todos los ciudadanos de una manera justa.

A lo largo de este tiempo, la élite económica ha presionado al sistema político para que instaurase unas normas que favoreciesen sus intereses. Así pues, mientras que aquellos

ciudadanos que se situaban en la cima de la pirámide social veían como sus retribuciones aumentaban, el resto de los individuos padecían importantes recortes en sus salarios. Esta desigualdad de ingresos ha causado que se perfilase la desigualdad social entre ricos, el 1%, y pobres, el 99% restante de la sociedad.

Entre las consecuencias, destaca que un gran número de personas se han visto afectadas por la degradación del Estado del Bienestar y de su calidad de vida. Así pues, la pobreza y la exclusión social se han intensificado. En especial, este peligro se hace más visible en los menores de 16 años. Según calcula la Encuesta de Calidad de Vida de 2014, un 30,1% de individuos con esta edad padecen un riesgo de exclusión social, siendo siete puntos por encima del resto de la población.

No obstante, a pesar de la situación inestable que viven muchas personas en el país, son muy pocos los ciudadanos que deciden salir a la calle a protestar por una mejora de sus derechos laborales y de su calidad de vida. De modo que la tendencia actual es la disminución de las movilizaciones en el país.

Una parte tiene que ver con las rutinas organizativas que han desarrollado diferentes empresas. En este último tiempo, se han asentado estrategias empresariales como la subcontratación o la figura del falso autónomo. Estas modalidades se caracterizan por conformar una red de trabajadores dispersos en distintas empresas. La misma separación física ha imposibilitado las negociaciones colectivas entre empleados que al fin y al cabo mantienen algo en común ya que forman parte de una misma empresa matriz.

También, ha influido que las últimas reivindicaciones convocadas por los sindicatos no consiguiesen grandes logros. En este sentido, los ciudadanos ni se sienten representados por los sindicatos ni tienen la motivación suficiente para entrar en una huelga. Su situación es tan precaria que no pueden permitirse una nueva reducción de su salario.

En su conjunto, este paradigma escenifica una realidad como es la *revolución de las escaleras*. El reportaje periodístico elaborado en este proyecto ha reflejado la precariedad laboral que se vive en España. Al mismo tiempo, la pieza periodística adquiere a mi juicio un valor adicional dado que solo algunos medios alternativos realizaron un seguimiento del conflicto y por lo tanto, el reportaje ha permitido dar voz a un colectivo que se había visto desfavorecido en el sistema mediático convencional.

Mediante el análisis de contenido se ha corroborado que la lucha al estar relacionada con la gran multinacional Telefónica-Movistar se vio inmersa en una espiral del silencio. Pocos medios de comunicación tradicionales trataron la problemática, y en el caso que lo hicieron fue de forma superficial. El motivo es que en la mayoría de ocasiones el trabajo periodístico observado no informaba sobre la raíz del suceso y sin explicar el origen del hecho noticioso es muy difícil comprender que es lo que ha ocurrido.

Por otro lado, cada vez más la información publicada en los medios de comunicación convencionales tiende a una homogenización. La mayoría de las noticias eran de agencias de comunicación que no se habían reelaborado. En diferentes diarios ha sido posible ver cómo la misma pieza periodística se repetía y al no propiciar ningún dato nuevo se deslegitimaba el suceso. Esta forma de trabajo está propiciando que el espectador no tenga a su abasto una pluralidad informativa para crear su discurso.

En general, la cobertura que se le dio al conflicto de Telefónica-Movistar fue muy reducida si la comparamos con su trascendencia y repercusión. Era un suceso representativo a nivel estatal, no solo por los trabajadores que habían tirado hacia adelante una huelga propia durante 75 días, también por los miles de usuarios afectados a causa de la paralización de la producción. Y se trataba de una gran cantidad de perjudicados que no fueron mencionados en los agentes mediáticos.

Después de meses de trabajo y de análisis, realizar esta investigación me ha permitido conocer más en profundidad la realidad en la que vivimos. Mediante una perspectiva histórica he aprendido de donde provienen las causas que han construido los cimientos de la sociedad actual. Además, he cumplido el objetivo de dar a conocer el conflicto de Telefónica-Movistar. Y en definitiva, he descubierto cómo funciona el mundo que nos rodea tanto en el ámbito social como en el económico.

El trabajo me ha ampliado el campo de visión no sólo como periodista sino también como persona. La protesta de Telefónica no es una batalla de los técnicos, es una lucha que engloba a todos los ciudadanos de esta sociedad. Ellos no son los únicos que viven una precarización de su profesión. Al fin y al cabo, unos más que otros, somos vulnerables en todos los sectores.

Bibliografía

Barranco i Font, O. (2006). *Mundos del trabajo: resistencias y cambios. ¿Todavía la clase obrera y la condición proletaria?*. Viento Sur: Por una izquierda alternativa 86, 42-49. Recuperado en: http://cdn.vientosur.info/VScompletos/vs_0086.pdf. Consultado el día: 12/01/2016

Cano, E. (2004). *Formas, percepciones y consecuencias de la precariedad*. Mientras Tanto 93, 67-81. Recuperado en:
http://www.jstor.org/stable/27820778?seq=2#page_scan_tab_contents Consultado el día: 20/02/2016

Cortés, M^a. (2009). *La crisis de la ciudadanía social y el Estado de bienestar*. Factótum 6, 23-33. Recuperado en:
http://www.revistafactotum.com/revista/f_6/articulos/Factotum_6_2_MA_Cortes.pdf
Consultado el día: 30/04/2016

Díaz, P. (2008). *Telefónica: Cuando el aumento de la productividad y la competitividad van de la mano de la precariedad laboral*. Recuperado en:
http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/ecocri/eus/Diaz_Valero.pdf Consultado el día: 20/02/2016

Freijeiro, M. (2008). *¿Hacia dónde va la ciudadanía social? (De Marshall a Sen)*. Recuperado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632008000200008 Consultado el día: 28/04/2016

Gelado, R. (2009). *El papel de las agencias de prensa españolas dentro del panorama mediático nacional*. Recuperado en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3151399> Consultado el día: 20/04/2016

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Recuperado en:
https://geografiacriticaecuador.files.wordpress.com/2013/05/breve-historia-del-neoliberalismo_david-harvey.pdf. Consultado el día: 15/01/2016

Marshall, T. (1997). *Ciudadanía y clase social* (1949). Reis, 79. Recuperado en:
<http://catedras.fsoc.uba.ar/isuani/marshall.pdf> Consultado el día: 29/04/2016

Miguélez, F. (2004). *Los 20 últimos años de las relaciones laborales*. Mientras Tanto 93, 45-56 . Recuperado en:
http://www.jstor.org/stable/27820776?seq=4#page_scan_tab_contents Consultado el día: 17/02/2016

Navajas, V, López, M^a & Ariza, J. (2015). *Una radiografía sociolaboral de los trabajadores autónomos dependientes en Europa*. Recuperado en:
http://www.ciriec2015.com/resources/files/CIRIEC2015_0050_paper.pdf Consultado el día: 17/02/2016

Recio, A. (2007). *Precariedad laboral: Del neoliberalismo a la búsqueda de un modelo alternativo*. Recuperado en: https://www.upf.edu/greds-emconet/_pdf/Albert_Recio_Articulo2.pdf. Consultado el día: 10/01/2016

Standing, G. (2014). *El precariado: Una carta de derechos*. Capitan Swing. Madrid.

Stiglitz, J. (2014). *El precio de la desigualdad*. Taurus.

Zeller, C. (2001). *Los medios y la formación de la voz en una sociedad democrática*. Recuperado en: <http://raco.cat/index.php/Analisi/article/view/15077>. Consultado el día: 02/05/2016

UGT. (2015). La precarización del mercado de trabajo en España. Recuperado en:
http://www.ugt.es/Publicaciones/precarizacion_mercado_trabajo_evidencias_espanya_UGT.pdf Consultado el día: 16/04/2016

Sindicato Co.Bas. (2014). *Análisis datos subcontratación*. Recuperado en:
<http://www.cobas.org/sector-y-contratas/conclusiones-del-an%C3%A1lisis-datos-subcontrataci%C3%B3n> Consultado el día: 10/02/2016

Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa. (2013). *Ánalisis del régimen especial de trabajadores autónomos en el sistema nacional de la seguridad social*. Recuperado en:
<http://www.cepyme.es/v0/pub/pdf/sociolaboral/informes/analisis-RETA-julio-2013.pdf> Consultado el día: 10/02/2016

Europa Press. (18 de Febrero de 2015). ¿Cuánto cuesta ser autónomo en España?. El economista. Recuperado en: <http://www.eleconomista.es/emprendedores-pymes/noticias/6485566/02/15/Cuanto-cuesta-ser-autonomo-en-Espana.html>

Consultado el día: 14/02/2016

Infoautónomos. (8 de Julio de 2014). Evolución de los autónomos en España: número, altas y bajas. Infoautonomos.eleconomista.es. Recuperado en:

<http://infoautonomos.eleconomista.es/autonomos-espana-ley/autonomos-en-espana-evolucion-numero-altas-bajas/> Consultado el día: 13/02/2016

EuropaPress. (18 de Febrero 2015). ¿Cuánto cuesta ser autónomo en España? ¿Qué trámites son necesarios?. Europa Press. Recuperado en:

<http://www.europapress.es/economia/noticia-cuanto-cuesta-ser-autonomo-espana-20150218075522.html> Consultado el día: 13/02/2016

Infoautónomos. (22 de Octubre de 2015). Tarifa plana de 50 € para autónomos, jóvenes y mayores de 30. Infoautonomos.eleconomista. Recuperado en:

<http://infoautonomos.eleconomista.es/seguridad-social/tarifa-plana-autonomos-50-euros-mayores-30-jovenes/> Consultado el día: 13/02/2016

Emprendedores. (29 de Julio de 2015). Aumenta el número de autónomos en España. Emprendedores. Recuperado en:

<http://www.emprendedores.es/gestion/noticias/aumenta-numero-autonomos-espana-2014> Consultado el día: 13/02/2016

Infoempleo. (18 de Noviembre de 2013). El boom de los emprendedores y la reducción del paro. Blog.infoempleo. Recuperado en: <http://blog.infoempleo.com/a/el-boom-de-los-emprendedores-y-la-reduccion-del-paro/> Consultado el día: 13/02/2016

Adecco. (2014). Informe infoempleo Adecco. Recuperado en:

http://iestatic.net/infoempleo/informe-infoempleo/Informe_Infoempleo_Adecco_2014.pdf Consultado el día: 14/02/2016

Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2014). Resumen de Resultados Trabajadores Autónomos, Personas físicas en Alta en la Seguridad Social. Recuperado en:

http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/autonomos/economia-

[soc/autonomos/estadistica/2014/4trim/Publicacion_RESUMEN_DE_RESULTADOS.pdf](http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/estadisticas/datos_estadisticos/contratos/datos/2014/4trim/Publicacion_RESUMEN_DE_RESULTADOS.pdf) Consultado el día: 15/02/2016

Servicio Público de Empleo Estatal. (2016). Datos estadísticos de contratos laborales.

Recuperado en:

http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/estadisticas/datos_estadisticos/contratos/datos/2016/abril.html Consultado el día 02/05/2016

EuroStat. (2015). Datos de personas empleadas a tiempo parcial. Recuperado en:

[http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/refreshTableAction.do?tab=table&plugin=1&pcode=tp s00159&language=en](http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/refreshTableAction.do?tab=table&plugin=1&pcode=tps00159&language=en) Consultado el día 02/05/2016

UGT. (2015). Los efectos devastadores de la reforma laboral de 2012. Recuperado en:

http://www.ugt.es/Publicaciones/efectos_devastadores_4_anhos_reforma_laboral_2015 _UGT.pdf Consultado el día 02/05/2016

FOESSA. (2014). VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España.

Recuperado en:

http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf Consultado el día: 02/05/2016

Confederación Española de Organizaciones Empresariales. (2015). Informe

conflictividad laboral. Recuperado en:

http://contenidos.ceoe.es/CEOЕ/var/pool/pdf/publications_docs-file-151-conflictividad-laboral-ano-2015.pdf Consultado el día: 02/05/2016

OXFAM. (2015). Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad

económica. Recuperado en:

<http://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/bp-working-for-few-political-capture-economic-inequality-200114-es.pdf> Consultado el día: 02/05/2016

Anexos

En el siguiente apartado se presentan tres anexos. En ellos, se pueden observar documentos relacionados con la convocatoria de huelga tales como el comunicado de inicio de la protesta, el *Compromiso de las Escaleras* o el llamamiento a la segunda ocupación de la tienda Mobile World Centre, entre otros informes. También, se han recogido algunos de los carteles más representativos que se divulgaron durante el periodo de huelga. Por último, se ha incorporado el listado de piezas analizadas en los medios de comunicación, así como también el cuadro de resultados.

Anexo 1:

Comunicados sobre la convocatoria de huelga de los técnicos de contratas, subcontratas y autónomos contra la multinacional Telefónica

1. Convocatoria de huelga indefinida presentada por el sindicato CGT:

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
REGISTRO GENERAL DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ENTRADA
Nº Reg: O0000034fe150038825
Fecha: 08/04/2015 15:12:02

A la Dirección General del Trabajo del Ministerio de Empleo
Al representante legal de CONFEMETAL
Al representante legal de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)
Al representante legal de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CEPYME)
Al representante legal de la ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y CONTENIDOS DIGITALES (AMETIC)
Al representante legal de la ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE INGENIERÍA, MONTAJES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES (ADEMI)

Don [REDACTED] en su calidad de Secretario de Acción Sindical estatal de la Confederación General del Trabajo (CGT), con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, C/ Sagunto 15 1º, ante este órgano comparece y, como mejor proceda en derecho

Manifiesta

Que debido a la situación conflictiva que atraviesa el sector de las contratas y subcontratas que prestan sus servicios en las actividades de Instalación y Mantenimiento y Planta exterior ya sea de forma directa (contratas) o indirecta (subcontratas) para la entidad TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U., vengo a realizar, en tiempo y forma PREAVISO DE LA CONVOCATORIA DE HUELGA en los centros de trabajo de todo el país de las empresas afectadas del sector, con carácter indefinido, iniciando la misma el día 14 de abril de 2015 a las 00:00 horas. Todo ello de acuerdo a lo previsto en el artículo 28.2 de la Constitución Española y el RD 17/1977 de Relaciones Laborales, por el que se regula el derecho de huelga.

PRIMERO.- Motivos de la Huelga

La exigencia de la negociación un acuerdo sectorial que fije unas condiciones de trabajo homologables entre el conjunto de los trabajadores del subsector, avanzando en la equiparación de las condiciones de los mismos con los trabajadores de Telefónica, acuerdo sectorial que, con respecto a los convenios en vigor actualmente mantendría la relación normativa prevista entre los convenios estatales de ámbito sectorial y los de diverso ámbito.

La exigencia de que las empresas del sector realicen sus funciones con personal contratado laboralmente con las mismas y no mediante la externalización a personal autónomo y la regularización de las contrataciones fraudulentas existentes en el sector.

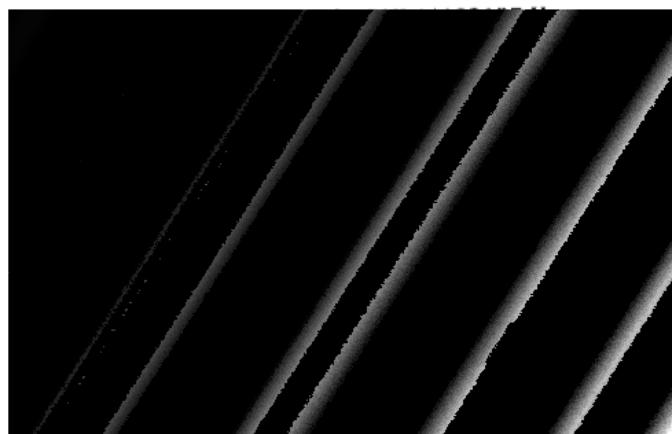
Incorporación en el acuerdo de que la opción entre indemnización o readmisión en el caso de despido improcedente sea del trabajador y no de la empresa.

SEGUNDO.- Ámbito de la huelga:

Todos los trabajadores que presten sus servicios para las empresas del sector de contratas y subcontratas que desempeñan las actividades de Instalación y Mantenimiento y Planta exterior para Telefónica, ya sea mediante el mantenimiento directo de relaciones contractuales con el grupo Telefónica (contratas) o por contratos con las que los mantienen (subcontratas), en los predichos servicios. Empresas que se encuentran representadas por las organizaciones patronales representativas que son notificadas en el presente acto.

TERCERO.- Se realiza el preaviso de la presente huelga con el plazo mínimo legal de CINCO días de antelación, con carácter indefinido, iniciando la misma el día 14 de abril de 2015 a las 00:00 horas.

CUARTO.- El comité de Huelga estará compuesto por los siguientes trabajadores del sector:



Actuarán como asesores del comité de huelga en representación de la organización sindical D. [REDACTED]
[REDACTED] lo que se comunica a efectos meramente informativos.

El domicilio del comité de huelga a efectos de notificaciones en Parla (Madrid) C/ Lago Blanco nº 2 Portal 10 Bajo B.

QUINTO.- Se ha promovido intento de mediación ante el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje.

En Madrid a 8 de abril de 2015

Fdo:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Nayara Vicente Corrales".

2. Comunicado de prensa de Federación Estatal de Sindicatos de la Industria Metalúrgica (FESIM-CGT Metal):

COMUNICADO DE PRENSA

Ante el conflicto de las subcontratas de telefonía a nivel estatal la FESIM, queremos manifestar a la opinión pública lo siguiente:

1. Que a los medios de comunicación no les ha quedado más remedio que hablar, a su manera, de las condiciones precarias e infames de subcontratación que sufren los trabajadores/as afectados/as, ante la decisión de miles de ellos de decir basta, por medio de una huelga indefinida.
2. Que todo este conflicto nace, en primer lugar, por la entrega del gobierno Aznar a su amigo Alierta, para reconvertir el denostado monopolio estatal de las comunicaciones en una presunta panacea de libertad en las comunicaciones. Lo que desde organizaciones como la CGT denunciamos entonces, se está comprobando ahora. Sufrimos un monopolio privado de personajes que, mientras aumentan sus ingresos conocidos, de uno a siete millones de euros anuales, convierten un trabajo técnico y de asistencia a los consumidores, en una esclavización de decenas de miles de personas y en un servicio al cliente deplorable y sólo encaminado a su negocio.
3. La huelga convocada en Madrid por AST, se convierte en la chispa que genera una respuesta en prácticamente todo el estado. A partir de dicha huelga, otros sindicatos, hemos apoyado esta movilización con las herramientas que la legislación actual nos permite.
4. UGT y CCOO, que han entrado en el conflicto porque las plantillas afectadas se han movilizado autónomamente, pretenden ahora rebajar la movilización para tener un escenario más favorable al tipo de negociación que suelen hacer.
5. En el acto de mediación de ayer día 8 de abril, los sindicatos oficiales pretendieron cambiar la huelga indefinida por un calendario de huelgas.

No lo aceptamos ninguno de los sindicatos convocantes ya que SON LOS TRABAJADORES LOS QUE HAN DECIDIDO LA HUELGA INDEFINIDA Y SOLO LES TOCA A ELLOS DECIDIR SU CONTINUIDAD O PARALIZACION.

6. Sobre las acusaciones de el Mundo de que estas movilizaciones son una maniobra electoralista de los sindicatos que apoyamos la movilización, dos cosas;

- A. Quien origina este conflicto es Telefónica-Movistar con su decisión unilateral de empeorar las condiciones de las subcontratas.
- B. Enfrentarse al sistema, cuando los poderosos nos quieren convertir en esclavos, es el deber de cualquier sindicato de clase
Si con ello llamamos a los afectados a compartir nuestra manera de entender el sindicalismo, sólo estamos cumpliendo con nuestra obligación anarcosindicalista.

Por ello, desde la Federación del Metal estatal y desde el Comité Confederal de la CGT, vamos a seguir apoyando, dando herramientas jurídicas y sindicales y compartiendo la lucha, con todos los compañeros y compañeras de las subcontratas de telefonía del conjunto del estado para los que hemos convocado la Huelga Indefinida desde el 14 de abril de 2015.

Exigimos a los responsables de esta situación: gobierno, Telefónica-Movistar y patronales del metal y otros sectores afectados:

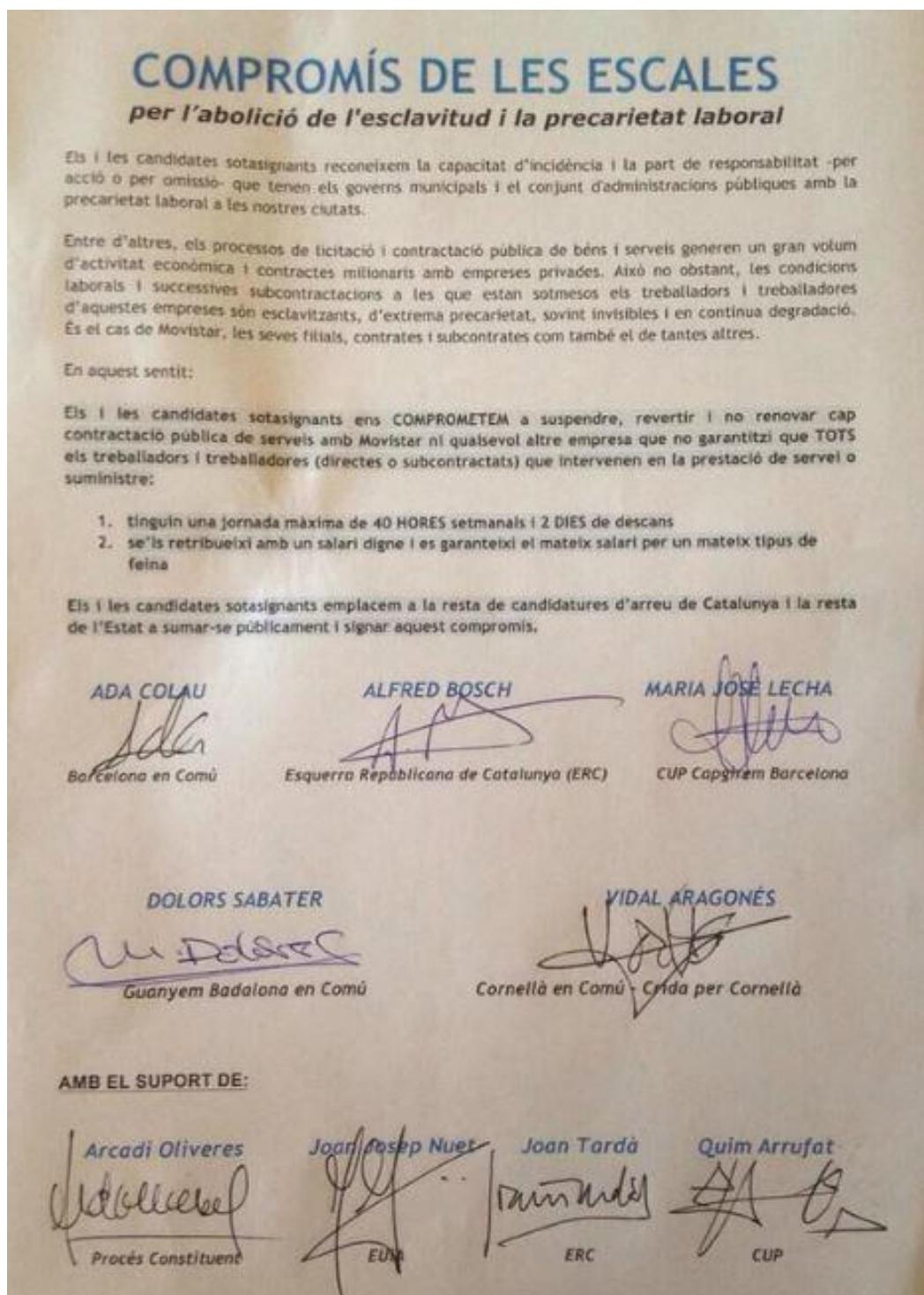
- que reconozcan como únicos interlocutores de este conflicto a los/as trabajadores/as afectados/as (falsos autónomos o contratados),
- que se abra una negociación a nivel estatal,
- se acepte la incorporación de todos estos colectivos precarizados en la plantilla de Telefónica, igualando así las condiciones de trabajo,
- se acabe de una vez por todas con la precariedad y el régimen semiesclavista que ha generado la actual dirección de Telefónica con César Alierta a la cabeza.

Barcelona, 9 de abril de 2015.

Diego Rejón Bayo

Secretario General FESIM

3. *Compromiso de las Escaleras* firmado por candidatos políticos:



4. Comunicado en respuesta al pacto de CC.OO y UGT



Alternativa Sindical de Trabajadores
C/ Gran Vía 40, 5º-1, 28013 Madrid
Tfn.: 915271808, Fax: 915273793
www.sindicatoAST.org
sindicatoast@sindicatoast.org

¡¡ NO NOS PARARAN !!

El pacto traidor de CC.OO UGT con la patronal, instado por Telefónica MoviStar, seguido de las detenciones de varios compañeros (a los que se les toma declaración y se deja libres) con el único y claro objetivo de meter miedo, no nos va a parar. La huelga continúa más fuerte y más comprometida que nunca.

En ese sentido deciros que necesitamos todo tipo de información y documentación (contratos, nóminas o justificantes de pago, partes de actividad...) de las ilegalidades cometidas por muchas de las subcontratas, afortunadamente no todas, en las que estamos trabajando, sobre todo incumplimientos legales, impago de las cantidades adeudadas por nuestro trabajo en Marzo, amenazas y acciones contra el derecho de huelga... para poder seguir con las denuncias y ampliar las que ya hemos hecho.

Os informamos para vuestro conocimiento de la relación de las primeras contratas y subcontratas que ya están denunciadas y sobre las que tiene que caer todo el peso de la Ley

- ↳ COBRA y sus representantes Miguel Ángel C. G. y Andrés Mº. P. R.
- ↳ COTRONIC y su representante Miguel P.
- ↳ LITEYCA y sus representantes Ignacio Javier S. de la T. H. y Luis T.
- ↳ ASIS TELECOM SU SL
- ↳ DIATEC SERVICIOS INTEGRALES S.L.
- ↳ INSMANTEL

██████████

- ↳ MACROLAN SL, ARQUIMIDES
- ↳ PERSAL NETWORD TELECOMUNICACIONES SL
- ↳ COMFITEL SL
- ↳ INFORIOUS SOLUCIONES GLOBALES DE INFORMATICA
- ↳ FMITEL COMUNICACIONES SL.

Estas han sido las primeras, y ya está otro grupo en camino, pero que tengan claro todos que no quedara ni una de la que tengamos conocimiento que esta incumpliendo la legalidad o amenazando a los trabajadores sin ser denunciada, tanto la propia contratista o subcontrata como las personas que comenten esas ilegalidades o vulneran nuestro derecho a la huelga.

¡¡¡¡ NO HAY AVANCES SIN LUCHA OBRERA !!!!

!!!! ESTA HUELGA LA VAMOS A GANAR !!!!

Madrid, 7 de Mayo de 2015

5. Documento que Kim Faura entrega a los huelguistas en la reunión de negociación que tuvo lugar el 11 de mayo de 2015: (Fuente: Medio Directa)

1. Diagonal 00 a las 20,00 de hoy lunes 11 de mayo, se celebra esta reunión, derivada de los compromisos asumidos con ocasión de los incidentes producidos el pasado sábado, como condición exigida por el grupo de manifestantes que, alterando el orden y normal desarrollo de la actividad comercial, irrumpieron el pasado sábado en la tienda Movistar de Plaza de Cataluña, con consignas de ocupación ilegal, portando pancartas, carteles y controlando los accesos por la fuerza, negándose a abandonar las dependencias de Telefónica ante los reiterados requerimientos de las personas responsables.

Como consecuencia de estos actos coercitivos hacia Telefónica, nos vimos obligados a suscribir un documento, condición inexcusable para el abandono pacífico de la tienda por los manifestantes. Documento que comprometía la celebración de esta reunión, para abordar una serie de puntos que no estamos legitimados a tratar, por no tener capacidad para influir y menos decidir en la mayoría de ellos, y por ser un conflicto de un ámbito laboral ajeno al de nuestra Empresa.

Telefónica intenta preservar en todo momento la seguridad de sus clientes, proteger sus instalaciones, y evitar el uso de la fuerza para normalizar la situación creada.

2. Telefónica está siendo objeto de innumerables actos de vandalismo y sabotaje en sus instalaciones, con diversas detenciones policiales a los presuntos responsables de algunos de ellos, actos que están generando riesgos para las personas, empleados y clientes, así como perjuicios por incomunicaciones y dificultades para la prestación de los servicios esenciales para la comunidad a los que estamos legalmente obligados.
3. Desde Telefónica condenamos el uso de la fuerza y la violencia para solucionar los conflictos, y apostamos por el diálogo entre las partes implicadas. La compañía está priorizando sus esfuerzos en las reparaciones de las averías urgentes y esenciales para la comunidad – en muchos casos provocadas– para asegurar el mantenimiento de los referidos servicios, aunque ello esté afectando de manera importante a su capacidad comercial, retrasando la instalación de nuevos contratos.
4. No obstante lo anterior, Telefónica tiene conocimiento de la firma de un acuerdo entre las empresas del sector y los sindicatos con audiencia contrastada en el mismo el pasado 5 de Mayo. En dicho documento se establecen una serie de principios y acuerdos sobre:
 - Contratación
 - Subcontratación
 - Remuneración y
 - No represalias para los trabajadores

que responden a las reivindicaciones sociales en este conflicto. No resulta evidente pues, para un observador imparcial, la base real de las protestas ni la justificación que pueda haber tras los actos de sabotaje que sigue sufriendo nuestra compañía.

Con todo ello, Telefónica espera que la situación se pueda normalizar lo antes posible para minimizar los efectos adversos todos estamos sufriendo, ya que las comunicaciones son un motor imprescindible para el desarrollo – tanto en lo personal como en lo económico- de nuestra sociedad.

6. Comunicado segunda ocupación de la tienda Mobile World Centre:

Volvemos a ocupar la tienda de Telefónica de Portal d'Àngel

El sábado 23 hemos vuelto a ocupar la tienda de Pça. Catalunya, sede del Mobile World Center para exigir una solución a este conflicto. Dicha solución pasa por la retirada del contrato de bucle, y la apertura de una negociación real donde estemos representados los y las huelguistas.

Al momento de cerrar esta crónica, la ocupación continúa con la determinación de conseguir nuestro objetivo.

A continuación exponemos la carta pública a Telefónica que hemos leído en rueda de prensa.

Asambleas de huelga, 24 de mayo de 2015:

Tras casi dos meses de huelga indefinida, las asambleas provinciales de trabajadores/as de contratas, subcontratas y autónomos que trabajamos para Telefónica-Movistar hacemos pública la siguiente propuesta, con el fin de avanzar en la resolución del conflicto.

En aras del entendimiento entre ambas partes en conflicto y al restablecimiento de la normalidad en la prestación del servicio a los clientes y ciudadanía en general, estaríamos en disposición de suspender temporalmente hasta el día 1 de septiembre de 2015 la huelga indefinida, si Telefónica y las Contratas aceptasen los siguientes puntos que proponemos:

1.-Retirada del actual contrato de Bucle. Establecimiento de un nuevo contrato mercantil entre Telefónica y las empresas contratistas que garantice unos sueldos dignos, una jornada de 40 horas semanales y poder descansar dos días a la semana.

2.-Apertura de una mesa de negociación estatal donde las asambleas de trabajadores/as en huelga estén representadas por personas elegidas por éstas. En dicha mesa, presentaríamos el resto de reivindicaciones planteadas por la Huelga, fijando como punto de partida para dicha negociación el acuerdo suscrito por CCOO y UGT y las empresas de Contratas y teniendo en cuenta que dicho acuerdo no soluciona la problemática existente.

3.-Garantía de no represión y no sustitución de los trabajadores en Huelga.

Esperamos que se concrete una respuesta a nuestro ofrecimiento lo antes posible, habida cuenta del drama humano que suponen tantos días de huelga, del perjuicio económico para las empresas y de la repercusión en el servicio prestado a la sociedad. En este sentido, entendemos que el 31 de mayo es una fecha más que razonable para recibir una respuesta a este escrito público. Mantenemos hasta esa fecha, entonces, nuestro ofrecimiento de suspensión de la huelga.

Entenderemos que, si no tenemos respuesta hasta esa fecha, la nula voluntad negociadora de Telefónica y las Contratas quedará patente ante toda la ciudadanía y se revelará como única responsable del conflicto y sus consecuencias.

COORDINADORA ESTATAL DE LAS ASAMBLEAS DE TRABAJADORES/AS DE CONTRATAS, SUBCONTRATAS Y AUTÓNOMOS DE MOVISTAR EN HUELGA.

7. Comunicado sobre el fin de la huelga y la vuelta al trabajo:

Comunicado del comité de la huelga indefinida del personal técnico de Telefónica-Movistar: cambio de ciclo

La asamblea de trabajadores y trabajadoras en huelga indefinida de Movistar, después de 74 días de huelga, quiere hacer pública la siguiente declaración.

La lucha por la dignificación de las condiciones laborales de este sector debe entrar en una nueva fase, adecuándose al nuevo escenario que se ha configurado, fruto de la huelga.

Este escenario es el que ya predecíamos como el más probable: Telefónica (en este caso su entramado subcontratador) y los sindicatos oficialistas reunidos en una mesa de negociación que, si no fuese por nuestra lucha, no se habría dado nunca.

Esta mesa de negociación, que tiene la misión de desarrollar un acuerdo demasiado vacuo de contenido y en principio concebido para frenar el alcance de la huelga y limitar sus reivindicaciones, debe ser fiscalizada de forma permanente mediante la movilización, si queremos que mínimamente surjan de ella acuerdos que supongan una mejora real de las condiciones laborales y salariales del sector.

A pesar de la irrupción de los sindicatos oficialistas en la huelga que siempre actuaron sin tener en cuenta a la gente afectada por las pésimas condiciones de trabajo del sector, la huelga ha tenido una duración insólita y ha sabido superar con éxito numerosas dificultades. Hemos ido superando etapas y ahora estamos en el momento que, para poder continuar la lucha con garantías, debamos cambiar la fase de la misma.

La huelga debe tomarse un respiro, recomponer sus filas, articularse en torno al movimiento auto organizativo que se conseguido crear, para volver a ser nuevamente el instrumento adecuado para hacer frente a la nueva situación.

Esta fase de la movilización que hoy dejamos atrás ha sido larga, muy difícil, pero hemos de decir abiertamente y con pleno convencimiento que ha merecido la pena. Hemos crecido mediante la lucha. Hemos descubierto que podemos hacer frente a las injusticias, por grande que sea el causante de las mismas. Hemos conocido, contactado y luchado junto a personas que, a pesar de trabajar en el mismo sector, apenas nos conocíamos. Hemos sido capaces de luchar juntas personas de plantillas fragmentadas de distintas empresas que se han unido, subcontratadas y autónomas. Hemos entendido el valor de una palabra que se usa demasiadas veces para definir algo así como la caridad, y que hemos comprendido que no, que tiene otro significado, que es unidad, empatía, confluencia de intereses, camaradería y sobre todo, saberse parte de un todo que tiene los mismos objetivos: la justicia social y la igualdad de derechos de todos y todas. Esa palabra es Solidaridad.

En lo terreno de lo concreto, la amortiguación parcial de la caída del baremo, la eliminación de las penalizaciones, así como la eliminación de un escalón de subcontratación, son fruto de la huelga, de nuestra movilización, y no de la habilidad negociadora de ningún sindicato. La lucha directa y participativa nos da lo que la pasividad de esos sindicatos, que se autodenominan representativos sin contar con la opinión de los y las trabajadoras, nos quita.

A estas alturas del manifiesto, hemos de denunciar también el comportamiento desleal de Telefónica y la interpretación torticera que ha hecho del acuerdo alcanzado para el desalojo voluntario del MWC. La voluntad de los y las trabajadoras siempre fue negociar, y en efecto, en cuanto obtuvimos la concreción de una negociación, abandonamos el encierro (que se produjo,

La revolución de las escaleras, una realidad invisibilizada

recordémoslo, cuando llevábamos casi dos meses de huelga indefinida) bajo el compromiso de que Telefónica renunciaría a acciones legales contra los encerrados.

Pues bien, a día de hoy, Telefónica nos amenaza con que se reserva el derecho a pedir daños y perjuicios a Aitzol, uno de nuestros portavoces, mientras la Fiscalía sigue de oficio con la causa penal contra él. Entendemos que ambos movimientos son una clara transgresión de los acuerdos allí alcanzados y ya anunciamos públicamente que responderemos con la movilización, trabajadora y ciudadana, a tamaña agresión. Exigimos a Telefónica que retire activamente la denuncia mediante escrito a Fiscalía y que renuncie a la petición de daños y perjuicios. Aitzol es ya un símbolo de una lucha ejemplar, y vamos a defenderle, a él y a este movimiento auto organizativo, como elementos fundamentales para la futura movilización.

El cambio de fase en la lucha, pues, se concretará de la siguiente forma:

1.-Vuelta generalizada y ordenada al trabajo a partir del lunes 22 de junio. Volvemos para garantizar la continuidad de la lucha, para reorganizarnos, fortalecer las cajas de resistencia y dar una oportunidad al compromiso verbal de que en dos o tres meses iban a concretarse importantes mejoras de nuestras condiciones de trabajo.

2.-Anunciamos la vuelta a la huelga, si no se producen mejoras significativas, en otoño de este año 2015.

3.-La huelga indefinida mantendrá su vigencia legal para dar cobertura a las negociaciones en marcha en Bizkaia i Gipuzkoa, así como en algunas empresas del resto del territorio, donde hay entabladas negociaciones de algunos flecos laborales y económicos pendientes de resolver, como es el caso de Cotronic en Barcelona.

4.-Una vez resueltos estos flecos , consideraríamos la posibilidad de suspender efectivamente la huelga por un periodo mínimo de tres meses, hasta valorar la evolución de los acuerdos de mejora que se vayan publicando.

Queríamos hacer mención también a un aspecto de la lucha. El *compromiso de las escaleras* es una herramienta que ha de ayudarnos a forzar un cambio en las condiciones laborales del sector. Para ello, es indispensable que se abra un debate público sobre qué opciones hay para hacerlo cumplir de forma efectiva y llevarlo a cabo. La respuesta chulesca de Telefónica diciendo que ninguna empresa de Telecomunicaciones ofrecerá condiciones laborales dignas nos ha de llevar a una profunda reflexión. No podemos decir que “sí, se puede” y quedarnos en el simple intento.

No queremos terminar este comunicado sin agradecer de todo corazón la enorme solidaridad recibida por parte de tantas personas, organizaciones, colectivos, medios de comunicación alternativos, ateneos, asociaciones de vecinos, sindicatos... nos da miedo dejarnos a alguien, pero es que ha sido tan y tan grande lo vivido... Gracias de todo corazón, nos tenéis para lo mismo que os tenemos a vosotras y vosotros, para luchar por la dignidad y la justicia en este mundo.

Nos vemos en la lucha, y será pronto.

Salud y lucha. Hasta vencer.

Comité de huelga indefinida de personal técnico de Telefónica-Movistar

Viernes, 19 de junio 2015

www.teleAfonica.net

Email: teleafonica@ymail.com

8. Acuerdo estatal desconvocatoria de la huelga



MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE
EMPLEO

Subdirección General de
Relaciones Laborales

Convenio o Acuerdo: ACUERDO ESTATAL DEL SECTOR DEL METAL

Expediente: 99/01/1063/2015

Fecha: 23/11/2015

Asunto: RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN

Destinatario: ALVARO GARRIDO ROMERO

Código 99003435011900.

Visto el texto del Acta de fecha 17 de julio de 2015 donde se recoge el acuerdo de integrar en el Acuerdo Estatal del Sector del Metal el pacto de desconvocatoria de huelga general en el sector de las empresas que prestan servicios para Telefónica de España, SAU como Anexo VII del citado acuerdo. Acta que fue suscrita de una parte por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL) en representación de las empresas del sector, y de otra por la Federación de Industria de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (FI-CC.OO.) y Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores (MCA-UGT) en representación de los trabajadores, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo,

Esta Dirección General de Empleo resuelve:

Primero: Ordenar la inscripción de la citada Acta en el correspondiente Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo con funcionamiento a través de medios electrónicos de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo: Disponer su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO,

9. Asamblea de trabajadores posterior a la huelga



Alternativa Sindical de Trabajadores
C/ Gran Vía 40, 5º-1, 28013 Madrid
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793
www.sindicatoAST.org
sindicatoast@sindicatoast.org

El Comité de Huelga reunido el pasado sábado 30 de enero acordó convocar:

ASAMBLEA GENERAL
de los trabajadores/as de Contratas,
Subcontratas Y Autónomos de Telefónica
MoviStar

Día: SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 2016

Lugar: Centro ocupa ATALAYA c/ Puerto del Milagro, 2 (Vallecas)

Hora 16,00 H

Orden del Día:

- Análisis de la situación desde la suspensión de la huelga hasta la actualidad.
- Tabla reivindicativa y perspectivas de futuro
- Viaje a Barcelona para movilizarnos ante Congreso Internacional de Móviles el día 22 de febrero y asistir a la concentración que se celebrara allí.
- Concentración de apoyo en Madrid ese mismo día
- Coordinadora Estatal / elección representantes de Madrid en dicha coordinadora
- Varios
- Ruegos y preguntas.

La presencia de TODOS/AS los que participamos en la Huelga el 28 de Marzo es imprescindible para poder valorar la situación en la que nos encontramos y las perspectivas de futuro.

¡¡ SI NADIE TRABAJA POR TI QUE NADIE DECIDA POR TI!!

¡¡LA UNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!!

¡¡NO HAY AVANCES SIN LUCHA OBRERA!!

Madrid, 7 de febrero de 2016

Anexo 2:

Carteles de huelga:



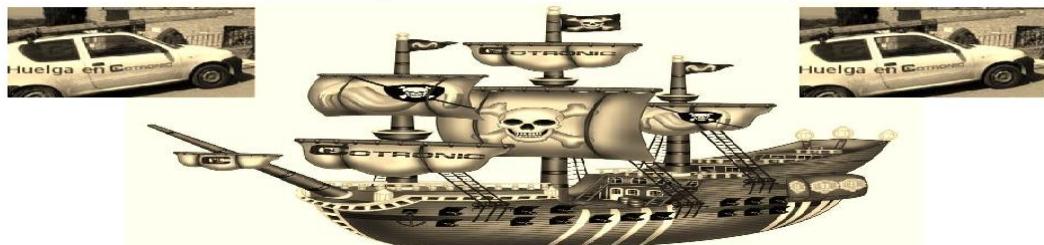






PIRATEAN EL EMPLEO DIGNO!!!!!

Ganan millones con la fibra óptica y ADSL. Despiden a trabajadores fijos y obligan a hacerse autónomos sin derechos
(SIN pagas, SIN vacaciones, SIN vida)



BASTA DE DESPIDOS, DIA 29, 30, 31, Y 1 HUELGA en COTRONIC

Estos días no pidas nada a Movistar,
Colabora con la lucha por la dignidad en el trabajo

#Huelgacotronic

Únete el 29 a la concentración en "Portal de l'Àngel" frente tienda Movistar
COTRONIC SOMOS TODOS!!!!!!!!!



 ovistar nos esclaviza.....
....“LA MAREA AZUL” LUCHA

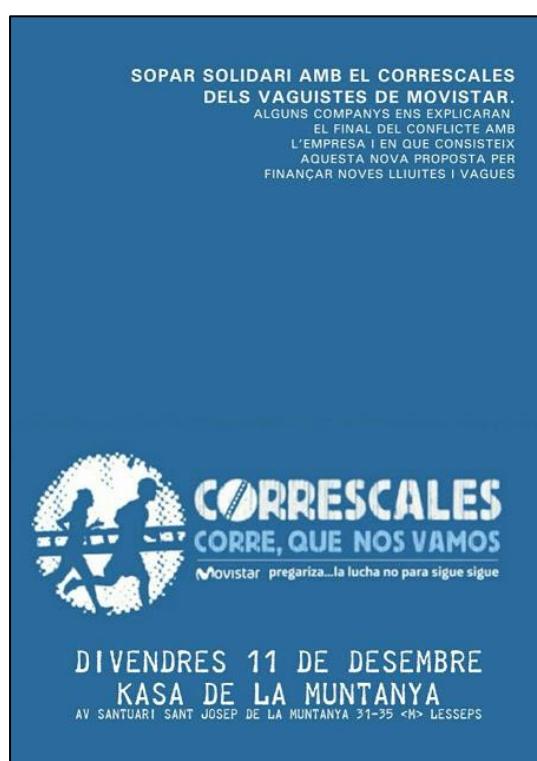


CONCENTRACIÓN
NO A LA CRIMINALIZACION
DE LA LUCHA

4 de diciembre
09:45 Juzgados de Buenos Aires

Técnicos de contratas, subcontratas y autónomos de Movistar Bizkaia





**movistar
PRECARIZA**

**25M / botiga movistar
(portal de l'àngel BCN)**

SEGUIM I RESISTIM!

8h / XOCOLATADA POPULAR
10h / XERRADA
resistència movistar
i diverses lluites que hi donen suport

14:30h / DINAR POPULAR
17:30h / ACTUACIONS MUSICALS
DOCUMENTALS
"El efecto iguazú" (la lluita de sintel)
"2dies" (lluita de buseros TMB)

21:30h / SOPAR POPULAR

Vine!!
com més siguem més aguantem
atents al possible
desallotjament

#ResistenciaMovistar
#HuelgaTécnicosMovistar
@Telefonica
telefonica.net
Telefonica Contratas de Telefonica

**huelga de
técnicos**

VERMÚ SOLIDARIO
sábado 30 MAYO
sede cgt
c/ Coso nº 157

12h

**MOVISTAR
PRECARIZA**
**huelga de
técnicos**

contra la precariedad:
ni contratas, ni subcontratas, ni autónomo

organiza
y apoya:
Comité de empresa Contronic, CGT Telapizza, CGT HP,
CGT Telefónica, CGT Eritel, SOA Qualytel, Intersindical de Aragón,
CUT, SEI, ASSI, Asamblea San José, Clase contra Clase ,
Iniciativa Comunista Aragón,

CORRESCALES
un trajecte de dignitat
contra la precarietat
@correscales2016
goteo.cc/correscales
vimeo/correscales2016

19 DE FEBRER
18:00
**XERRADA SOBRE LA LLUITA DELS
TREBALLADORS I PRESENTACIÓ DEL
CORRESCALES**
Al centre cívic l'Ereta
(Plaça l'Ereta)

EN ACABAR, CAFETA SOLIDÀRIA
AL CASAL POPULAR DE
JOVES DE LLEIDA
(C/ Tallada, 1)

21 DE FEBRER
09:00
REBUDA DELS I LES CORREDORES
Al CSO La Chispa
(Camí de la Creu,
al costat d'Agrònoms)
10:00 - 14:00
ESMORZAR BATUCADA BALL DE BASTONS
ACTIVITATS PER ALS NENS
ACTE POLÍTIC VERMUT
CONCERT D'EL FILL DEL MESTRE
(Plaça Ricard Vinyes)

**ALERTA, QUE TORNEM. I AQUEST COP, JA CORRENT
TEIXINT, AGRAINT, COMPARTINT, CONSTRUINT. PLEGADES!
NI LA VIDA TE RECANVI, NI LA DIGNITAT ES SUBCONTRACTA**

Anexo 3:

Listado de piezas analizadas en prensa digital:

Muñoz, R (15 de Mayo de 2015). Plan de choque de Telefónica para arreglar 40.000 averías por la huelga. El País. Recuperado en:

http://economia.elpais.com/economia/2015/05/15/actualidad/1431708016_276126.html

Gozzer, S. (17 de Abril de 2015). Los técnicos en huelga de Telefónica se manifiestan ante el Parlament. El País. Recuperado en:

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/04/16/catalunya/1429191709_362392.html

Muñoz, R. (13 de Abril del 2016). La CNMC expedienta a Telefónica por la huelga de instaladores. El País. Recuperado en:

http://economia.elpais.com/economia/2016/04/13/actualidad/1460539089_419788.html

Gozzer, S. (18 de Abril de 2015). La huelga de técnicos de Movistar deja a municipios sin servicio una semana. El País. Recuperado en:

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/04/17/catalunya/1429289715_480806.html

Agencia. (8 de abril del 2015). El sindicato AST cifra 30.000 afectados por la huelga de técnicos de Teléfonica. El País. Recuperado en:

http://economia.elpais.com/economia/2015/04/08/actualidad/1428508304_256001.html

EP. (19 de Junio de 2015). Los sindicatos de subcontratas de Telefónica suspenden la huelga. El País. Recuperado en:

http://economia.elpais.com/economia/2015/06/19/actualidad/1434726304_868011.html

Gozzer, S. (4 de junio del 2015). Los técnicos de Movistar mantienen la huelga indefinida. El País. Recuperado en:

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/06/04/catalunya/1433448097_216062.html

Agencia. (5 de Mayo de 2015). Los sindicatos desconvocan la huelga de las contratas de Telefónica. El País. Recuperado en:

http://economia.elpais.com/economia/2015/05/05/actualidad/1430846755_030035.html

Gozzer, S. (25 de Mayo del 2015).El juez rechaza desalojar de la sede del MWC a los técnicos de Movistar. El País. Recuperado

en:http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/05/25/catalunya/1432569114_373522.html

Domínguez, B. (5 de Mayo de 2015). Técnicos externos de Telefónica llevan sus quejas al Parlamento Europeo. El País. Recuperado en:

http://economia.elpais.com/economia/2015/05/05/actualidad/1430832339_798736.html

Congostrina, A. (30 de Mayo de 2015). Los técnicos de Movistar desalojan el edificio ocupado durante una semana. El País. Recuperado en:

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/05/30/catalunya/1432979689_900655.html

Gozzer, S. (13 de Agosto de 2015). Los técnicos de Movistar instalan un tenderete de protesta en el MWC. El País. Recuperado en:

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/08/12/catalunya/1439405320_164253.html

Gil, C. (11 de Mayo de 2015). La CUP cede su espacio televisivo a los trabajadores en huelga de Movistar. El País. Recuperado en:

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/05/11/catalunya/1431355113_930328.html

Congostrina, A. (29 de Mayo de 2015). Colau a Telefónica: “Me ofrezco como alcaldesa a intermediar”. El País. Recuperado en:

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/05/29/catalunya/1432906868_400192.html

EFE. (30 de diciembre de 2015). La recuperación de empleo convive con deslocalización de empresas en Cataluña. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/vida/20151230/301109672182/la-recuperacion-de-empleo-convive-con-deslocalizacion-de-empresas-en-cataluna.html>

EFE. (11 de Agosto de 2015). El Ayuntamiento de Barcelona traslada a Movistar preocupación por los trabajadores subcontratados. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/politica/20150811/54435755775/el-ayuntamiento-muestra-su-preocupacion-por-los-subcontratados-de-movistar.html>

Europa Press. (30 de Mayo de 2015). Trabajadores y Movistar llegan a un acuerdo y abandonan el MWC. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20150530/54431979266/trabajadores-movistar-acuerdo-sede-mobile.html>

EFECOM. (30 de Mayo de 2015). Los trabajadores de Movistar desalojan la sede del Mobile World Centre. La Vanguardia. Recuperado en:

en:<http://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20150530/54431534232/desalojan-mobile-world-centre.html>

EFECOM. (30 de Mayo de 2015). Subcontratados de Telefónica deciden desalojar la sede del MWC en Barcelona. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/economia/20150530/54431534296/subcontratados-de-telefonica-deciden-desalojar-la-sede-del-mwc-en-barcelona.html>

EFE. (31 de Mayo de 2015). Trabajadores subcontratados por Telefónica abandonan encierro de sede del MWC. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/economia/20150530/54431538532/trabajadores-subcontratados-por-telefonica-abandonan-encierro-de-sede-del-mwc.html>

Redacción. (29 de Mayo de 2015). Ada Colau acude al Mobile World Centre ocupado y carga contra la orden de desalojo. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20150529/54431525703/ada-colau-mobile-world-centre.html>

EFE. (29 de Mayo). BCN en Comú frena contratos con Telefónica hasta que negocien con huelguistas. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/economia/20150529/54431971660/bcn-en-comu-frena-contratos-con-telefonica-hasta-que-negocien-con-huelguistas.html>

EFE. (29 de Mayo de 2015). El juez ordena a los Mossos desalojar el Mobile World Center de Barcelona. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/vida/20150529/54431521906/el-juez-ordena-a-los-mossos-desalojar-el-local-del-mwc-de-barcelona.html>

EFECOM. (25 de Mayo de 2015). Juez deniega desalojo de trabajadores de Telefónica encerrados en Barcelona. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/tecnologia/20150525/54431865417/juez-deniega-desalojo-de-trabajadores-de-telefonica-encerrados-en-barcelona.html>

EFE. (6 de Mayo de 2015). Siete detenidos por sabotajes y amenazas en huelga de técnicos de Telefónica. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/sucesos/20150506/54431067254/siete-detenidos-por-sabotajes-y-amenazas-en-huelga-de-tecnicos-de-telefonica.html>

EFE. (5 de Mayo de 2015). UGT y CCOO logran un acuerdo con contratas de Telefónica y desconvocan paros. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/tecnologia/20150505/54431049882/ugt-y-ccoo-logran-un-acuerdo-con-contratas-de-telefonica-y-desconvocan-paros.html>

EFECOM. (1 de Mayo). Iglesias (Podemos) apoya a huelguistas y critica la actitud de Telefónica. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/tecnologia/20150501/54430977988/iglesias-podemos-apoya-a-huelguistas-y-critica-la-actitud-de-telefonica.html>

EFECOM. (30 de Abril de 2015). CCOO y UGT amplían a mayo la huelga de técnicos de Telefónica. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/tecnologia/20150430/54430321219/ccoo-y-ugt-amplian-a-mayo-la-huelga-de-tecnicos-de-telefonica.html>

EFECOM. (29 de Abril de 2015). Báñez desea un pacto que beneficie a contratas de Telefónica y a trabajadores. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/economia/20150429/54430289014/banez-desea-un-pacto-que-beneficie-a-contratas-de-telefonica-y-a-trabajadores.html>

EFE. (23 de Abril de 2015). Carmona se ofrece a Alierta para mediar en huelga de técnicos de Telefónica. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/local/madrid/20150423/54430815659/carmena-se-ofrece-a-aliera-para-medar-en-huelga-de-tecnicos-de-telefonica.html>

EFE. (16 de Abril de 2015). Técnicos subcontratados de Telefónica trasladan sus quejas al Parlament. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/economia/20150416/54429969357/tecnicos-subcontratados-de-telefonica-trasladan-sus-quejas-al-parlament.html>

EFE. (15 de Abril de 2015). UGT y CCOO mantienen huelga de técnicos de Telefónica pese a pactar reuniones. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/tecnologia/20150415/54430649309/ugt-y-ccoo-mantienen-huelga-de-tecnicos-de-telefonica-pese-a-pactar-reuniones.html>

EFE. (8 de Abril de 2015). UGT y CCOO se suman a la huelga de los técnicos de Telefónica y sus contratas. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/tecnologia/20150408/54429744840/ugt-y-ccoo-se-suman-a-la-huelga-de-los-tecnicos-de-telefonica-y-sus-contratas.html>

EFE. (23 de Mayo de 2015). Una protesta laboral ocupa el MWC de Barcelona. La Vanguardia. Recuperado en:

<http://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20150523/54431826246/protesta-laboral-ocupa-mwc-barcelona.html>

Benítez, B. (1 de Mayo de 2015). Telefónica y su cadena de explotación. La Marea.

Recuperado en: <http://www.lamarea.com/2015/05/01/telefonica-y-su-cadena-de-explotacion/>

Benítez, B. (6 de Mayo de 2015). Los huelguistas de Telefónica mantendrán la protesta pese a la retirada de CCOO y UGT. La Marea. Recuperado en:

<http://www.lamarea.com/2015/05/06/los-huelguistas-de-telefonica-mantendran-la-protesta-pese-a-la-retirada-de-ccoo-y-ugt/>

Plaza,B. (20 de Febrero de 2016). Corriendo contra la precariedad. La Marea.

Recuperado en: <http://www.lamarea.com/2016/02/20/corriendo-contra-la-precariedad/>

Redacción. (5 de Junio de 2015). Barcelona En Comú reduce a la mitad el contrato del Ayuntamiento con Telefónica. La Marea. Recuperado en:

<http://www.lamarea.com/2015/06/05/barcelona-en-comu-reduce-a-la-mitad-el-contrato-del-ayuntamiento-con-telefonica/>

Benítez, Isabel. (18 de Mayo de 2015).Telefónica frustra las negociaciones con los huelguistas. La Marea. Recuperado en: <http://www.lamarea.com/2015/05/18/telefonica-frustra-las-negociaciones-con-los-huelguistas/>

Benítez, B. (6 de Mayo de 2015). Los huelguistas de Telefónica mantendrán la protesta pese a la retirada de CCOO y UGT. La Marea. Recuperado en:

<http://www.lamarea.com/2015/05/06/los-huelguistas-de-telefonica-mantendran-la-protesta-pese-a-la-retirada-de-ccoo-y-ugt/>

Plaza, S. (15 de Julio de 2014). Telefónica: divide y vencerás. Diagonalperiodico.

Recuperado en: <https://www.diagonalperiodico.net/global/23510-telefonica-divide-y-venceras.html>

Martínez, G. (26 de Marzo de 2015). Autónomos y subcontratados por Telefónica convocan huelga indefinida. Diagonalperiodico. Recuperado en:

<https://www.diagonalperiodico.net/global/26207-autonomos-y-subcontratados-por-telefonica-convocan-huelga-indefinida.html>

Martínez, G. (15 de Abril de 2015). La rebelión de los esclavos de Telefónica-Movistar. Diagonalperiodico. Recuperado en:

<https://www.diagonalperiodico.net/global/26391-la-rebelion-esclavos-telefonica-movistar.html>

Rosetti, H. (26 de Junio de 2014). Telefónica y cuatro contratas irán juntas a la huelga por primera vez en Barcelona. Diagonalperiodico. Recuperado en:

<https://www.diagonalperiodico.net/global/23317-telefonica-y-cuatro-contratas-iran-juntas-la-huelga-por-primeravez-barcelona.html>

Martínez, G. (6 de Mayo de 2015). La huelga de técnicos de Telefónica continúa pese al pacto de UGT y CCOO. Diagonalperiodico. Recuperado en:

<https://www.diagonalperiodico.net/global/26636-tecnicos-telefonica-mantienen-la-huelga-pesar-del-pacto.html>

Cúneo, M. (4 de Mayo de 2015). La huelga indefinida de los falsos autónomos de Telefónica supera el mes. Diagonalperiodico. Recuperado en:

<https://www.diagonalperiodico.net/global/26605-la-huelga-falsos-autonomos-telefonica-supera-mes.html>

Rodríguez, J. (19 de Junio de 2015). Los técnicos de Telefónica paran temporalmente la huelga para "retomar fuerzas". Diagonalperiodico. Recuperado en:

<https://www.diagonalperiodico.net/global/27098-tecnicos-telefonica-paran-temporalmente-la-huelga-para-retomar-fuerzas.html>

Martín, D. (15 de Junio de 2015). ¿La huelga? ¡Sí se puede!. Diagonalperiodico.

Recuperado en: <https://www.diagonalperiodico.net/la-plaza/26988-la-huelga-si-se-puede.html>

Marco, J & Queralt, F. (16 de Junio de 2015). La huelga se demuestra parando.

Diagonalperiodico. Recuperado en: <https://www.diagonalperiodico.net/la-plaza/27290-la-huelga-se-demuestra-parando.html>

DISO PRESS. (8 de Abril de 2015). Huelga total en Telefónica-Movistar. Diagonalperiodico. Recuperado en: <https://www.diagonalperiodico.net/global/26326-huelga-total-telefonica-movistar.html>

Ruiz de Azúa, A. (6 de Abril de 2015). La cruda realidad de Telefónica-Movistar. Diagonalperiodico. Recuperado en: <https://www.diagonalperiodico.net/la-plaza/cartas/26315-la-cruda-realidad-telefonica-movistar.html>

Martínez, G. (19 de Mayo de 2015). Varias candidaturas revertirán contratos con Movistar si ganan las elecciones. Diagonalperiodico. Recuperado en: <https://www.diagonalperiodico.net/global/26783-compromiso-escaleras-se-firma-barcelona.html>

Martínez, G. (6 de Mayo de 2015). Els set vagistes de Telefónica-Movistar són alliberats després de ser detinguts acusats de vulnerar el dret al treball. Directa. Recuperado en: <https://directa.cat/actualitat/set-vagistes-de-telefonica-movistar-son-alliberats-despres-de-ser-detinguts-acusats-de>

López, A. (30 de Abril de 2015). La revolució de les escales es manté ferma. Directa. Recuperado en: <https://directa.cat/revolucion-de-escales-es-mante-ferma>

Idoate, E. (26 de Mayo de 2015). La vaga de Telefónica: molt a guanyar. Directa. Recuperado en: <https://directa.cat/actualitat/vaga-de-telefonica-molt-guanyar>

Ros, M. (7 de Abril de 2015). La vaga indefinida de les treballadores subcontractades i autònomes de Telefónica-Movistar s'estén a la resta de l'Estat. Directa. Recuperado en: <https://directa.cat/actualitat/vaga-indefinida-de-treballadores-subcontractades-autonomes-de-telefonica-movistar-sesten>

Ros, M. (10 de Abril de 2015). “Telefónica està intentant vulnerar el dret de vaga”. Directa. Recuperado en: <https://directa.cat/actualitat/telefonica-esta-intentant-vulnerar-dret-de-vaga>

Garcia, G. (30 de Abril de 2015). Una treballadora subcontractada de Telefónica cobra un salari 706 cops inferior al de César Alierta. Directa. Recuperado en: <https://directa.cat/una-treballadora-subcontractada-de-telefonica-cobra-un-salari-706-cops-inferior-al-de-cesar-alierta>

Rodríguez, J. (2 de Junio de 2015). “Somiem que sigui una mediació de veritat i que, per fi, Telefónica ens prengui seriosament”. Directa. Recuperado en: <https://directa.cat/actualitat/somiem-que-sigui-una-mediacio-de-veritat-que-fi-telefonica-ens-prengui-seriosament>

Oliveres, V. & Calvó, S. (11 de Junio de 2015). 200 treballadores en vaga es manifesten per exigir millores en l'accord signat entre la Patronal i CCOO-UGT. Directa. Recuperado en: <https://directa.cat/video/200-treballadores-en-vaga-es-manifesten-exigir-millores-en-lacord-signat-entre-patronal-ccoo>

Rodríguez, J. (15 de Junio de 2015). La fiscalia no es presenta a la declaració del portaveu dels vagistes de Telefónica. Directa. Recuperado en:

<https://directa.cat/actualitat/fiscalia-no-es-presenta-declaracio-del-portaveu-dels-vagistes-de-telefonica>

Santolino, M. (20 de Abril de 2015). La revolta de les escales. Directa. Recuperado en: <https://directa.cat/revolta-de-escales>

Brun, M. (4 de Mayo de 2015). Els Mossos d'Esquadra acusen un dels vagistes de Movistar d'haver fet pintades durant la manifestació del 1r de maig a Manresa. Directa. Recuperado en: <https://directa.cat/actualitat/mossos-desquadra-acusen-un-dels-vagistes-de-movistar-dhaver-fet-pintades-durant>

Rodríguez, J. (28 de Mayo de 2015). Telefónica-Movistar designa un mediador per negociar amb la plantilla en vaga de les subcontractes. Directa. Recuperado en: <https://directa.cat/telefonica-movistar-designa-un-mediador-negociar-amb-plantilla-en-vaga-de-subcontractes>

Redacció. (23 de Mayo de 2015). La plantilla subcontractada manté, per quart dia, l'ocupació de la botiga de Movistar al portal de l'Àngel de Barcelona. Directa. Recuperado en: <https://directa.cat/plantilla-subcontractada-mante-quart-dia-locupacio-de-botiga-de-movistar-al-portal-de-langel-de>

Yustres, V. (21 de Abril de 2015). Vagistes de Telefónica: tretze dies de resistència. Directa. Recuperado en: <https://directa.cat/vagistes-de-telefonica-tretze-dies-de-resistencia>

Villaécija, R. (9 de Abril de 2015). Los técnicos subcontratados por Telefónica, en huelga general. El Mundo. Recuperado en:

<http://www.elmundo.es/economia/2015/04/07/5522dbc2ca4741f62a8b4570.html>

Bravo, A. (10 de Abril de 2015). La huelga de técnicos de Telefónica salpica a otros operadores. El Mundo. Recuperado en:

<http://www.elmundo.es/economia/2015/04/10/5526d84d268e3e0c4a8b4584.html>

Lázaro, F. (14 de Abril de 2015). Los huelguistas en Telefónica: 'Hay que dejar sin línea a medio Madrid'. El Mundo. Recuperado en:

<http://www.elmundo.es/economia/2015/04/14/552c141f22601dc9468b4570.html>

Bravo, A. (27 de Abril de 2015). Más de 200.000 usuarios afectados por la huelga en Telefónica. El Mundo. Recuperado en:

<http://www.elmundo.es/economia/2015/04/26/553d172eca4741490d8b458c.html>

Bravo, A. (5 de Mayo de 2015). UGT y CCOO firman un acuerdo con las contratas de Telefónica. El Mundo. Recuperado en:

<http://www.elmundo.es/economia/2015/05/05/554905d0ca4741eb498b457b.html>

Ejemplo del cuadro utilizado para el análisis de prensa:

Diario:	
Fecha de publicación:	
Periodista o Agencia:	

Género:	
Extensión:	
Material audiovisual	
Titular:	
Resumen contenido:	
Se destaca...	
Posicionamiento de la pieza	
Incluye fuentes de Telefónica	
Visión que transmite de los trabajadores	
Incluye fuentes de los huelguistas	
Cómo se describe la acción colectiva	
Informa sobre las condiciones de trabajo	

Resultados del análisis de prensa:

Premisas	Medios convencionales	Medios alternativos
Indica las condiciones laborales precarias	33,3%	48,3%
Contextualiza el suceso	13,8%	58,6%
Favorece el papel de los sindicatos mayoritarios	19,4%	-
Pone en valor el esfuerzo de los trabajadores en la huelga	38,8%	58%
Contenido en profundidad sobre el suceso	0	38,7%
Uso de primeros testimonios	22,2%	54,8%
Menciona la acción colectiva desarrollada	16,6%	45,1%
Visión negativa huelguistas	19,4%	-
Visión positiva Telefónica	22,2%	-
Uso de fuentes secundarias	55,5%	31%
Información de agencia	58,3%	3,4%
Información de periodista	47,2%	96,5%

Listado de piezas analizadas en medios audiovisuales:

- **TV3:**

TN Migdia 20/04/2015: <http://www.ccma.cat/tv3/alacarta/telenoticies/telenoticies-migdia-20042015/video/5507213/>

TN Migdia 09/05/2015: <http://www.ccma.cat/tv3/alacarta/telenoticies/telenoticies-cap-de-setmana-migdia-09052015/video/5520605/>

TN Migdia 23/05/2015: <http://www.ccma.cat/tv3/alacarta/telenoticies/telenoticies-cap-de-setmana-migdia-23052015/video/5526307/>

TN Migdia 19/06/2015: <http://www.ccma.cat/tv3/alacarta/telenoticies/telenoticies-migdia-19062015/video/5534133/>

- **BTV:**

Notícies 16/04/2015: <http://www.btv.cat/btvnoticies/2015/04/16/els-tecnics-i-instal%C2%B7adors-de-telefonica-movistar-es-concentren-al-parlament/>

Notícies 06/05/2015: <http://www.btv.cat/btvnoticies/2015/05/06/ccoo-i-ugt-arriben-a-un-acord-per-desconvocar-la-vaga-a-movistar-pero-la-cgt-la-mante/>

Notícies 09/05/2015: <http://www.btv.cat/btvnoticies/2015/05/09/protesta-laboral-cgt-movistar-lecha-colau/>

Notícies 23/05/2015: <http://www.btv.cat/btvnoticies/2015/05/23/resistencia-movistar-treballadors-subcontractats/>

Notícies 30/05/2015: <http://www.btv.cat/btvnoticies/2015/05/30/resistencia-movistar-mobile-world-centre-subcontractats-escales-cgt-vaga/>